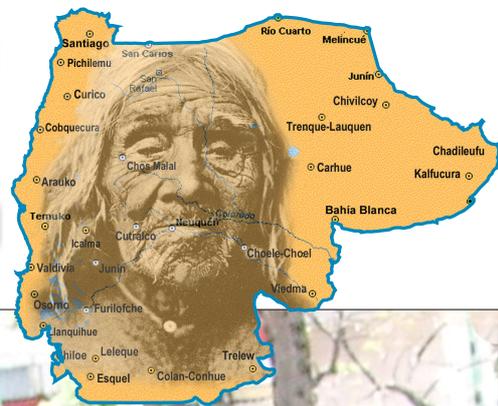


PERIÓDICO MAPUCHE AZKintuWE

AÑO 3 Nº 17 DICIEMBRE - ENERO DE 2006

ADHESION: \$ 700 (Gulumapu) \$ 3 (Puelmapu)



Pascual Pichún, sueño de

LIBERTAD

Entrevista Exclusiva desde Buenos Aires

Comunidad Rupumeica Tragedia en lago Maihue

En el país de las cifras macroeconómicas y donde la desigualdad social es la regla, seis personas fallecieron y once permanecen desaparecidas tras volcar en Lago Maihue una frágil embarcación utilizada por la comunidad Rupumeica para romper con el aislamiento geográfico y la falta de servicios básicos que los afecta desde hace décadas.

Declaración de Principios Un partido para el Wallmapu

Tras un largo proceso de discusión política, un grupo de militantes mapuches, entre los que destacan miembros de diversas comunidades, profesionales de diversas áreas, intelectuales y ex dirigentes universitarios se han organizado en Temuco para construir el primer partido político autonomista. En la senda de Manuel Aburto Panguilef.

Víctor Ancalaf Llaupé
Un luchador enjaulado

PÁGINA 25

Análisis Político
Apuntes sobre el partido

PÁGINA 14

Seguridad Ciudadana
El reality del terror

PÁGINA 23

Impunidad en Gulumapu
A tres años de Lemún

PÁGINA 26

Lof Paichil Antriao en Buenos Aires
El despojo immaculado del territorio mapuche

PÁGINA 17

ESCRIBEN José Maximán, Pedro Cayuqueo, Tito Cañulef, Hernán Scardizzo, Mauricio Buendía, Adrián Moyano, Rodrigo Lillo, Wladimir Painemal, Arnaldo Pérez-Guerra y Daniel Carrillo.

País Mapuche

Wallmapu

2006

Por Pedro CAYUQUEO

Mientras en Bolivia el movimiento indígena y vastos sectores postergados celebran el histórico triunfo de Evo Morales en los comicios presidenciales del pasado 18 de diciembre, en Chile los *mapuche* nos debatimos este fin de año entre el dolor y la desesperanza. El dolor ante la injustificada muerte de una veintena de hermanos de pueblo, niños en su mayoría, en las aguas del Lago *Maihue*, víctimas del doble estándar de una administración de gobierno que amen de sus políticas neoliberales, ha terminado transformando el país en paraíso de la desigualdad económica y social. Y la desesperanza ante un escenario de no reconocimiento, de folclórica participación y de nulo respeto por nuestros derechos fundamentales como pueblo, que amenaza prolongarse por los próximos 4 años, ello a la luz de los recientes resultados de la contienda presidencial chilena.

A 15 años del retorno de la democracia al país, los *mapuche* -y los restantes pueblos indígenas que comparten con nosotros la fatalidad del destino en estas latitudes- no hemos mejorado de manera sustancial nuestra calidad de vida ni hemos conquistado espacios de participación política que nos hayan permitido tomar las riendas de nuestro destino. En el "exitoso" Chile neoliberal de Ricardo Lagos, la mayoría de la población indígena sobrevive con menos de un dólar al día y uno de cada cuatro ciudadanos *mapuche* vive en condiciones de extrema pobreza. En una población total estimada en 1.5 millones de personas, las cifras resultan escandalosas y nos duelen. Tanto como nos duelen las promesas incumplidas y nos enrabia a estas alturas la ingenuidad de una dirigencia *mapuche* que de tanto "pragmatismo político" post dictadura, terminó con los años transándose (y en algunos casos, vendiéndose y acomodándose) a sí misma en los alfombrados salones concertacionistas del poder.

Y es que las grandes banderas de lucha de antaño, continúan siendo las promesas incumplidas de hoy y de siempre. Desde el fin de la dictadura, los sucesivos gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia se han negado de manera sistemática a ratificar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a reconocer en la Constitución Política del Estado (promulgada "por" y "a la medida de" los herederos políticos de Pinochet, no hay que olvidarlo), la existencia de nuestros pueblos, más allá de su actual denominación como "etnias" o "grupos" o simples "minorías". Y como si un feroz cataclismo hubiera congelado el tiempo y parte importante de nuestra historia, escuchamos por estos días y de boca de la candidata



Foto de Archivo

oficialista Michelle Bachelet -a 15 años de los primeros ofertones electorales- un nuevo y "solemne" compromiso de impulsar ambas iniciativas en el Congreso, todo ello en caso de resultar electa como Presidenta en las urnas, escenario amenazado hoy por el sorpresivo apoyo de los "irreductibles" dirigentes de la UDI al abanderado de Renovación Nacional, Sebastián Piñera.

Sin embargo, el nefasto panorama descrito en los párrafos anteriores ha ido de la mano con la incapacidad del movimiento *mapuche* para leer los escenarios actuales y generar aquellos favorables a nuestras reivindicaciones nacionales más sentidas. Inmersos algunos de manera entusiasta en la administración de los recursos del asistencialismo estatal o empecinados otros en construir fuerza *mapuche* desde la ruralidad y los culturalismos trasnochados, nuestras elites dirigenciales han forzado a la ciudadanía de nuestro pueblo -que sí vota y participa de buena gana de la cosa pública, tal como nos lo demuestran las porfiadas estadísticas de las recientes parlamentarias- a no tener más opción que apoyar en cada elección a candidatos chilenos "sensi-

bilizados" con la cuestión indígena, o por el contrario, a una derecha política travestida de popular y para la cual en verdad los *mapuche* constituimos solo uno más de los denominados "sectores vulnerables", un estrato social abiertamente inferior, atrasado y al que es deber del estado asistir con paternalismo y santurrona caridad cristiana.

No obstante, parecieran existir luces en un horizonte que -al menos en teoría- se vislumbra favorable para la irrupción de un nuevo tipo de acción política *mapuche*. El debate abierto en el último tiempo respecto de la "escandalosa" desigualdad social y económica existente en el país -y que sitúa a Chile en el séptimo lugar a nivel mundial por su mala distribución del ingreso!-; el reconocimiento de parte de la elite empresarial y política respecto de la necesidad de "reformular" o "corregir" el modelo económico neoliberal; el compromiso de la Concertación gobernante de terminar con el sistema electoral binominal; y el nuevo impulso hacia la descentralización política y administrativa del estado, fruto de las recientes modificaciones a la Carta Fundamental (creación de nuevas regiones y territorios especiales, elección democrática de autoridades regionales, entre otras medidas), dan cuenta de un nuevo escenario de lucha política que nos exige explorar nuevos caminos, atrevernos con otras formas de construcción y levantar desde nuestra particular situación de pueblo oprimido, discursos de libertad y bienestar futuro para todos.

Transitar desde el lastimero o enrabiado discurso étno-gremial que nos ha caracterizado en los últimos años, hacia la elaboración de planteamientos políticos propositivos y de largo alcance, empapados de una visión nacionalitaria *mapuche*, pero a su vez respetuosos de aquellas aspiraciones democráticas de los diversos sectores chilenos que habitan junto a nosotros en *Gulumapu*, podría constituir un primer paso. Para lograr esto requerimos dejar atrás viejas "maneras" de hacer política, sectarismos de unos y actitudes hegemónicas de otros, que mucho daño han causado a un movimiento *mapuche* de por sí heterogéneo, diverso, multicolor, pero a todas luces ineficaz y hoy por hoy, visiblemente estancado. Si entendemos la política como el arte de lograr acuerdos y unir a personas o grupos que piensan distinto tras un objetivo común, algo hemos estado haciendo mal. Y es que no basta solo con pensarnos como pueblo o imaginarnos un pasado y un presente más o menos común. Debemos ser capaces de actuar políticamente en consecuencia, con visión de País y no solamente como voceros de un grupo, organización o sector determinado. Parte de los desafíos que nos depara este 2006 que recién comienza.

¿Dónde leer lo que BENETTON no dice?
www.nodo50.org/azkintuwe

Trokiñ

COMITÉ EDITORIAL
Jaqueline Caniguan, José Marimán, Rodrigo Marilaf, Wladimir Painemal, Pedro Cayuqueo y Pedro Carimán.

CORRESPONSALES
Hernán Scandizzo, Sebastián Hacher, Adrián Moyano y Mauricio Buendía.

FOTOGRAFÍA
Pablo Díaz, Sebastián Hacher, Alejandra Bartoliche.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Josseline Fuentes Castillo

DIRECTOR
Pedro Cayuqueo Millaqueo

COLABORADORES
Fresia Mellico, Juan Queupan, Anahi Meli, Cecilio Melillán, Mauricio Montiel, Oscar Huenchunao, Manuel Lonkohan y Arnaldo Pérez Guerra.

SUBDIRECTOR
Wladimir Painemal Morales

PERIÓDICO MAPUCHE AZkintuWE

Periódico bimensual publicado por la Corporación de Comunicaciones Azkintuwe Temuko - Wallmapu (País Mapuche) / Email: azkintuwe@yahoo.es
Edición digital: <http://www.nodo50.org/azkintuwe>

En Temuco se organizan para fundar colectividad política.

Hacia el partido mapuche

GULUMAPU / La conformación de un "Partido Político Mapuche, de carácter Autonomista y Nacionalitario", es el principal objetivo a mediano plazo que se ha propuesto *Wallmapuwen* ("Ciudadanos del País Mapuche"), organización mapuche de reciente creación e integrada en una primera etapa por una veintena de militantes del movimiento social *mapuche*, entre los que destacan miembros de comunidades, profesionales de diversas áreas, intelectuales y ex dirigentes universitarios. "Desde hace ya dos meses un grupo de *mapuche* hemos iniciado un diálogo respetuoso y franco tendiente a visualizar salidas al actual estado de estancamiento en que se encuentra el movimiento *mapuche*. Este diálogo ha tenido como punto de partida consensuado la necesidad de dar un salto adelante en la lucha organizada de nuestro pueblo mediante la conformación de un Partido Político Mapuche", señalan en su recién estrenada Declaración de Principios (Ver Páginas 9 y 10).

Si bien el trabajo de *Wallmapuwen* se arrastra desde fines de septiembre, solo tras la última reunión ampliada de su *Fütra Trawün Azkunupeyüm Chi Zungu* o Asamblea General, realizada el 3 de diciembre en la comuna de Padre Las Casas, se tomó la decisión de hacer público sus planteamientos y propuestas políticas ante la sociedad *mapuche*, ello con el objetivo de establecer puentes de comunicación con el resto del movimiento social y sumar voluntades para el logro de su principal objetivo: dotar al pueblo *mapuche* de un instrumento de acción política de nuevo tipo. "Existe una generación de *mapuche* que concibe nuestra

situación actual de forma diferente a como se ha concebido antes. En nuestro caso concebimos nuestra situación como una «cuestión nacional» y no como una «cuestión indígena campesina»... Por ello hemos tomado contacto con diversas personas con quienes



Foto Azkintuwe

consideramos que compartimos una misma concepción sobre la situación actual y que tienen nuevas formas de concebir nuestra lucha", señalan en parte de la declaración. "Entendemos que este proceso no es sólo necesario, sino también urgente, y en el buscaremos la más amplia participación de nuestros hermanos(as) de pueblo... Creemos que la existencia de nuestro partido va conllevar necesariamente una modificación positiva del escenario político en el *Wallmapu* y el Estado chileno, un escenario político, sin duda, más favorable para nuestros intereses como Nación *Mapuche*", finalizan.

La conformación interna de *Wallmapuwen* la constituyen cuatro *Küzawyepel Trokiñke Che* o comisiones ejecutivas, más la Comisión Política. Estas son la Comisión de Formación de Cuadros, Comisión de Comunicación y Propaganda, Comisión de Finanzas y Logística, y la Comisión de Relaciones Políticas. Las comisiones ejecutivas así como sus miembros son aprobadas en la Asamblea General y tienen como responsabilidad principal ejecutar o llevar adelante sus respectivos planes de trabajo, todos ellos tendientes a fortalecer el "embrión orgánico" del futuro partido. Como dirigentes y representantes de esta nueva organización política *mapuche* figuran Víctor Naguil (*Ünen* o Presidente) y Rodrigo Marilaf (*Wirituje* o Secretario), a quienes se suman Ramón Maureira, Pedro Cayuqueo y Pedro Marimán como integrantes del *Noriñpelu Trokiñ Política Zungu* o Comisión Política. Todos ellos cumplirán labores dirigenciales y de representación hasta junio del año 2006, fecha en que un *Fütra Trawün* o Congreso General resolverá tanto la estructura interna como los cargos de *Wallmapuwen*, paso previo a su inscripción como Partido Político ante el Servicio Electoral (Servel). Para los meses de verano tienen planificada la realización de tres Escuelas de Formación Política en *Temuco*, abiertas a todos quienes se sientan identificados con sus postulados.

Primer Presidente indígena en Latinoamérica

Histórico triunfo de Evo Morales

BOLIVIA / "Cincuenta, por uno, Evo o ninguno". La frase que cantaban los militantes del MAS en la puerta de la casa de campaña se hizo realidad. Evo Morales arrancó la presidencia en la primera vuelta de la elección presidencial del domingo. Desde los años '50, ninguna consulta presidencial había permitido a un candidato a ocupar el sillón supremo con la sola fuerza de la voluntad popular expresada una sola vez. Los electores le ahorraron a Bolivia la incierta cita con una segunda vuelta que se definía no en las urnas sino en los inciertos pactos del Congreso. Con más del 50 % de los votos, el ex trompetista, pastor de llamas, futbolista, cultivador de coca y, por sobre toda las cosas, indígena aymara, entró en la historia latinoamericana -el pasado 18 de diciembre- como el primer presidente indígena elegido por sufragio universal. Alejandro Toledo fue electo en Perú, pero había pasado por las mejores universidades de Occidente. Evo Morales siempre fue igual a sí mismo. Sin corbata y con zapatillas.

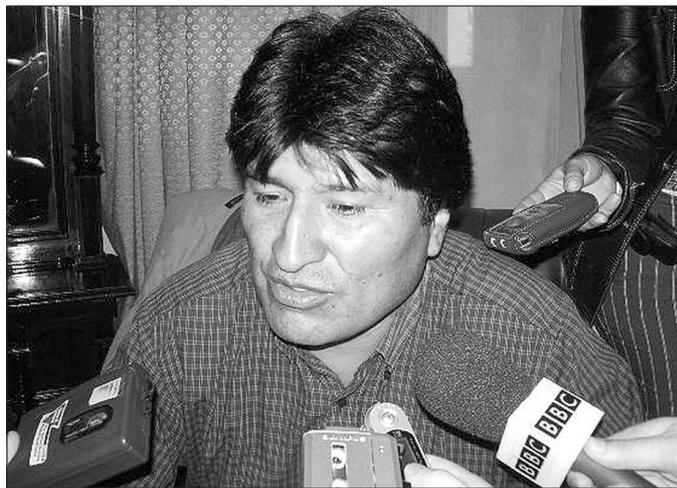
El líder cocalero tendió la mano a todo el país evocando una "total apertura" hacia aquellos que quisieran unirse al movimiento social: "Necesitamos aliados en toda Latinoamérica para reconstruir eso que Simón Bolívar llamó la Patria grande". Para Morales, "empieza la nueva historia de Bolivia en la que se busca igualdad, justicia y paz con justicia social. Apostamos por ese cambio que espera el pueblo boliviano". Ante la evidencia masiva de los votos que muestran que las urnas recogieron intenciones cruzadas, es decir, votos de las clases medias urbanas y votos del campo, Evo Morales reconoció que "en las ciudades tampoco estamos solos" y aclaró que "la voluntad del pueblo boliviano será respetada. La voz del pueblo es la voz de Dios". Frente a los temores que la elección de Evo Morales pudiera

suscitar en ciertos sectores de la sociedad, el presidente electo advirtió que "el movimiento indígena no es excluyente, es incluyente. Con nuestro gobierno se acabará el odio, el desprecio. Se acabará con el Estado neoliberal y el Estado colonial. (...) No somos de la cultura de la mentira ni de la guerra sucia". Lúcido y modesto, siempre hablando de "compañeros y compañeras" y evitando las provocaciones gratuitas, Morales se dirigió a los indígenas del país para decirles: "Aymaras, quechuas, por primera vez vamos a ser presidentes. Ya no es un problema ganar, va a ser un problema gobernar". Pero como las causas y las frases en torno de las cuales se forjara la victoria nunca se olvidan, Morales concluyó su intervención desde Cochabamba hablando en quechua "*Causachun coca, wanuchun yanquis*" "Viva la coca, fuera los yanquis".

Los electores se encargaron de poner fuera a todo ese sistema político que obedecía a los pestañeos de Washington. El MAS sacó 65 diputados contra 45 de la agrupación Podemos de Jorge Quiroga, 10 para Unidad Nacional del empresario Samuel Doria Medina, 8 para la derecha del MNR, el partido del ex presidente Gonzalo Sánchez de Losada, y uno para el Movimiento Indígena Pachakutik de Felipe Quispe. En el Senado, Podemos y el MAS quedaron empatados con 13 bancas cada uno y una para el MNR. El MAS también avanzó en las inéditas

elecciones de los prefectos (gobernadores), electos por primera vez mediante sufragio.

"Se acabó, se acabó la impunidad, el racismo, el desprecio, la desigualdad, se acabó esa centenaria costumbre de mirar a un país como si en su suelo hubiesen dos categorías", decía Manuel, un joven "blanco" de los barrios ricos que había votado por Morales. El hombre hablaba con la voz embargada por la emoción y reconocía que "hemos sido gobernados por hombres ficticios que tomaban medidas para un país que a fuerza de ignorarse se había tornado ficticio". En los barrios populares, la gente se miraba como si hubiese alcanzado un sueño. "Tengo tantas esperanzas y tantos años de mentiras atrás. El Evo tiene que cumplir, él nos debe una vida mejor". Para este país, en el que hasta los años '50 los "indios" no podían ingresar a la Plaza Murillo, se trata de una verdadera vuelta de página. Las expectativas son muchas; cambiar la historia. Eso es lo que prometió Evo Morales, el ex "pastor de llamas".



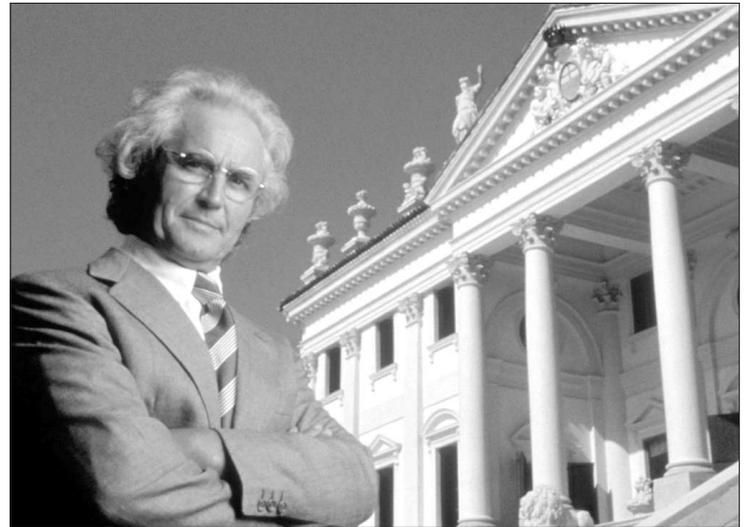
Agencias

GRUPO BENETTON EN CHUBUT

Donando lo ajeno

Luciano Benetton realizó el anuncio y la prensa se encargó del resto. Benetton donaría, en un gesto inédito para una multinacional, 7.500 hectáreas de tierras al gobierno para beneficio de comunidades de la zona de Chubut. Todo bien, hasta que mapuches denunciaron que la "donación" solo sería un intento desesperado de la empresa por esconder una imagen que ellos osaron desenmascarar en Puelmapu. ¿Donación desinteresada o simple recurso publicitario?. Algo huele mal en la Patagonia.

Por Azkintuwe NOTICIAS



Agencias

El anuncio fue realizado en Roma a comienzos de noviembre. El Grupo Benetton donaría, en enero de 2006, unas 7.500 hectáreas de tierra al gobierno de la provincia argentina de Chubut para que sean distribuidas a la población *mapuche* de la zona. "Hemos optado por la política del 'posible' dando una contribución concreta que es de cantidad y calidad. Probablemente somos los primeros en hacerlo, pero más que ese reconocimiento nos interesa que también otros puedan contribuir a la solución de un problema secular", señalaría Luciano Benetton, líder del grupo. Según argumento el empresario, la medida formaría parte de un "gesto" referido al involucramiento del grupo en un litigio histórico "entre el pueblo *mapuche* y el estado argentino". La porción territorial a "donar", a 50 kilómetros de Gualjaina y 150 de Esquel, sería destinada al gobierno de la provincia de Chubut, con el compromiso de inversión y proyectos de desarrollo en favor de la población local.

Sin embargo, toda historia tiene su labo B. Eso al menos es lo que señala la organización *Mapuche Tehuelche* 11 de Octubre, quienes a través de un comunicado rechazaron el anuncio de Benetton, señalando que la empresa italiana solo estaría tratando de lavar su imagen. "En los últimos días se ha presentado con bombos y platillos en distintos medios provinciales la "donación" de 7.500 has de tierra por parte del grupo Benetton. Las tierras en cuestión estarían ubicadas a unos 50 km. de la localidad de Gualjaina, en la zona denominada "Piedra Parada". Son tierras que el grupo Benetton adquiere de un terrateniente de origen sirio-libanés de apellido Nassif, dueño de un prontuario abultado en cuanto a expropiaciones

y desalojos hacia los habitantes originarios", señaló la organización.

Con la compra de estas tierras y su futura "donación" al estado provincial, Benetton intenta en realidad desactivar el duro conflicto que está planteado hace tiempo entre su empresa transnacional y el pueblo *mapuche*. El desalojo y la persecución hacia las familias *mapuche* dentro y fuera de las 900.000 has de las estancias a su nombre no sólo no han cesado sino que se intensifican día a día. Se endurecen los controles policiales, se financia la construcción de comisarías en proximidades a las comunidades *mapuche* se facilitan los predios de la estancia para el entrenamiento de grupos especializados para la represión, como el GEO. Los alambrados, como cicatrices en nuestra *Mapu*, cierran los accesos hacia distintos caminos y hacia los cursos y espejos de agua", señalaron.

"Con la supuesta donación Benetton trata de reducir un conflicto cultural y político a una simple disputa sobre tierras, como si los intereses del pueblo *mapuche* se redujeran solamente a la propiedad de unas cuantas hectáreas. El objetivo es desviar la discusión y es un intento desesperado de esconder la imagen que el pueblo *mapuche* osó desenmascarar. Es posible que estas acciones no sean solamente producto del grupo Benetton, es probable que también el gobierno de la provincia del Chubut sea parte de este circo mediático. Es más, en este momento estarán desesperados junto a sus punteros de rostros *mapuche* (pero de una lógica profundamente *wincá*) en aprovechar,

en sacar ventajas, de la heroica batalla que *mapuche* y no *mapuche* damos a esta tercera invasión", agregaron.

"Con 900.000 has bajo su control, Benetton dice proveer trabajo a 600 personas. ¿Cuántas familias podríamos trabajar y vivir dignamente en esas mismas hectáreas si estuvieran administradas desde una lógica colectiva y comunitaria? Se habla hoy en día del comienzo de obra de un nuevo emprendimiento: una curtiembre que no contamina. ¿Creen que somos ignorantes? Sabemos perfectamente que para este tipo de emprendimientos, para el procesamiento y conservación de los cueros se utiliza una gran cantidad de sustancias tóxicas y venenosas. ¿O acaso Carlo y Luciano van a saltar día y noche sobre los cueros para que se curtan de manera sustentable? Este tipo de emprendimientos son imposibles de llevar a cabo en el "primer mundo". ¿No pensaron que una fábrica textil genera muchos mas puestos de trabajo? De hecho que en la ciudad de Esquel se cerró la única que había en la cordillera dejando en la calle a 300 personas", denunciaron.

"A todos los compañeros que luchan por un mundo respirable, a todos los hermanos y hermanas del pueblo *mapuche* en sus cuatro extremos, el fuego de nuestra lucha seguirá ardiendo, no desandaremos nuestro camino. El poder se mimetiza todo el tiempo y el gran desafío es reconocer esos colores. Así como el mundo está diciendo "Fuera Bush", fuera la opresión, fuera la muerte; nosotros seguimos gritando "Fuera Benetton del territorio *mapuche*", finalizaron.

Mauro Millán...

Mauro Millán, vocero de la Organización *Mapuche Tehuelche* 11 de Octubre, se refirió al anuncio de donación de 7500 hectáreas que Benetton haría en enero de 2006. Sus declaraciones fueron vertidas en el programa 'La semana que se viene' (Radio Nacional - AM 870) que conduce el periodista Pablo Galeano. A continuación, parte de sus palabras.

"En realidad no hubo ningún ofrecimiento por parte del grupo empresarial Benetton al pueblo *mapuche*. Se está manejando a través de los medios de comunicación, fundamentalmente de la provincia, con títulos grandes que mencionan "Benetton dona a los *mapuche*", pero hasta este momento no se ha dado ningún tipo de conversación ni de espacio de discusión de algo que ya creo que le quedó bien en claro a Luciano Benetton cuando lo tuvimos frente a frente en Roma, que le dijimos que bajo ningún punto de vista nosotros nos

íbamos a sentar para hablar de donación, regalo, caridad, sino que queríamos que la discusión tenía que darse a partir del concepto de restitución. Estas 7.500 hectáreas se las compra a un terrateniente que también tiene un prontuario y un antecedente de haber desalojado a gente de este lugar, o sea que esas tierras creo yo que les va a generar conflicto a esta compañía, me parece que han dado otro mal paso producto justamente de la desesperación de alguna manera en lavar su imagen. Hasta ahora no hemos recibido ninguna respuesta a un pedido de audiencia con el gobierno. Solicitamos la presencia del gobernador y de su gabinete para dialogar, para darle prioridad a la palabra. Este pedido de audiencia se realizó hace más de un año...un año tuvo el gobierno para sentarse aunque sea a escuchar para ver cómo poco a poco se puede ir respetando y reglamentando y llevando a cabo algo que tiene que ver con nuestro derecho territorial que inclusive la propia constitución lo establece, los convenios internacionales también pero parece que acá en la Patagonia, como hay tanto viento, parece que esas leyes se vuelan permanentemente...

Acá en esta parte es cuestión de subirse a cualquier cerro, a cualquier loma, y la mirada de uno se pierde en el horizonte y todo es propiedad de Benetton. Pero hay que tener en cuenta también lo que significa tener como vecino a este imperio, que ha cortado caminos, que ha puesto candados en caminos ancestrales que nuestra gente lo transitaba, no permite el acceso a los ríos, fundamentalmente al río Chubut que es uno de los más importantes de acá de la provincia, está financiando comisarías... Por ejemplo frente a la estancia Leleque, sobre la entrada de la estancia hay una comisaría, que si uno contara esta anécdota y planteara que financiaron una comisaría en tal barrio o en tal ciudad o en tal pueblo no deja de ser una "cooperación" que hizo un grupo empresarial, pero en este caso estamos hablando de que hay una comisaría en el medio de la montaña, es hasta tragicómico. Y también hace un tiempo, hace alrededor de 4 meses se reunieron grupos preparados de la policía, me refiero al grupo GEOP que vinieron de Neuquén, Río Negro, Chubut, y no precisamente de un retiro espiritual en la estancia de Benetton, vinieron a prepararse para seguir reprimiendo".

El pasado 6 de diciembre y de manera sorpresiva, Pascual *Pichún Collonao* (23 años), joven miembro de la Comunidad "Antonio *Niripil*" del sector de *Tenulemu* (*Traiguén*, sur de Chile), hijo del reconocido *lonko* Pascual *Pichún Paillalao* y quien se encontraba desde fines del año 2003 declarado "prófugo" por la justicia chilena, se presentó en Buenos Aires ante el Comité de Elegibilidad para el Estatuto de los Refugiados (CEPARE) de la República Argentina. Acompañado por miembros de una Comisión de Apoyo, Pascual ingresó a las 13:00 a las oficinas del CEPARE, permaneciendo por espacio de tres horas en el recinto donde un Comité Especial evaluó los antecedentes presentados -el pasado 15 de noviembre en documento reservado- por los abogados Héctor Luis Trajtemberg y Carlos Mariano Zamorano de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, además de Cecilio *Melillán*, miembro de la comunidad *mapuche* en la Argentina.

Según señalaron miembros de la "Comisión por el Refugio Político de Pascual *Pichún Collonao*", tras finalizar la entrevista el CEPARE aceptó acoger a tramitación la solicitud de Refugio Político presentada por *Pichún* (Causa 599342-2005), otorgándole de inmediato un "certificado de residencia precaria para solicitantes de asilo". En los hechos, se trataría de un documento que garantizaría su residencia "legal" mientras se desarrolla el lento proceso que definirá su futuro judicial en la República Argentina, proceso que aseguran podría extenderse por el lapso de un año. Según señaló en conversación con Azkintuwe el dirigente Juan *Pichún*, hermano mayor de Pascual y actual vocero de las comunidades de *Traiguén*, la solicitud de refugio político de su hermano marcaría un verdadero "hito" en la historia del movimiento *mapuche* indígena latinoamericano.

"El caso de mi familia, de nuestra comunidad, es emblemático y grafica lo que ha sido el tratamiento que el gobierno de Ricardo Lagos le ha dado al tema *mapuche*, que no es otro que asistencialismo por un lado y, por otro, cárcel, represión, leyes antiterroristas y *peñi* perseguidos, viviendo lejos de sus familias y seres queridos... esta solicitud de refugio que mi hermano ha presentado y que ha sido acogida en una primera etapa, muestra hacia el mundo el verdadero rostro del estado chileno", indicó. "Nosotros entendemos que su petición de refugio cumple todas y cada unas de las condiciones requeridas por el Estatuto para el Refugiado de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en los términos de la Convención de 1951, ya que se trata de una persona perseguida por su condición de *mapuche* luchador social. Sabemos además que si fuera devuelto a Chile, tanto su libertad como derechos corren serio riesgo, tal como acontece hoy con parte importante de nuestra familia y también con otros dirigentes de nuestro pueblo", indicó *Pichún*.

La solicitud de refugio sorprendió sobre todo a las autoridades del gobierno chileno. Abordado en *Tenulewu* respecto, el ministro del Interior, Francisco Vidal, no pudo evitar sonrojarse al señalar que el gobierno estaba "estudiando" los antecedentes del caso, precisando que "en Chile existe estado de derecho y hay debido proceso para todas las personas, por lo que no se justificaría una solicitud de asilo como la que ustedes me señalan". Días más tarde y un poco más informado, el subsecretario del Interior, Jorge Correa Sutil, señaló que "mal podría dársele refugio a una persona que se encuentra condenada por un delito común, por un tribunal ordinario y que está prófugo de la justicia por haber quebrantado una condena", adelantando que sería labor del Ministerio Público solicitar la extradición de *Pichún* ante las autoridades de la República Argentina. Respecto a la sorpresiva aparición del joven activista en Buenos Aires, el subsecretario indicó que se estaba investigando



Foto Indymedia

JOVEN MAPUCHE SOLICITA REFUGIO EN ARGENTINA

Sueños de libertad

Pascual Pichún Collonao (23 años), miembro de la comunidad Antonio *Niripil* de *Traiguén* y quien se encontraba desde fines del año 2003 declarado "prófugo" por la justicia chilena, se presentó sorpresivamente el pasado 6 de diciembre ante el Comité de Elegibilidad para el Estatuto de los Refugiados (CEPARE) en Buenos Aires. Su solicitud de refugio político -que fue acogida a tramitación- había sido presentada en documento reservado el 15 de noviembre por los abogados Héctor Luis Trajtemberg y Carlos Mariano Zamorano, de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre. A continuación, parte de su historia.

Por Pedro CAYUQUEO

la forma en que el joven había salido de Chile por algún paso no habilitado del sur del país, logrando burlar la intensa búsqueda de que era objeto por parte de la Policía de Investigaciones y Carabineros. "Lo que debemos tener claro es que una solicitud de estas características no se ajusta en ningún sentido a nuestra realidad como país", enfatizó Correa.

Las declaraciones del subsecretario llevaron -el viernes 9 de diciembre- al dirigente Juan *Pichúna* convocar en *Tenulewu* a una conferencia de prensa, acompañado de Flora *Collonao*, madre del joven buscado por la justicia chilena y el abogado Jaime Madariaga, del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas. En ella, el *werkan* dio a conocer ante los medios de comunicación las razones que llevaron a su hermano a escapar de la justicia chilena, cruzar la cordillera por un paso no habilitado y solicitar finalmente refugio ante instituciones del estado argentino. "La petición que se ha presentado en Argentina debe ser contextualizada en el escenario de represión que estamos viviendo como pueblo en Chile. A lo largo de los últimos años el estado ha implementado métodos de marginación y represión contra los *mapuche* especialmente contra nuestra comunidad y familia. En este contexto se nos ha perseguido y encarcelado, violando las autoridades de manera reiterada nuestros derechos fundamentales, tal como lo han denunciado diversos organismos de derechos humanos, incluido el Relator Especial para Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, Rodolfo Stavenhagen, quien recomendó al gobierno decretar una "amnistía" a favor de nuestros *peñi* encarcelados", señaló *Pichún*. "Esto llevó a nuestro

hermano a decidir, libremente, no presentarse ante la justicia chilena, pasar a la clandestinidad y hoy, dos años después, solicitar ante las autoridades argentinas refugio político, para lo cual ha presentado toda la documentación que se le ha solicitado, cumpliendo con todos y cada uno de los procedimientos que se estipulan en estos casos, lo que se comprueba en el hecho de que las autoridades han acogido positivamente su solicitud", agregó.

Consultado *Pichún* sobre las acciones a desarrollar para revertir los intentos del gobierno por extraditar al joven *mapuche*, *Pichún* anunció además el inicio de una Campaña de Solidaridad, a objeto de dar a conocer ante la comunidad internacional y diversos organismos de derechos humanos, la real situación que afecta a los prisioneros políticos *mapuche*, "en su mayoría juzgados por la Ley Antiterrorista de Pinochet", indicó, y en particular, respaldar la petición realizada por su hermano en Argentina. Dicha campaña se desarrollará de manera simultánea en ambos países del Cono Sur, coordinada por la "Comisión por el Refugio Político de Pascual *Pichún*". Pedro *Carimán*, dirigente de la comisión en *Puelmapu*, explicó desde Neuquén que el objetivo central sería lograr adhesiones para obtener su asilo definitivo. Según *Carimán*, la petición de asilo buscaría además "terminar con la persecución en su contra y la de sus hermanos... Chile está muy atrasado en el respeto de los derechos indígenas, a los cuales no se los reconoce en la Constitución del Estado", precisó el dirigente, quien llamó a las organizaciones *mapuche* indígenas de Chile y Argentina a solidarizar con el joven luchador de *Traiguén*.

Perseguidos por luchar

Pascual y Rafael *Pichún Collonao* son dos jóvenes miembros de la Comunidad "Antonio Nirripil", ubicada en la comuna de Traiguén, zona sur de Chile. Ambos son hijos del reconocido *lonko* (autoridad tradicional) Pascual *Pichún Paillalao*, uno de los principales líderes del Pueblo *Mapuche* en *Gulumapu* (territorio *mapuche* en Chile) y cuya familia ha sido víctima de una implacable persecución judicial y política por parte del gobierno chileno del presidente Ricardo Lagos. En los últimos años, los miembros de dicha comunidad han mantenido una ferrea oposición al avance de empresas forestales sobre sus tierras, lo que ha desembocado en constantes movilizaciones y enfrentamientos con guardias privados y fuerzas policiales, todos ellos al servicio de intereses económicos transnacionales.

Desde fines del año 2003, Pascual y Rafael se encontraban declarados "prófugos" por la justicia chilena y con sendas órdenes de búsqueda y captura policial. Ambos habían sido condenados por el Tribunal Oral en lo Penal de Angol, tras un proceso plagado de irregularidades, como autores del supuesto delito de "incendio" y en el que resultó destruido -en la ruta que une las ciudades de Lumako y Traiguén- un camión forestal cargado con madera que prestaba servicios en el Fundo *Nancahue*, propiedad del ex ministro de estado y latifundista local, Juan Agustín Figueroa. La investigación y acusación correspondieron al entonces Fiscal del Ministerio Público, Sergio Moya Domke, identificado por las comunidades rurales de la zona como un "implacable perseguidor" de sus miembros y dirigentes.

Los hechos por los cuales fueron condenados ambos hermanos ocurrieron durante la tarde del viernes 12 de abril de 2002. Si bien en un principio el chofer afectado declaró no haber podido reconocer a sus atacantes, en declaraciones posteriores culpó de los hechos directamente a los hermanos *Pichún*, quienes fueron detenidos tras un violento allanamiento policial a su domicilio tan sólo un par de horas después del atentado, permaneciendo encarcelados por más de 1 año antes de ser llevados a Juicio Oral en la ciudad de Angol. Allí fueron condenados el 31 de enero de 2003 a la pena de 5 años de presidio menor en su grado máximo por el delito de "incendio" (ambos fueron absueltos del delito de homicidio frustrado esgrimido por la Fiscalía), "a través de testimonios viciados y pruebas sin fundamento", según denunciaron sus familiares y diversos organismos de derechos humanos, tales como Human Rights Watch, que siguieron el polémico caso.

Si bien por su "irreprochable conducta anterior" el Tribunal concedió en marzo de 2003 el beneficio de la "libertad vigilada" a ambos jóvenes, estos no pudieron finalmente gozar de dicho beneficio al no poder cancelar las costas del juicio y las altas indemnizaciones a que fueron condenados ("6.000.000 de pesos, a título de indemnización, 11 unidades tributarias mensuales de multa y 300.000 pesos por costos de la causa", -en total cerca de 11 mil dólares-) impuestas como requisito, de acuerdo al artículo 17 de la Ley 18.216 sobre medidas alternativas a las penas privativas de libertad. Con fecha 25 de noviembre de 2003, la jueza Silvia Molina decretó el definitivo encarcelamiento de ambos jóvenes, quienes a su vez se declaran en rebeldía, negándose a ser presentados ante la justicia. A partir de entonces se inicia una intensa búsqueda de ambos por parte de efectivos de Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile, que incluyó constantes allanamientos nocturnos, seguimientos a dirigentes de la comunidad y arrestos arbitrarios y extrajudiciales de miembros de su familia. Mientras Rafael fue finalmente detenido y encarcelado en Traiguén el pasado 20 de julio, Pascual cruzó la cordillera de los Andes para solicitar, el pasado 6 de diciembre, refugio político en suelo argentino.

"Se todo lo que estamos sufriendo como familia, se todo lo que hemos sufrido en estos largos años de lucha por el territorio, pero hemos demostrado que nuestra lucha es justa, convincente, que tiene bases históricas y que no es algo que nosotros hayamos inventado. La nuestra es una lucha que hemos heredado de nuestros viejos y ellos la heredaron también de sus mayores. Son ellos quienes nos dan todo el newen para seguir con la frente en alto, donde estemos y en las circunstancias que estemos".

Por Pedro CAYUQUEO

La siguiente es una entrevista exclusiva con Pascual *Pichún Collonao*, joven luchador que a comienzos de semana solicitó formalmente refugio político ante las autoridades de la República Argentina. Esta entrevista es fruto de las conversaciones que *Azkintuwe* sostuvo con *Pichún* en dos encuentros anteriores realizados en Argentina, ambos bajo estrictas medidas de seguridad, y una charla telefónica sostenida el pasado miércoles desde Buenos Aires y donde el propio Pascual nos actualiza su situación procesal en territorio trasandino, el "otro lado" del *Wallmapu* donde aspira poder vivir en libertad.

- Pascual, cuéntanos cómo fue la presentación el día martes ante el CEPARE.

- La presentación fue de carácter expositiva, yo personalmente expuse mi caso ante el Comité, quienes acogieron la petición a tramite. Estuve tres horas respondiendo preguntas y contando como es la situación de nuestra familia, de la comunidad y del pueblo

"Nuestra lucha es justa, no es algo que nosotros hayamos inventado"

mapuche en el sur de Chile. Ellos entonces me concedieron un "certificado precario de permanencia" dentro del país. Dentro de las garantías que me entrega este certificado está la posibilidad de estudiar, trabajar, tener cobertura médica por medio de ACNUR, que es el organismo de Naciones Unidas para los refugiados. También este certificado me da la posibilidad de tener libre tránsito por todo el país.

- ¿Este certificado hasta cuándo dura?

- El certificado es temporal y se va renovando cada 90 días mientras dure el proceso de revisión de la solicitud de refugio. En algunos casos esto se puede alargar hasta por un año, depende de varias cosas. Lo positivo es que la solicitud fue acogida y al menos tengo ciertas garantías mínimas para estar acá. El CEPARE es una institución seria, pertenece al estado y es la encargada de ver todos estos pedidos de refugio. Ellos reciben las documentaciones e informes y después una Comisión estudia el caso, allí participan distintos representantes del estado, de la cancillería, del Ministerio de Justicia, representantes de organismos de derechos humanos, un representante de la Iglesia, otro de Naciones Unidas, etc. Es una institución importante y como hemos actuado de manera seria, presentando documentación con los abogados, eso me da seguridad de que vamos por buen camino.



Hernán Scardizzo

- ¿Existe la posibilidad que el estado chileno solicite tu detención?

- Si, existe. Yo creo que hemos dado un pequeño paso, aun falta por dar otros más, ya que no tengo aun las garantías suficientes de seguridad que quisiera. La decisión del Comité me da cierta garantía de que puedo gozar en este país de libre tránsito y estudiar eventualmente, pero los propios abogados nos han advertido que el gobierno chileno puede solicitar en los días siguientes que se me detenga. Lo que no pueden hacer es una detención directa de los aparatos represivos chilenos, eso sería imposible pues estarían violando leyes del estado argentino. Acá tenemos confianza en que las autoridades argentinas puedan rechazar intentos de ese tipo y otros más judiciales. En este país hay varios avances legislativos en el sentido de reconocer a nuestra gente de este lado como "pueblo preexistente al estado", es decir, como pueblo originario, con derechos especiales y eso lo han establecido en su Constitución Política, no en leyes menores. También tienen ratificado hace muchos años el Convenio 169 de la

OIT, que protege y garantiza algunos derechos importantes para nosotros y todo eso da ciertas garantías que corren a nuestro favor. También esta la presión que las organizaciones *mapuche* y no *mapuche* puedan ejercer a mi favor, eso será vital, muy importante.

EL RENACER DE LA IDENTIDAD

- Pascual, como han sido estos dos años de clandestinidad. Hoy estás cerrando una etapa, pero deben ser muchos los recuerdos...

- Estos 2 años de estar clandestino han sido duros para mi como persona y también para mi familia en general. Me tuve que crear toda una nueva historia de vida, inventar un pasado, una identidad, pero encontré mucha solidaridad de los *peñi* de este lado del territorio. Como siempre fue un grupo muy reducido los que sabían de mi real situación, por una cuestión de seguridad, por ahí se me hacía más difícil relacionarme abiertamente con la demás gente *mapuche*, también hubo una etapa de acostumbamiento al lugar, acá si bien también hay comunidades, hay muchos *peñi*, es distinto... los ambientes, la geografía, la cultura de la gente, son muy distintos a nosotros los de *Gulumapu*... En los primeros tiempos fue muy difícil, en lo emocional especialmente, porque nunca antes había estado tan lejos de mi familia y tanto tiempo sin comunicación con ellos.

- Un experiencia que te ha cambiado.

- Claro, fue una experiencia dura, como te decía, pero a la vez muy enriquecedora para mí como persona, me ha hecho crecer mucho. Yo creo que lo más importante, es que ha hecho crecer en mí la conciencia *mapuche* que ya tenía antes, pero menos desarrollada. Esto de estar clandestino me llevó a estudiar más, a reflexionar sobre la cuestión *mapuche* y el tiempo que estuve en la cárcel fue un factor también importante en este sentido, para aprender más y reflexionar sobre lo que soy. A pesar de lo duro de las situaciones, uno siempre le busca lo bueno. Creo que gracias a esta forma de ver las cosas lo pude sobrellevar, pude encontrar el equilibrio. Además he conocido a un grupo de gente *mapuche* y no *mapuche* muy valiosa, que desde el primer momento estuvieron dispuestas a ponerse a disposición, apoyar en lo que estuviera a su alcance para que mi situación personal y la de mi familia fuera mejorando.

- Podemos decir que te has vuelto aun más *mapuche* en estos dos años.

- Así es. Cuando uno es un niño o adolescente es difícil plantear así como así tu identidad y decir, soy orgulloso de ser *mapuche*. Recuerdo que cuando me fui a la ciudad de Traiguén a estudiar tenía 11 años. Fue el año más largo de mi vida, por todo el cambio que eso significa, llegar a la ciudad los chicos son crueles con la diferencia, en el pueblo son clasistas, muchos colonos italianos viven todavía en esos lugares. Llegábamos del campo y éramos *mapuche*, lo que nos convertía en el blanco de las burlas. Yo aprendí el *mapuzungun* en mi casa, pero generalmente no lo hablaba porque me daba vergüenza, pero lo entendía. Siempre fuimos marcados en la escuela, por la diferencia por color de piel, el más morenito siempre era el último del curso, me sentaba atrás y era centro de las bromas y hasta los profesores nos trataban mal. Por eso fue un año muy largo, interminable. Incluso me acuerdo que estaba llegando fin de año y como ya no daba más, no quería seguir estudiando, creo que no fui más a la escuela, pero tenía buenas notas así que de todas formas pase de curso.

- Sabemos que estuviste en el Liceo Intercultural de Chol-Chol...

- Sí, eso fue en la enseñanza media. Se dio justo la coincidencia que mis hermanos habían dejado de estudiar, así que entramos el mismo año Carlos, Rafael y Jamelia. Yo entre a turismo, no tenía idea del asunto, pero elegí turismo. El liceo tenía una característica particular como dices, promocionaba la interculturalidad, algo novedoso que a nosotros nos gustó, también a mis padres que ya estaban dentro del movimiento *mapuche*. Ese fue un periodo muy lindo. En ese tiempo había una recuperación muy fuerte de la identidad, ahí conocimos mucha gente hicimos muchos amigos, impulsamos iniciativas culturales, creamos el grupo *Kimkache* cuando estábamos en segundo medio y a través de *Kimkache* pudimos fortalecer nuestra identidad y encontrarnos con otros jóvenes. Eso nos ayudó a tomar conciencia de que éramos *mapuche* y miembros de un pueblo con una gran historia. Allí nos graduamos en el 2001.

- Háblanos de *Kimkache*.

- *Kimkache* era un grupo musical que nació allí en el liceo. Hacíamos música *mapuche* y otra de raíz folclórica, latinoamericana, con contenido social como se dice. Nos ayudó mucho a salir a conocer. Con el grupo *Kimkache* cruzamos por primera vez la cordillera, para asistir a un encuentro cultural en *Furillofche*, que fue una experiencia muy enriquecedora. Ahí nos dimos cuenta de como el sistema educativo de Chile te niega tu propia historia, pues aunque estábamos en ese liceo intercultural, nunca nos dijeron que a este lado de la cordillera habían *mapuche*. Entonces, pasar para acá y encontrarse con *mapuche* que eran jóvenes y que también estaban recuperando su identidad, su cultura, fue muy grato para todos quienes viajamos en esa ocasión. Saber que éramos muchos, no solo un par, quienes estábamos recuperando nuestra historia. Encontramos a gente que

eran como vos, que pensaba cosas como vos, en ese sentido fue muy bueno, especialmente en lo personal.

- ¿*Kimkache* fue tu primera aproximación a la política?

- Sí, se puede decir que sí, aunque estar en la comunidad ya era político, allá estaba el conflicto por las tierras y siempre lo vivías, estaba presente. Nosotros sin embargo creíamos que todo proceso social, todo movimiento social, necesitaba cubrir otros ámbitos, entonces *Kimkache* cuando nació, nació pensando en eso, en ocupar ese huequito que había y que le faltaba al movimiento, porque en ese entonces no había ninguna propuesta que ayudara a que los jóvenes pudieran tomar conciencia. Nosotros utilizamos entonces la música y el contenido de las letras, para hablar de lo que somos como pueblo y dar a conocer la lucha de nuestra comunidad. Era una forma más de protestar, igual que una marcha donde hay que gritar consignas, en este sentido era tirar consignas pero a través de la música. Eso al menos pretendíamos con *Kimkache*, en ningún momento lo pensamos como una cuestión comercial o solamente folclórico. Nosotros veíamos un grupo que formaba parte del movimiento *mapuche* y estaba al servicio de su gente.

- ¿Cuándo se produce el arresto de ustedes?

- Fue el año 2002. Estuvimos un año detenidos, a raíz de un suceso enmarcado en el conflicto que llevaba nuestra comunidad con las empresas forestales aledañas. Mi comunidad comenzó un proceso de recuperación en el año 96, mi papa era el *lonko* y rápidamente se hace una persona conocida en ese ámbito y todos comenzamos a ser perseguidos. Mi papa fue acusado de incendiar la casa de Agustín Figueroa, el dueño de un fundo aledaño a la comunidad y se lo llevaron a la cárcel acusado de "terrorismo". Nosotros en ese momento estábamos fuera de la comunidad, estábamos trabajando y tramitando nuestro ingreso a la universidad para ese año. Queríamos estudiar pedagogía intercultural. Como casi nadie quedaba en casa, regresamos una semana a la comunidad a trabajar, buscar leña, dejar ordenado todo. En eso estábamos cuando al final de esa semana, un día viernes, quemaron un camión forestal y la misma tarde, el día 12 de abril, nos detienen a nosotros dos, con Rafael, que éramos los únicos hombres que estaban en la casa.

CON LA FRENTE EN ALTO

- Pascual ¿Cuándo surge la idea de solicitar refugio político en Argentina?

- Luego de pasar a la clandestinidad y recorrer varios lugares, en un principio la idea era estar bajo la protección de un grupo de gente, de un grupo reducido de gente quienes se habían comprometido, como hermanos, como *peñi*, *lamngen*, a resguardar mi seguridad. Pero con el tiempo surgieron otras necesidades, personales, más humanas si se quiere entender así, que me hacen tomar la decisión de dar este paso, que implica el riesgo de ser detenido, pero que también la posibilidad cierta de legalizar mi situación en este país y quedar en libertad. También influyó en esta decisión la detención de mi hermano Rafael en Chile y el encarcelamiento de mi padre. A partir de estos hechos comienza el trabajo de la gente que te mencionaba, para contactar abogados de derechos humanos, otras organizaciones que pudieran solidarizar, generar recursos económicos para mis traslados, etc. Te hablo más o menos de hace un año atrás.

- ¿Qué le puedes decir a esa gente que estuvo apoyando tu largo proceso de estar clandestino?

- Lo primero que se me viene a la cabeza es una carta que me enviaron unos *peñi* de *Chol Chol*. Decía "*peñi*, más vale estar libre, que secándose en la cárcel". Creo que esa frase lo resume todo, pues aunque esto de estar clandestino y lejos de la familia sea duro, uno puede hacer más cosas fuera de la cárcel. Cuando decidimos

que no me presentaría a la justicia chilena, siempre fue, al menos para mí, no volver a vivir lo mismo, porque ya había estado casi un año en la cárcel y no es gracia estar dentro, no lo veo como algo bueno estar encarcelado. Eso me llevó a estar acá y también la conciencia de pertenecer a un gran pueblo, de saber que aunque este en este lado de la cordillera, no estoy fuera del territorio *mapuche*. Al contrario, sigo estando en medio de mis hermanos, como lo hicieron los anti-gueros. Yo les agradezco a todos, ya que me han permitido estar aquí, haciendo un aporte a nuestra lucha, lo que es mucho más práctico que estar en la cárcel o encerrado en una casa.

- Tu hermano Rafael siguió un rumbo diferente y hoy está encarcelado... ¿Qué sientes sobre eso?

- Mi hermano tomó la decisión que quedarse cerca de su familia, no solo de nuestros padres, sino de su propia familia que estaba formando y yo lo comprendo absolutamente. Quizás si yo hubiera tenido que tomar la decisión pensando en que tengo un pequeño hijo o una hija, tal vez hubiera actuado de la misma forma que él. Me duele mucho que esté en la cárcel, pues es un lugar que nadie que ha vivido ahí recomendaría. Se lo que está sintiendo porque lo sentimos juntos hace dos años atrás, rabia, impotencia, pero también muchas ganas de seguir luchando.

- Se acaba de iniciar una campaña de solidaridad en Chile. ¿Qué llamado realizarías al movimiento *mapuche* y social en general?

- Les diría que nuestro pueblo a sufrido atropellos siempre y quizás seguiremos estando en segundo plano en las políticas del estado chileno y argentino. Pero a través de demostraciones de fuerza en común, podemos cambiar esta situación. El mío es un caso dentro de muchos otros que hoy tenemos como pueblo, por eso debemos encarar esto como pueblo, dejando de lado actitudes sectarias que tan mal nos hacen como movimiento. También sabemos la relación que tiene nuestro movimiento con la gente común con la cual convivimos a diario, en todos los ámbitos, social, cultural, estudiantil y en esta lucha los hermanos no *mapuche* que sienten las injusticias como nosotros, también tienen su espacio que ocupar. Por ello no quiero pedir un apoyo a mi caso solo desde el pueblo *mapuche*, sino también de parte de los hermanos chilenos, argentinos, que también se sienten atropellados cuando suceden estas cosas.

- ¿Qué se viene para los próximos días y el futuro?

- Tomarme unas vacaciones en Mar del Plata (risas)... Seguramente en los próximos días y semanas participaremos en reuniones, foros y conferencias exponiendo mi caso y trabajando para la Campaña de Recolección de firmas y apoyos. Ahora para el futuro y con la esperanza que mi caso se resuelva de manera favorable, yo siempre pensé en la práctica de *Leftraru*, que fue tomar las herramientas que te pueda dar el enemigo o mejor dicho, la sociedad no *mapuche*, y darle un uso propio. Por eso yo me veo estudiando algo en la universidad, algo que en el futuro pueda ser un aporte a la lucha, obviamente a la par de mi conciencia *mapuche*. Ser un profesional y dejar de ser un aporte a mi gente sería una traición a la patria *mapuche*.

- Para finalizar, ¿algún mensaje para tu padre?

- En estos casos me pongo sentimental... Se todo lo que estamos sufriendo como familia, se todo lo que hemos sufrido en estos largos años de lucha por el territorio, pero hemos demostrado que nuestra lucha es justa, convincente, que tiene bases históricas y que no es algo que nosotros hayamos inventado. La nuestra es una lucha que hemos heredado de nuestros viejos y ellos la heredaron también de sus mayores. Son ellos quienes nos dan todo el *newen* para seguir con la frente en alto, donde estemos y en las circunstancias que estemos. Siempre con la frente en alto, ese mensaje le enviaría a mi padre y a mi hermano.

EXIGENCIA DE JUSTICIA

El poder y el derecho

El Poder, en la Historia, eliminó el Derecho cuando lo creyó conveniente. Hitler adujo razones de Estado para atacar Polonia y para su criminal política racista. George W. Bush adujo razones de Estado, de la seguridad de su país, al atacar a Irak. Nuestros liberales positivistas del tiempo de Roca adujeron razones de seguridad para su Campaña del Desierto, mataron a sus poblaciones originales o las esclavizaron y se quedaron para siempre con las tierras. Propiedad como resultado final de la violencia.

Por Osvaldo BAYER

El Poder es el enemigo número uno del Derecho. Propiedad significa Poder. Más Poder, menos Derecho. Poder es violencia latente. El filósofo alemán Alexander Demandt lo explica con un ejemplo histórico. Dice que en el siglo XVI a.C., durante la guerra del Peloponeso, apareció Alcibiades con la poderosa flota de Atenas frente a la pequeña isla de Melos. Melos era una ciudad dependiente de Esparta, pero siempre había conservado una estricta neutralidad. Los guerreros atenienses exigieron a los habitantes de Melos entrar a su favor en la guerra contra Esparta. Los habitantes de Melos se negaron. El enfrentamiento que se originó lo ha descrito Tucídides en su "Diálogo de Melos". Es la primera discusión fundamental en la literatura europea acerca de la relación entre Poder y Derecho. Los atenienses representaron el punto de vista del Poder con argumentos de la razón de Estado. Sería ventajoso para ellos mismos tener a los habitantes de Melos como aliados federales y ventajoso también para los habitantes de Melos aceptar esta situación, porque de otra manera serían destruidos. En cambio, los de Melos les reprochaban a los atenienses actuar como jueces de su propia conducta. Y que sería indigno para los atenienses destruir una débil ciudad. Si Melos aceptaba el dictado de Atenas, sería indigno de sacrificar así su autodeterminación. Pero –prosigue Demandt– el Derecho sólo vale entre iguales. Entre no iguales reina el Derecho del más fuerte. Los habitantes de Melos fueron derrotados y eliminados.

El Poder, en la Historia, eliminó el Derecho cuando lo creyó conveniente. Hitler adujo razones de Estado para atacar Polonia y para su criminal política racista. Bush adujo razones de Estado, de la seguridad de su país, al atacar a Irak. Nuestros liberales positivistas del tiempo de Roca adujeron razones de seguridad para su Campaña del Desierto, mataron a sus poblaciones originales o las esclavizaron y se quedaron para siempre con las tierras. Propiedad como resultado final de la Violencia. Los panegiristas de Roca señalan que este militar trajo el progreso. El progreso de quién, cabe preguntar. ¿Para el estanciero Martínez de Hoz, que recibió 2.500.000 de hectáreas, y para el propio Roca, que como botín de guerra recibió la estancia "La Larga"? ¿O para los pampas y ranqueles que fueron enviados como esclavos a Martín García, o a cosechar el azúcar a Tucumán, y a sus mujeres como sirvientes de las familias de militares o del barrio Norte y a los niños indios como mandaderos? Pero no nos quedemos en la Historia, volvamos al presente.

Salta. Ha llegado a Buenos Aires una delegación de familiares de los muertos de las represiones últimas. Rostros bien de la tierra, tristeza infinita. Además de la muerte de sus seres queridos, la injusticia y, si insisten, el palo policial o de los gendarmes. El Poder

absoluto sobre todo Derecho. Vienen aquí porque allá son todos sordos, empezando por la Justicia. Un viaje de centenares de kilómetros para que la opinión de la República se forme un concepto de la verdadera situación. Es una historia de la negación. Hay jóvenes obreros muertos a balazos por las tropas de represión de siempre y una Justicia que no encuentra culpables. Hay muertos, pero somos todos inocentes. Claro, las víctimas son siempre los de abajo. ¿Por razones de Estado? Y estos familiares vienen hasta Buenos Aires porque no se rinden, sólo piden Justicia. Vienen para que la Procuración de la Nación agilice la investigación de las causas de homicidios, torturas y vejaciones producidas en las represiones policiales y las fuerzas de seguridad en la localidad de General Mosconi, Salta. Para que se individualice a los autores materiales e ideológicos de los delitos cometidos y a los partícipes y encubridores tanto del Estado nacional como de la provincia y los responsables de las empresas petroleras. Son parcos al hablar, manos laboriosas y tal vez la primera vez que bajan a Buenos Aires: Primitiva Ruiz, Jesús Barrios (mujer pese al nombre), Urbano Santillán, Pepino Fernández (representante gremial) y la abogada Mara Puntano, quien siempre está en primera fila en la defensa de los derechos humanos de los salteños de abajo. Todo comenzó, claro está, con Menem y la aplicación de sus políticas estatales neoperonistas, o mejor dicho, neoliberales. Privatización de YPF; lo que trajo como consecuencia una altísima tasa de desocupación, la falta de pago de las indemnizaciones a los ex trabajadores, la depredación del medio ambiente por las petroleras, la contaminación de las aguas por los residuos tóxicos a cielo abierto y la aparición de enfermedades de todo tipo en la población.

Contra eso, el arma de los trabajadores: la protesta en las calles. Y crearon la Unión de Trabajadores Desocupados. La respuesta fueron las represiones más cruentas de la República durante la democracia antes de los crímenes de Santillán y Kosteki. En mayo del 2000 la represión policial dejó un saldo de decenas de detenidos, hombres, mujeres y niños –criollos y aborígenes, todos– torturados y vejados y la muerte de los jóvenes Alejandro Gimes y Orlando Justiniano, de 19 y 20 años de edad. Los dos fueron fusilados por personal policial mientras alzaban leña para prender fogatas en la ruta. Los cuerpos de los jóvenes abatidos fueron llevados a la provincia de Jujuy y arrojados en la ruta. Entonces, la Justicia salteña se declaró incompetente y la jueña ordenó el archivo. Por su parte, la policía mató de un balazo en la cara a Anibal Verón, en una manifestación de obreros cesantes de una empresa de un pariente del gobernador Romero. Seis meses después fueron asesinados por franco-



Foto de Archivo

tiradores de la Gendarmería Carlos Santillán, de 27 años, y Oscar Barrios, de 17 años. El gendarme estaba apostado en los tanques de petróleo de la empresa Refinor, y de allí le disparó. El mismo día fue asesinado Oscar Barrios, que formaba parte de una procesión para pedir por el cese de la represión. En ambos muertos, las balas usadas fueron las de cono truncado, prohibidas internacionalmente para "disuadir" a la población civil. El mismo día fue baleado también Ramón Dorado, de 17 años, que participaba de otra procesión, por gendarmes desde los altos de la empresa Refinor. Una bala le impactó en la columna vertebral y el adolescente quedó con paraplejía espástica. Amén de otros heridos. Todo fue declarado ante la Justicia Federal. Pasaron años y ninguna respuesta, el silencio. Jamás fue detenido ninguno de los autores uniformados ni reparados los daños materiales y morales. Creemos que no sólo deben actuar ya las autoridades nacionales, sino también la Justicia. Los intelectuales peronistas tendrían que salir a denunciar este estado de cosas en una provincia gobernada por el peronista Romero. Se trata de víctimas del pueblo.

Pero volvamos al Sur. Ha llegado a nuestro país un joven *mapuche* Pascual *Pichún Collanao* de 23 años. Ha cruzado la cordillera para pedir refugio en la Argentina. Este hecho nos debe enorgullecer. Porque viene aquí a buscar Libertad y Justicia, ya que en Chile se le aplicó la llamada "Ley 18314, sobre conductas terroristas", nada menos que del tiempo de Pinochet. El joven, si fuese un terrorista, no se hubiera presentado ante las autoridades argentinas del Cepare, que trata el problema de los refugiados políticos. La acusación es típica: se opuso con su padre y su hermano contra empresas forestales que destruyen la ecología de la zona de Temuco. Por supuesto, como se hace siempre desde el Poder, se inventan delitos, y se los condenó a ocho años de prisión. Pascual no lo ha aceptado y desde aquí va a luchar por la libertad de sus familiares y el respeto al paisaje que los mapuches siempre han defendido. Parece mentira que el llamado gobierno "socialista" de Ricardo Lagos se base en leyes del más cruel de los dictadores que sufrió su país. Es que, como siempre, parece que uno de los socios de las industrias que se están aprovechando de la naturaleza es miembro de ese gobierno. Los organismos de Derechos Humanos van a defender a Pascual como si fuera –y lo es– un luchador de la tierra americana. Y el llamado va también a quien va a ser la primera presidenta de Chile, para que declare como primera medida la total amnistía de la familia *Pichún*. Así se traerá verdadera democracia: limitar el Poder para dar más Derecho a las pobladores. Y no dejar una vez más que el Poder se convierta en eterna violencia latente.



Renato Reyes

kiñewtuliyiñ newentuay taiñ Wallmapu

Desde hace ya dos meses un grupo de mapuche hemos iniciado un diálogo respetuoso y franco tendiente a visualizar salidas al actual estado de estancamiento en que se encuentra el movimiento mapuche. Este diálogo ha tenido como punto de partida consensuado la necesidad de dar un salto adelante en la lucha organizada de nuestro pueblo mediante la conformación de un Partido Político Mapuche, de carácter Autonomista y Nacionalitario.

La idea de un partido político no es nueva, ya a principios del siglo XX sectores mapuche vinculados a la Sociedad Caupolican, habían adoptado la decisión de crear un partido político, pero no dieron el paso concreto de su ejecución. Del mismo modo en la década del 70 apareció un grupo proclamando el Partido Mapuche de Chile (Pamachi) sin que sepamos con claridad el destino de tal grupo. Más recientemente en 1989 se creó el Partido de la Tierra y la Identidad (PTI), una organización supraétnica que agrupaba a miembros del Pueblo Mapuche, Aymara y Rapanui, que terminó en la disolución y sus más connotados dirigentes integrando las filas de los partidos de la Concertación. Más allá de destacar los intentos fallidos, nos interesa enfatizar que la idea de un partido político siempre ha sido debatida al interior del movimiento mapuche y en la actualidad existen sectores que comparten una idea general de conformación de un partido mapuche, pero ha faltado tanto voluntad política, como audacia para ponerla en marcha.

Lo nuevo que observamos en nuestro actual proceso, es que existe una generación de mapuche que concibe nuestra situación actual de forma diferente a como se ha concebido antes. En nuestro caso concebimos nuestra situación como una «cuestión nacional» y no como una «cuestión indígena campesina». Es decir, interpretamos que como nación experimentamos una situación colonial global, abierta desde fines del siglo XIX con la invasión total por parte de los Estados chileno y argentino, que significó la partición del Wallmapu y la subordinación en todos los planos de la vida social. Una dimensión de esta situación es el conflicto entre el centro y la periferia, que ha llevado a nuestro territorio a padecer los problemas generados por el centralismo político asfixiante que se impulsa desde Santiago.

Sin embargo, la superación del centralismo no garantiza en sí la consecución de nuestros derechos nacionales, por ello la solución a dicha situación solo puede ser enfrentada globalmente

Por WALLMAPUWEN

por medio de un proyecto político. En la etapa actual este proyecto debe ser concebido como una autonomía política territorial, basada en un Estatuto de autonomía que garantice derechos específicos para nuestro pueblo. Para ello debemos impulsar un proceso que hemos denominado de reconstrucción nacional, tendiente a fortalecer el tejido social y político en el País Mapuche, así como acceder al poder político.

Para lograr estos grandes objetivos se requiere desarrollar una estrategia de acumulación de fuerzas en el Wallmapu, la que debe contemplar dos dimensiones. Primero, debe contribuir a la articulación de amplios sectores de la sociedad Mapuche y no-mapuche, tras la movilización social en función de nuestros intereses. En segundo lugar, se debe desarrollar una estrategia electoral en el País Mapuche, evaluando los niveles en que es conveniente participar y las condiciones de cada momento coyuntural.

Respecto a ambas dimensiones nos parece necesario acotar algunas precisiones. El partido no pretende ser la suma de las organizaciones sociales mapuche trasvasiadas al partido. Suponer esto significaría querer suplantar el rol que juegan las diversas organizaciones sociales. Por el contrario, debe buscar fomentarlas en toda su rica diversidad: comunidades, asociaciones campesinas, asociaciones de estudiantiles, gremios profesionales, sindicatos de trabajadores y pobladores mapuche, asociaciones dedicadas a las actividades económicas etc. y entregarles una orientación oportuna y eficiente en el terreno específicamente político. En síntesis: la futura existencia del partido no significa que las organizaciones sociales mapuche dejen de existir, por el contrario propenderemos el fortalecimiento de las existentes y la creación de otras nuevas allí donde sea necesario.

La segunda acotación guarda relación con la necesidad de entender que la acción electoral del partido es una pieza clave de nuestra estrategia, de hecho sin participación electoral el partido no tendría sentido. Sin embargo, es oportuno indicar que el partido no es «instrumental» en el sentido restringido del concepto que suele usarse para limitar la acción de un partido a actividades

puramente electorales, sino que es un instrumento para la implantación de un proyecto político global como ya lo hemos indicado. Por ejemplo, pensamos que las elecciones municipales en el País Mapuche son hoy día un nivel absolutamente alcanzable y legítimos para nuestra estrategia, en la medida en que desde allí es posible extender nuestro discurso autonomista y por sobre todo fortalecer una práctica de gobierno municipal con una clara orientación autonomista y nacionalitaria, que permita multiplicar las fuerzas que sustenten nuestro proyecto.

Por último, las personas que hemos dado inicio a este proceso, consideramos que el nacimiento futuro de un Partido va a ser la expresión de la suma de voluntades individuales movidas por intereses sociales o colectivos que trascienden nuestros particulares intereses. Sobre todo hemos asumido que para hacer avanzar este proceso más allá de la ambigüedad y divagación que ha caracterizado a otros intentos similares que nos precedieron, se deben adoptar definiciones y decisiones mínimas. Por ello, hemos consensuado la necesidad de crear un embrión orgánico cuya responsabilidad será estimular y orientar un proceso más amplio de trabajo y debate político cuyo punto de llegada sea la materialización y formalización de un Partido Político.

Entendemos que este proceso no es sólo necesario, sino también urgente, y en el buscaremos la más amplia participación de nuestros hermanos(as) de pueblo. Por ello hemos tomado contacto con diversas personas mapuche con quienes consideramos que compartimos una misma concepción sobre la situación actual que experimentamos como pueblo y que tienen nuevas formas de concebir nuestra lucha. Son personas que no se sienten cabalmente representadas por algunas estrategias, sean aquellas que privilegian rigidamente el colaboracionismo institucional sumiso o otras en las que se enfatiza la confrontación social sin proyección política. Sobre todo que no se sienten convocadas ya por una ambigua «causa mapuche» carente de definición y estrategia.

Estamos conscientes que muchos aspectos que contiene esta declaración requieren de una mayor discusión, pero con ella pretendemos colocar al debate los aspectos centrales sobre las características que debería tener el instrumento de lucha que debemos construir. Pretendemos también ofrecer una guía de acción y mapa de ruta para todos aquellos que libre y sin mezquindad opten sumar sus fuerzas a un proceso de construcción partidaria con proyecciones históricas

que aquí recién comienza. En un sentido más general, con el proceso de construcción queremos hacer un llamado a cambiarle el sello a la actividad política en general, actualmente atrapada en el populismo y el marketing, pero sobre todo queremos darle un vuelco positivo al movimiento mapuche. Creemos que la existencia de nuestro partido, como expresión política autonomista y nacionalitaria, va conllevar necesariamente una modificación positiva del escenario político en el Wallmapu y el Estado chileno, un escenario político, sin duda, más favorable para nuestros intereses como Nación Mapuche.

I Principios Ideológicos

1º Los mapuche somos habitantes originarios del Wallmapu o País Mapuche que se ubica a ambos lados de la Cordillera de los Andes y constituimos un mismo Pueblo. Nos une una cultura, una misma historia, una lengua propia y nacional, y por sobre todo, la voluntad de desarrollar una comunidad de destino, es decir, una Nación.

2º A los Mapuche en tanto Nación nos asiste el inalienable derecho a la autodeterminación. Por medio de su ejercicio, nos corresponde decidir libremente nuestro futuro político, económico, social y cultural. Este derecho, considerado como un derecho humano fundamental, ha sido consagrado en instrumentos internacionales de derechos civiles y políticos. Su reconocimiento es imprescindible para terminar con la división de pueblos de primera y segunda categoría, con opresores y oprimidos.

3º Como forma de garantizar el ejercicio más pleno a la autodeterminación, en tanto nación nos asiste el derecho a la restitución de nuestro territorio histórico: el conjunto del Wallmapu, el que esta constituido por el Ngulumapu región oeste, actualmente ocupado por el Estado Chileno y el Puelmapu, ocupado por el Estado argentino.

4º Dado que el alcance y disfrute de nuestros derechos no dependerán exclusivamente del reconocimiento de los Estados chileno y argentino, sino de nuestras propias fuerzas y logros, consideramos que debemos impulsar un proceso de reconstrucción nacional. Ello implica, desde un punto de vista ideológico, el desarrollo de una conciencia nacional mapuche, que nos permitirá confluir por sobre nuestras diferencias, sean estas originadas en nuestro propio desarrollo histórico o bien como consecuencia de la subordinación que experimentamos por parte de los Estados chileno y argentino

5º Pieza clave en este proceso de reconstrucción nacional y desarrollo de la conciencia nacional mapuche será la revitalización del Mapuzungun como lengua propia y oficial del Wallmapu. Así pues, debe ser un deber político e ideológico del proceso de reconstrucción nacional y del futuro ejercicio del poder, elaborar políticas en todos los niveles que permitan revitalizar y recuperar plenamente la práctica del idioma.

II Principios Políticos

1º Es un deber y una responsabilidad histórica con nuestro pueblo, señalar claramente que el ejercicio pleno de nuestros derechos colectivos como nación se ven hoy coartados por múltiples obstáculos que hacen imposible su materialización en el corto o mediano plazo. Dadas las actuales condiciones desfavorables de correlación de fuerza que enfrenta nuestro pueblo en todos los planos, la lucha mapuche deberá transitar etapas sucesivas hacia la consecución de su objetivo máximo: la reconstrucción del País Mapuche.

2º La actual etapa de lucha, y la cual se extenderá por muchos años, es una etapa que hemos definido como autonomista y de profundización democrática, en la cual lo fundamental serán dos aspectos:

1) luchar democráticamente por la conquista de un Estatuto de Autonomía Regional para un territorio constituido por la actual Región de la Araucanía más algunas comunas adyacentes. En dicha región se debe establecer una Asamblea Regional y un Ejecutivo Regional elegidos democráticamente por toda la población, sobre la base de una circunscripción única y de un sistema proporcional. 2) luchar por reformas políticas democráticas en el contexto del Estado chileno. Específicamente debemos abogar por la descentralización política, modificación del sistema electoral, la ampliación de la participación ciudadana y nuestro reconocimiento político como nación. Para el logro de estos objetivos programáticos se debe impulsar una estrategia de acumulación de fuerzas que combine la lucha electoral con la movilización social.

3º Dado que en contextos de lucha democrática por el poder los partidos políticos son los instrumentos pertinentes, para el éxito de nuestro proyecto político postulamos la necesidad de crear un Partido Político Mapuche, Autonomista y Nacionalitario.

4º El partido al que aspiramos debe nacer con una clara voluntad de alcanzar el poder político, que le permita no sólo llevar adelante su proyecto político, sino también resolver los múltiples problemas que hoy experimenta nuestro pueblo y la población chilena del País Mapuche. En este sentido el partido no trabajara exclusivamente por representar los intereses mapuche, sino también abogara por la defensa de aquellos sectores que padecen de la exclusión, social, política y económica.

5º De acuerdo a lo anterior el Partido, no sólo buscara dar orientación política e ideológica a la nación mapuche, sino también dar respuestas concretas a los dilemas del desarrollo, para buscar y construir un nuevo orden social más justo en el País Mapuche, que sea alternativa al modelo neoliberal imperante. En otras palabras, el partido deberá articular las demandas inmediatas con nuestros objetivos estratégicos.

6º El Partido al que aspiramos debe contribuir al progreso social, económico y cultural de todos los ciudadanos del Wallmapu, promoviendo en todos ellos, mapuche y no-mapuche, la formación cívica y participación activa en todos los asuntos

de intereses para el País Mapuche.

7º El partido al que aspiramos se debe definir por las siguientes características:

Autonomista: El partido se define como autonomista en la medida que establece como objetivo político de su actual etapa de lucha la conquista de un Estatuto de Autonomía Regional. A su vez como expresión política organizada de nuestro pueblo, defiende la autonomía ideológica, política y orgánica del movimiento social mapuche y del Partido de toda influencia foránea hecha bajo intereses no mapuche o centralistas.

Nacionalitario: El partido fomentara el desarrollo de una identidad nacional mapuche. Es decir por sobre la existencia de la diversidad real y a veces artificialmente fomentada, aspiramos pasar de una conciencia étnica hacia una conciencia nacional mapuche, sustentada por sobre la idea de un País Mapuche. De este modo queremos trascender el sesgo campesinista con que se ha impregnado la lucha mapuche. Con ello no queremos expresar que la lucha por la tierra no tenga importancia, por el contrario seguimos sosteniendo que ello es básico en el proceso de restitución territorial, pero no compartimos la expresión que señala que «un mapuche sin tierra no es mapuche», sino que sostenemos que «los mapuche sin un territorio jamás seremos una nación». Estamos convencidos de que este tránsito no es sólo necesario, sino urgente, pues ella es la base ideológica fundamental que nos permitirá crecer y converger en un proyecto más amplio de Nación.

Democrático: El partido se define como democrático en la medida que aspira a construir una sociedad mapuche democrática y al establecimiento de relaciones democráticas con otras sociedades. Del mismo modo se define como democrático en la medida que propenderá a la generación de sus autoridades internas por mecanismos democráticos.

Progresista: el partido se define como progresista en la medida fomentará políticas tendiente a garantizar el respeto de las libertades individuales, la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el establecimiento de relaciones más justas y equitativas entre el Capital y el Trabajo, así como el derecho de todas las personas de acceder a la salud, el trabajo, la vivienda, la previsión y la educación, lo cual debe ser garantizado por las instituciones públicas.

Laico: En consonancia con su papel eminentemente político, el partido se declara como una organización no confesional, es decir, no se adscribirá a ninguna religión en particular. El partido asume y comprende que el Pueblo Mapuche posee sus propias expresiones religiosas, con espacios y agentes propios. Por lo que no le corresponde a las estructuras partidarias suplantar ni esos espacios ni esos agentes. Respecto a otras religiones, entendemos que dicha adscripción debe ser asumida en la esfera de la vida privada de las personas.

Pluralista: En consonancia con lo anterior el partido será una organización pluralista que no discriminará por razones de origen étnico, social, religioso, de género, opciones sexuales o discapacidad, etc. El partido tendrá como única y lógica condicionante para militar en él, la aceptación de su proyecto político, declaración de principios, programa, así como la manifestación declarada de sus miembros de trabajar activamente para la materialización de su proyecto y objetivos.

Wallmapuwen - País Mapuche



Foto de Archivo

Un saldo de seis personas muertas -en su mayoría mujeres-, 11 desaparecidos y 16 sobrevivientes dejó el volcamiento de una embarcación pasadas las 14 horas del domingo 27 de noviembre en el sector oriente del lago *Maihue*, ubicado en la comuna de *Futrona*, a 150 kilómetros al sureste de Valdivia. La lancha, que había sido entregada en comodato por la Municipalidad de Lago *Ranva* a la comunidad de *Rupumeica* Bajo, hacía un recorrido diario entre ese sector y el puerto de *Maque*, donde los viajeros abordan comúnmente los buses con destino a *Llifén*, *Futrona* y Valdivia. La mayoría de los tripulantes eran niños, estudiantes de origen *mapuche* que viven internados en hogares de *Llifén*, *Futrona* y Valdivia. Esta vez, la embarcación que los trasladaba solamente alcanzó a recorrer aproximadamente 15 minutos en un trayecto que dura generalmente media hora, cuando al parecer debido al exceso de pasajeros (transportaba a 33 personas y tenía capacidad para 20) y producto del fuerte oleaje se dio vuelta de campana, según le dieron a conocer los sobrevivientes al fiscal de Los Lagos, José Rivas.



Austral de Valdivia

La oportuna intervención de la tripulación de una embarcación que navegaba por el sector, fue fundamental para rescatar a varios sobrevivientes, algunos de los cuales lograron sobrevivir nadando hasta la orilla aproximadamente 100 metros. Sin embargo, diez personas que viajaban en la pequeña embarcación no tuvieron igual suerte y se encuentran desaparecidas hasta el día de hoy en las aguas del lago, cuya profundidad en ese sector alcanza los 100 metros. Seis cadáveres fueron restacados por los lugareños y los sobrevivientes el mismo día domingo y fueron llevados a la playa de *Rupumeica*. Hasta ese lugar llegó el fiscal José Rivas, quien fue acompañado por el gobernador René Vásquez y personal policial, entre otros personas. Los cuerpos de las seis personas fallecidas fueron derivadas pasadas las 22.30 horas del mismo domingo al Servicio Médico Legal de Valdivia, mientras las autoridades civiles y policiales coordinaban las acciones de búsqueda de los numerosos desaparecidos.

RABIA Y DOLOR EN COMUNIDAD MAPUCHE RUPUMEICA

Tragedia en Maihue

En el país de las cifras macroeconómicas y donde la desigualdad social es la regla, seis personas fallecieron y once permanecen desaparecidas tras volcar en Lago Maihue una frágil embarcación utilizada por la comunidad mapuche de Rupumeica para romper con el aislamiento geográfico y la falta de servicios básicos que los afecta desde hace décadas. La mayoría de los tripulantes eran niños mapuches, estudiantes que viven internados en hogares de Llifén, Futrona y Valdivia. A continuación un completo reporte desde la zona de la tragedia.

Por Tito CAÑULEF y Daniel CARRILLO

"El accidente fue relativamente cerca de la orilla, pero sólo algunos lograron llegar hasta ella. Otros seis fueron rescatados por un bote que pasaba en el lugar... Los cuerpos estaban en el mismo lago, no estaban en la orilla, estaban al interior del lago. Las muertes fueron por inmersión, pudo haber influido la ropa, el peso", explicó el comandante de Bomberos de *Futrona*, Jaime *Ancalet*, quien sólo supo de la tragedia cerca de las tres de la tarde, casi dos horas después del accidente. La razón de tanta tardanza es que la zona donde ocurrió el volcamiento prácticamente no tiene sistemas de comunicación. Los equipos de radio son la única forma de contactarse. De hecho, fue una profesora de la zona la que alertó a carabineros de la tenencia de *Llifén*, para que las sirenas comenzaran a sonar e ir en busca de la nave, que como todos los domingos trasladaba a los escolares.

Los muertos del domingo en el lago *Maihue* fueron seis: Jéssica Lorena Mellado *Raillanca* (14 años), estudiante de la Escuela José Manuel Balmaceda, de *Futrona*; Angélica *Cayo* Santibáñez (18 años), estudiante; María Angélica Santibáñez *Manque* (16 años), estudiante del Liceo de *Llifén*; Nuri Marianela Santibáñez Velásquez (14 años), estudiante; Telma Ramírez Santibáñez (52 años); Clotilde *Raillanca Quinillao* (56 años), madre de otra fallecida, Jéssica Mellado. Los 11 desaparecidos son Fresa María Bustamante *Quinillao*, estudiante del Liceo *Rucán*, de *Futrona*; Sandro Mellado, estudiante del Liceo Industrial de Valdivia; Juan Santibáñez *Cuyán*; Samuel Santibáñez *Cuyán*; Adolfo Epuyao, Patricia Carrillo Carrillo; Miguel Vásquez *Calcuti*; David Lara *Milanca* (patrón de la embarcación), Luis Agüero Monsalve, César *Quinillao* Santibáñez y Marcelo Santibáñez *Manque* (14 años). Los 16 sobrevivientes, socorridos especialmente por otra embarcación, fueron

Elizabeth Fischer Benavides, Catalina Cárdenas *Lina*; Dagoberto Santibáñez San Juan, Gerson Santibáñez Santibáñez, Macarena Santibáñez Santibáñez, Paola Ramírez *Antillanca* y Rosita *Quinillao* Santibáñez. También sobrevivieron a la tragedia Gerson Mora Higuera, Luis Santander *Manque*, Eduardo Santander *Manque*, Claudio *Quinillao* Santibáñez, Neftalí Santander, Marcos Santibáñez, Mónica *Quinillao* Santibáñez, Paulina Santibáñez Santibáñez y Benjamín Carrillo Santibáñez. Este último, es un bebé de solamente 15 días de edad.

* NEFTALI EDUARDO Santibáñez *Llanque*, de 17 años, luchó junto a su prima Alexia Santibáñez para salvar a la guaguüta de 15 días que hoy permanece grave en el hospital de Valdivia. Según relató a radio Bío Bío, con voz entrecortada, la experiencia fue terriblemente dramática. "Ella no quería soltar a su guaguüta, decía que no quería que muriera. Entonces yo tomé a la guaguüta, la levanté y nadé como tres minutos con ella. A mi prima le dije que al menos se salvara ella. Ahí fue cuando llegó el bote y nos sacaron. Yo no daba más. Estuvimos más de 50 minutos en el agua, hacía mucho frío. No podía ayudar a todos". Consultado sobre cómo ocurrieron los hechos que terminaron en el naufragio del lanchón, indicó Santibáñez que "de repente empezaron todos a desesperarse. Algunos gritaban que había que mantener la calma, pero fue imposible, nadie se quedaba tranquilo. Por la desesperación del viento y la gente, los niños chicos que iban. Uno trataba de decir algo, pero la gente estaba gritando, no se podía".

El joven afirmó que "moral y políticamente el responsable es el alcalde, porque tenía conocimiento

de esto, a través de cartas se le dijo y nunca nos tomó en cuenta. Carabineros de *Llifén*, *Reñahuey* otras zonas también sabían y nunca tomaron cartas en el asunto. Ahora que paso esto todos se preocupan, ¿por qué nunca antes se preocuparon?". A su juicio, "por ser de una comunidad *mapuche* hay discriminación. Si no, ¿cómo no nos toman en cuenta?". Según se informó ayer lunes, el estado de su pequeño sobrino es crítico. Está conectado a un ventilador mecánico en la Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatología del Hospital Clínico Regional de Valdivia. El lactante se encuentra estable pero muy grave, debido a que presentó principio de asfixia por inmersión. Aún se desconoce si tendrá secuelas neurológicas producto del accidente, señalaron fuentes del recinto hospitalario.

El fiscal laguno José Antonio Rivas señaló que la propia comunidad de *Rupumeica* identificó los cadáveres de las siete personas que perecieron ahogadas y que también le entregaron los nombres de las personas que se encontraban al interior de la embarcación siniestrada. Rivas informó que se entrevistó con cinco sobrevivientes, los que se encontraban muy afectados por la tragedia. Dijo que el exceso de pasajeros es una de las hipótesis que se baraja en la investigación que lleva adelante, junto con la eventual ausencia de medidas de seguridad de la lancha y las malas condiciones climáticas. Sin embargo, para el Seremi de Educación de la Región de Los Lagos, Víctor Reyes, más allá de las extremas condiciones climáticas de la zona, la tragedia era inminente, debido a los peligros que enfrentan los miles de estudiantes rurales de la X Región en sus sacrificados recorridos para educarse. "Se trata de chicos que viven en zonas aisladas, cuya única vía de salida es a través del lago. Hasta ahora sabemos que la mayoría de los accidentados son

son alumnos de básica y media de *Futrono*, relata conmovido. "La mayoría son jóvenes internos de la localidad de *Llilén*, de comunidades *mapuche*.. Esto demuestra las dificultades que enfrentan los estudiantes que no tienen todo a la mano para educarse: tienen que trasladarse en medios muy precarios, a veces afectados por situaciones climatológicas muy peligrosas", señaló. Karina Tiznado, por su parte, señala conocer la zona del accidente como pocos. Por su trabajo de matrona recorre la ribera del lago *Maihue* y recuerda que la comunidad, en su mayoría *mapuche*, comentaba las malas condiciones en que se encontraba la lancha. "Se veía venir una desgracia en el bote. La última vez que vi la barcaza era patética, porque la gente iban sin chaleco salvavidas y, en vez de veinte personas, que es lo que soporta, llevaba treinta. Entonces tenían que sentar gente en el borde del bote para que todos cupieran", admitió la mujer.

"Lamento los hechos ocurridos, pero estamos disponiendo de todos los medios para reiniciar la búsqueda muy temprano. Para ello, estamos enviando funcionarios de Carabineros, Armada y de la Fuerza Aérea, hasta que encontremos a las personas que permanecen desaparecidas. Lo que sabemos es que se trataba de un viaje regular, aparentemente se presentaron condiciones climáticas muy adversas, pero todo eso será materia de investigación", señaló el mismo día de la tragedia desde Santiago el intendente Jorge Vives. Según el comunicado entregado por la Armada de Chile, la Gobernación Marítima de Valdivia "desplegó personal y vehículos, que actualmente se encuentran realizando tareas de búsqueda y rescate en el lago *Maihue* Asimismo la Comandancia del Distrito Naval Chiloé dispuso el inmediato envío de la Partida de Salvataje de la Estación Naval de Puerto Montt y un avión tipo Sky-Master". El comunicado informó además que a la zona del desastre se enviaron dos helicópteros Puma y un helicóptero Volko, provenientes desde Valparaíso y *Talcahuano* respectivamente, así como una partida de salvataje de *Talcahuano*, para continuar con el trabajo de búsqueda de los desaparecidos. El gobernador marítimo de Valdivia, Luis Burgos, señaló que los primeros datos revelan que la barcaza con capacidad sólo para 18 personas, no tendría matrícula vigente, "ya que las primeras señales de la embarcación que nos entregaron, no corresponden a ninguna de las que tenemos registradas, por lo tanto no tendría autorización para estar operando en la zona". La autoridad naval afirmó que de cualquier forma se realizaría una investigación sumaria.

*

A 130 KILOMETROS AL sureste de Valdivia se ubica el lago *Maihue*, que pertenece a la comuna de Lago *Ranco*, en la provincia de Valdivia. Sus aguas se caracterizan por ser de color azul verdoso y transparentes. Mientras que el oleaje, en general, es leve según la dirección e intensidad de los vientos, pero ocasionalmente es considerado peligroso. El lago tiene una superficie de 490 kilómetros cuadrados y su ancho máximo es de seis kilómetros. La costa se caracteriza por ser escarpada y en ella existen formaciones de playas de arena, las que están rodeadas de costas y vegetación. Además, en el extremo occidental existe una playa de piedras. El tipo de paisaje es de origen glaciar y está rodeado por los cerros de la cordillera. Hacia el oriente se destacan los nevados y hacia el occidente se abre un estrecho valle, donde habitan algunas comunidades *mapuche*. El área del naufragio es de muy difícil acceso y no tiene señal para teléfonos, siendo posibles solo por medio de un radiotransmisor.

Todos en *Rupumeica* aseguran conocer el lago. Incluso en Puerto *Maquea*. Y la coincidencia es que sus aguas ya han guardado en sus oscuras profundidades, cuerpos que jamás volvieron a la superficie. Se quedaron en el fondo, tal vez, como una muda

Continúa en Pág. 13>>

Las culpas del gobierno

Mientras los equipos de rescate de Carabineros y la Armada de Chile prosiguen la búsqueda de las 11 personas desaparecidas en las aguas del Lago *Maihue*, diversas agrupaciones *mapuche* responsabilizan a las autoridades de una tragedia a todas luces evitable. "En esta tragedia queda al descubierto la exclusión social y económica de las comunidades *mapuches* del sector", señaló en Temuco el Consejo de Todas las Tierras.

Por Pedro CAYUQUEO

Mientras en Lago *Maihue* prosiguen las labores de búsqueda de las restantes 11 personas desaparecidas producto del volcamiento de una embarcación menor, agrupaciones *mapuche* y campesinas responsabilizan a las autoridades de gobierno de una tragedia que ya costó la vida a 6 personas, entre ellos, varios escolares miembros de las comunidades de *Rupumeica*, *Maihue* y *Hueinahue*, que viajaban rumbo a centros de estudio de las comunas de *Futrono*, *Lago Ranco* y *Valdivia*. En *Temuco* y a través de una declaración pública, la organización *mapuche* Consejo de Todas las Tierras responsabilizó directamente a las autoridades de gobierno del accidente, recordando que ellos participaron activamente en las negociaciones que posibilitaron a las comunidades adquirir la embarcación y romper de esta forma, al menos de manera provisoria, con el aislamiento geográfico que los afectaba desde hace décadas en la precordillera.

"La lancha que generó la tragedia fue conseguida a raíz de una gestión que apoyo incansablemente el Consejo de Todas las Tierras (CTT), alrededor de la reivindicación territorial de la comunidad *mapuche* de *Rupumeica*. La lancha fue una solución temporal, porque el gobierno no estuvo dispuesto a presionar a Nicolás Flaño para permitir la servidumbre de paso favor de las comunidades. El señor Flaño jamás permitió el ingreso de los *mapuche* por su predio. Por tanto la lancha fue una solución temporal desde 1995 y ya en ese tiempo estaba en desuso", señaló la organización.

Según el CTT, las comunidades habían propuesto al gobierno regional, a mediados de los años noventa, la construcción de un camino alternativo a orillas del Lago y que iría en directo beneficio de tres comunidades que hoy son víctimas de la tragedia: *Hueinahue*, *Maihue* y *Rupumeica*, particularmente *Rupumeica* Bajo. Sin embargo, finalmente las autoridades de gobierno habrían privilegiado los "intereses económicos de las familias poderosas" del sector y que rechazaban el trazado de la ruta por sus propiedades, denunció la organización. "En esta tragedia queda al descubierto la exclusión social y económica de las comunidades *mapuche* del sector. Es decir, la gran concentración de tierras por algunas personas como son Sebastián Piñera y Nicolás Flaño entre otros, con el dominio exclusivo de sus predios que no permiten el tránsito de las familias *mapuche* llevándolos a un destierro total. Esta situación es de pleno conocimiento de todas las autoridades de la región y el país", indicó el CTT.

"El gobierno mediante CONADI, hace unos días condenaba públicamente la reivindicación territorial que efectuaban comunidades del sector sobre el predio de Sebastián Piñera. Sin embargo, no han cumplido su compromiso a pesar que existe un acta del año 1995, relacionado con la construcción de un camino a favor de las comunidades. Esta situación pone de relieve que CONADI es un organismo que engaña y miente permanentemente a las comunidades", finalizaron.



Austral de Valdivia

En la misma línea, desde Santiago la organización *mapuche* urbana *Meli Witran Mapu*, además de expresar su solidaridad con las familias afectadas, denunció el permanente aislamiento en que se encuentra la zona donde ocurrió la tragedia, esto "debido a la nula voluntad de los gobiernos de la Concertación de facilitar una vía alternativa de transporte y de comunicación a las que actualmente existen en la zona, cosa que en más de una oportunidad han solicitado las comunidades afectadas a las autoridades de turno". A juicio de la organización, la tragedia deja de manifiesto la condición de "ciudadanos de segunda categoría" del Pueblo *Mapuche*. "Una buena parte de la población de este país goza de los privilegios de nueva infraestructura y de los avances de la tecnología, avances que ayudarían a un mayor crecimiento social según lo que proclama el gobierno de turno, mientras que las minorías indígenas que viven aisladas por las condiciones geográficas en las cuales se asientan, sólo vemos como las empresas transnacionales se llevan nuestras riquezas naturales", señalaron.

Desde Valdivia, universitarios *mapuche* miembros del Hogar *We Liwen* también manifestaron su solidaridad con las comunidades afectadas, lamentando a su vez el "total desamparo" en que estas se encontrarían por parte de las diversas instituciones del estado. A juicio de los estudiantes, esta evidente situación de marginación habría sido uno de los principales detonantes de la tragedia. "Creemos que no es propio que un país mantenga a un sector de su población sumido en el abandono social... Mucho se habla de quien fue el culpable. Se habla de un error humano, del alcalde de Lago Ranco, del capitán de la lancha, de lo malo tiempo, etc. Cada uno tendrá su responsabilidad, pero al respecto creemos que es mínima. La verdadera responsabilidad la tiene el gobierno de Chile, al mantener abandonada a su suerte y sin los medios de transporte necesarios a nuestra gente", señalaron.

Los estudiantes realizaron además un energético llamado a las autoridades de gobierno a tomar las medidas pertinentes, recordando que la realidad de aislamiento geográfico que afecta a las comunidades aledañas al lago *Maihue* se repite en muchos otros sectores rurales de la décima región y el país. "Según lo anterior es que llamamos al gobierno y sus autoridades a hacerse parte del asunto, no tal sólo con ir y darles un abrazo de consuelo a los afectados. Se necesita que se manifiesten con medidas concretas y en el corto plazo, que soluciones inmediatamente los problemas de conexión territorial en el Lago *Maihue*. Entendemos que un gobierno no está sólo para curar, sino también para prevenir. No queramos que otra tragedia se repita", finalizan los universitarios.

advertencia y testimonio de su peligrosidad. Por eso, ayer en esa comunidad nadie se hacía falsas expectativas por la presencia del robot y su avanzada tecnología que le permite sumergirse donde los buzos no pueden llegar. La esperanza más concreta era ayer que en el interior de la embarcación haya uno o más cuerpos. Pero, nadie está seguro y sólo se sabrá cuando con la ayuda del robot se pueda explorar a través de sus monitores. Ya es lunes y las seis víctimas de la tragedia son veladas, cinco de ellas en el interior de *Rupumeica*, ubicada a unos cinco kilómetros del lago, en el templo evangélico "Betel", que significa Casa de Dios. Ahí estaban ayer los ataúdes de Clotilde *Raijanque Quinilla* de 55 años, madre de Yéssica Mellado *Raijanque*, una joven de 14 años. Su hermano, Marcelo, está desaparecido. Este es el caso más dramático de *Rupumeica* porque Eliseo Mellado, el padre, se quedó solo y únicamente aferrado a su fe en Dios. No quiere hablar. Sólo pide que lo comprendan y reitera su devoción y lealtad a su iglesia. También son velados, los restos de Angélica Yanet *Cuyán Santibáñez*, 18 años; Nury Santibáñez Velásquez, 12 años; y Telma Ramírez Santibáñez, de 52 años. En la localidad de *Calcayeu*, un kilómetro más al interior del lugar, se velan los restos de María Angélica Santibáñez *Manque* de tan solo 15 años.

Familiares de toda la zona y de Santiago arriban con el paso de las horas hasta esa apartada localidad para acompañar en el dolor a sus familiares a los que consuelan pastores evangélicos como Gabriel Mora, que administraba la palabra del evangelio para que los angustiados padres, hermanas, tías y primas encontraran un consuelo. Algo difícil de aceptar cuando todos coinciden en señalar que la tragedia se pudo evitar, si las entidades pertinentes se hubiesen acercado a *Rupumeica* a conocer sus problemas y necesidades. Los dolientes familiares pidieron ayer que "ojalá esta tragedia que nos enluta, haya servido para que las autoridades se preocupen más de nosotros. Y que nos vengan a ver a *Rupumeica* para que conozcan de nuestras necesidades". Gabriel *Cuyán*, padre de Angélica Yanet, una de las jóvenes víctimas de 18 años, dijo que "nadie responsable pudo prevenir lo de la embarcación que utilizaban nuestros hijos para ir a sus escuelas. Nadie controló nada. Incluso - el patrón de la embarcación, todos sabíamos que vivía bajo la influencia del alcohol", dijo. "Muchas veces -agregó- yo mismo le dije que no bebiera porque tenía en sus manos la responsabilidad de muchas vidas que viajaban con él. Nunca nadie lo fiscalizó".

Al igual que para el resto de su comunidad, para el presidente de la Junta de Vecinos de *Rupumeica* Bajo, Ricardo *Quinjaya*, la tragedia pudo ser evitada si las autoridades comunales hubiesen acogido sus peticiones, que, según indica, eran de larga data. "Toda la vida se le ha estado diciendo al alcalde que era una embarcación muy chica y también queríamos que se cambiara el patrón de la lancha, porque no cumplía con los requisitos. A veces andaba ebrio y quedaba en la mitad del lago navegando y todo eso el alcalde lo conocía. Cuántas veces la gente de la comunidad le dijo y él mismo vio el mal estado en que estaba", señala, agregando que él "siempre nos mentía y no cumplía sus compromisos". "La capacidad máxima de la lancha es de 18 personas. Por lo tanto, si existieran personas a la espera de ser trasladados, la lancha deberá realizar un segundo recorrido el mismo día. En caso de viajar personas con carga, no podrán exceder los 12 pasajeros. Dicha medida será adoptada por el lanchero, y en caso de no respetar dichas medidas, la lancha no saldrá a su recorrido habitual, para prevenir cualquier desgracia". Letra muerta, gente muerta. A pesar de lo categórico del quinto punto del convenio firmado el 1 de abril de 2001, por el cual el municipio de Lago *Ranowasi* asignó el mando de la embarcación a David Lara, patrón actualmente desaparecido, aquel negro domingo fueron 33 los pasajeros que abordaron

el bote, que además llevaba carga. El punto 8 del mismo documento, al que tuvo acceso este diario, también es decidir: "El municipio se reserva el derecho de rescindir el convenio con David Lara, en caso que él no cumpla con las obligaciones que estipula el presente convenio". Lo anterior parece dar más fuerza a quienes exigen que sea la corporación ranquina la que asuma las responsabilidades en el accidente. Asimismo, el acta de entrega del bote, firmada el 26 de enero del año 1995 por el entonces alcalde Eduardo Espinosa, establece que la tenencia de la nave -destinada a prestar servicio a *Rupumeica* Alto y Bajo y sectores adyacentes al lago *Maitue*, será supervisada por el alcalde, un funcionario municipal o algún concejal de la comuna. Esto, según denunciaron miembros de la comunidad, jamás se realizó.

"Nosotros sabíamos que esto iba a pasar y se lo dijimos al alcalde, pero nadie nos hizo caso", sostuvo entre sollozos y rabia Gilda Ramírez, hermana de una de las fallecidas en la tragedia del lago *Maitue*. El dolor y la pena rodeaba ayer al Servicio Médico Legal de Valdivia, debido al constante paseo de los familiares de las víctimas, cuyos cuerpos fueron trasladados hasta dicho servicio. Gilda Ramírez, oriunda del sector *Rupumeica* Bajo, lugar de donde provenía la mayoría de los accidentados, dijo que "yo pude pasar en la mañana (del domingo 27) y vi a mi hermana, pero ahora está fallecida. Ella fue una de las primeras personas que fueron sacadas y ahora sus familiares estamos esperando el cuerpo para llevarlo a *Futronoy* luego velarlo y enterrarla". En cuanto a las causas del volcamiento y hundimiento, la lugareña explicó que este accidente se debió a "la negligencia del alcalde Santiago Rosas, a quien siempre se le reclamaba sobre la capacidad. El decía que iba a ayudar a la gente y realmente estábamos botados".

Agregó que el tamaño de la lancha no era el adecuado para los requerimientos de la comunidad, en cuanto a su capacidad de carga y pasajeros. "Yo creo que él (Santiago Rosas) es el único responsable de esta situación y de la pena de los familiares de los fallecidos. Allá nadie tenía chalecos salvavidas y nadie los llegaba a fiscalizar", sostuvo. Señaló que esta lancha sufrió un principio de hundimiento hace un mes, donde la cercanía con el borde costero y la menor cantidad de personas permitió que nadie resultara con lesiones de mayor gravedad. Para Inés Ramírez, la tragedia se agrava con las declaraciones de políticos y autoridades locales, sobre el inicio de investigaciones para establecer las causas del zozobre de la pequeña embarcación. Añadió que "ahora todo el mundo se preocupa de cómo estaba la lancha, la que hace tiempo que estaba mala y nadie se preocupó de esta situación, pero ahora las autoridades se tiran la pelota unos a otros".

*

HAN PASADO CUATRO días de la tragedia. Alrededor de mil personas, según estimaciones de Carabineros, participaron a mediodía de ayer jueves en los funerales de las seis víctimas fatales. La ceremonia fúnebre, que se prolongó por espacio de casi cinco horas, se inició con una caminata entre dos iglesias evangélicas y el compositor de *Rupumeica*, ubicado a unos seis kilómetros del punto de inicio y en el participaron miembros de gran parte de las comunida-



Austral de Valdivia

des *mapuche* de la zona de *Futronoy* Lago *Rana*. Durante el entierro, a las víctimas se les dio el último adiós bajo los rituales cristianos y las tradiciones propias de las comunidades *mapuche*. La rogativa tradicional fue por el descanso de las almas de las víctimas y por el éxito de los trabajos de recuperación de los desaparecidos. Además, hubo cultos a cargo de pastores evangélicos, ya que las sepultadas pertenecían a dos iglesias cristianas y también un responso católico. Clotilde *Reillanque Quirilla*, Jessica Mellado *Reillanque*, Angélica *Cuyán Santibáñez*, Telma Ramírez, Nury Santibáñez Velásquez y María Santibáñez *Manque* fueron sepultadas luego de un velatorio que se prolongó durante dos días y medio. El cortejo fue seguido por familiares, vecinos y amigos de las fallecidas, quienes llegaron durante los últimos días desde lejanas comunidades indígenas, así como de Santiago y otras ciudades del país. Bajo un intenso calor, que contrastaba con las condiciones meteorológicas imperantes el día de la tragedia, la multitud se desplazó por los hermosos parajes precordilleranos detrás de dos camiones que se encargaron de transportar los seis ataúdes.

En Valdivia en tanto y con su cuerpo invadido por sondas y bajo el amparo de un rosario, el más pequeño de los sobrevivientes de la tragedia ni siquiera comprende la dura batalla que poco a poco parece ganar. Mientras en *Rupumeica*, los cuerpos de cuatro de sus tías que apenas conoció volvían a la tierra que las vio nacer, Benjamín Carrillo, el más pequeño de los sobrevivientes, comenzó a dar signos de mejoría y salió de su estado crítico. El lactante, que sobrevivió gracias a la heroica acción de su madre, Paulina Santibáñez (18), quien nadó con él a duras penas, se encuentra internado en la UCI neonatológica del Hospital Clínico Regional. Por su parte, la profesora Miriam Barril nunca olvidará el último 27 de abril, cuando la voz de Nury Santibáñez, de 14 años, brilló entusiasta, dejando de lado su habitual retraimiento, común entre los niños de localidades apartadas. La alumna del Séptimo B de la Escuela Rural *Riñinahué* que recibe estudiantes de 16 comunidades- participaba del grupo folclórico que esa mañana saludó a los carabineros del retén local en su día. "Le costaba integrarse, era vergonzosa, porque los niños de ese sector son algo más introvertidos, pero siempre participaba dentro de lo que ella podía", relata la docente sobre la tímida Nury, cuya voz nunca más volverá a escucharse ni en las salas ni pasillos del colegio e internado. Las aguas del *Maitue* y la indiferencia de las autoridades hicieron que los cuadernos de Nury se cerraran para siempre.

Diré, como premisa de entrada, que un partido es por excelencia el instrumento organizativo que permite la praxis de la política. Es cierto que otros instrumentos de la sociedad también juegan roles políticos o bien como ha ocurrido tantas veces en la historia, algunas organizaciones –los militares, por ejemplo– se toman el poder e imponen sus ideas, pero por lo común se trata de experiencias calificadas de ilegítimas en el presente (se califica de dictadores a quienes lo hacen), porque la legitimidad del acceso al poder en nuestros días, está fundada en un paradigma que otorga valor al partido y a la competencia democrática, y no a otros procedimientos u organizaciones para tales efectos. Al menos, insisto, en el presente de la historia humana y de la historia occidental, en la que –por cierto, no por gusto de nuestros ancestros– estamos inmersos.

También, y como segunda premisa, que no debemos olvidar nunca y sobre la cual debemos tomar plena conciencia, los partidos son a la vez agentes de conflicto y de integración social. ¿Qué se quiere decir con esto? En primer lugar, que un partido nacionalitario *mapuche* no sólo será el motor que imprimirá otra dinámica a las luchas políticas *mapuche*, sino que también ayudará a cohesionar más rápido a los *mapuche*. Por tanto, acercará la meta de la conversión del grupo en una nación (ayudará a que los *mapuche* se imaginen como nación), cuestión capital para los intereses de los nacionalistas *mapuche*, pues el nacionalismo es ante todo un fenómeno de masas. Y segundo, que por el carácter nacionalitario que un partido *mapuche* debe encarnar, el partido imprimirá un nuevo sello a la política regional y nacional, pues expresará la ruptura centro/periferia. Esto es, confrontará a un centro unificador y promotor de una cultura y un proyecto de nación homogénea e irrespetuosa de las diferencias, con una periferia étnica que no está de acuerdo con esa noción arbitraria, caprichosa e impuesta de unificación u homogenización, pues cree y valora la diversidad o la unidad en la diversidad.

Las líneas que siguen intentan mostrar algunas cuestiones elementales a considerar en la construcción de fuerza, como a explorar temas relacionados a estrategias, organización y puntualizar algunas tareas inmediatas que se desprenden de poner en movimiento una fuerza. Demás está decir, que la reflexión entera sólo tiene un valor informativo inicial, y que se nutre de las lecturas del autor y de su propia experiencia militando en un partido chileno de izquierda, en que estubo asociado la mayor parte del tiempo a la estructura interna de esa organización (esto es, el cuerpo que construye y administra el edificio partidario). Esta nota no debe ser asumida por nadie como un modelo a seguir, sino como una invitación a conversar el tema, aportando las experiencias de cada uno, de manera de enriquecer una reflexión conjunta.

Supuestos que involucra un partido

En teoría política un partido es una maquinaria que reúne voluntades políticas tras unas metas generales o estratégicas a las que adhieren sus miembros. Creo que esa meta estratégica está clara para quienes convergen a la idea de crear el partido autonomista *mapuche*. Esa meta, indistintamente del nombre que se le quiera dar o fije en un papel de contrato de sus miembros o de principios futuros, es: autonomizar el País *Mapuche* o *Wallmapu* (aunque debamos partir por autonomizar el *Ngulumapu* quienes estamos del lado occidental del los Andes). Ahora, ¿qué se entiende por País *Mapuche* o *Wallmapu* (lo que queremos autonomizar o la meta estratégica)? Eso aún es materia de discusión entre los *mapuche* en general, y entre los *mapuche* etnonacionalistas en particular. Mi propuesta de 1990 hablaba de la IX Región más comunas adyacentes de la VIII y X regiones (Santa Bárbara, Cañete, *Tirwa*, *Panguipulli*, San José de la *Mariquina*, por nombrar sólo algunas). En un artículo reciente titulado “*Wallmapu taiñ kizungünewün*” (ver *Azkintuwe* N°14), Víctor *Naguil* ha vuelto sobre esa propuesta, reforzando ese territorio pero ampliando su base. Bajo el concepto de cuatro realidades territoriales el autor habla de un espacio que cubriría



Renato Reyes

HACIA EL AUTOGOBIERNO EN EL PAIS MAPUCHE

Notas sobre el partido *mapuche*

Al entregar esta breve y elemental reflexión sobre la construcción de fuerza nacionalitaria *mapuche*, entiendo que no estoy tratando de convencer a nadie sobre la importancia de construir dicha fuerza, en conexión con pensar un futuro para nuestro pueblo. Quienes son candidatos potenciales a leer esta reflexión, en realidad ya están convencidos de la necesidad de crear esa fuerza o ese instrumento y decididos a dar el salto. Por lo anterior, esta nota está dirigida a ayudar en ese proceso.

Por José MARIMAN* / Desde Boston, USA

los territorios antes mencionados, se extendería hasta *Chilwe* y por su lado oriental algunas provincias argentinas. También sabemos que *Aukin Wallmapu Ngulam* (AWNg) desde comienzo de los 1990 ha hablado de un territorio *mapuche* que cubriría el espacio geográfico que va desde el río *Biobio* al sur (entender ese sur como *Chilwe*). La Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), por su parte, se enfocó en una lucha por la recuperación territorial, sin necesariamente definir cual era la totalidad de ese territorio o su meta estratégica. Y, las “identidades” –como la *lafkenche*, la *nagche* y otras– se han caracterizado en los últimos años por incorporar nociones de territorio más bien reduccionistas y atomizadoras de una designación espacial global y para todos.

Por último, de los *mapuche* en Argentina desconocemos propuestas de este tipo, por lo que sólo nos es posible especular sobre el punto. Puede que los *mapuche* en Argentina vean las cosas con otros ojos, que habrá que respetar en la medida en que adhieran también a un proyecto nacionalitario como el actual, de construcción de fuerza y de liberación nacional *mapuche*. Por lo pronto, la dimensión argentina de la cuestión nacional *mapuche*, que ha ido cobrando más y más relevancia en los últimos años, ha modificado –o debe modificar en aquellos que no han reflexionado el tema aún– nuestra concepción de la cuestión territorial nacional. Ella nos ha ayudado a abrir nuestra visión de dicha problemática, influida por el paradigma estatal territorial. Puesto de otra forma, nos hemos acostumbrados a ver las cosas como chilenos o como argentinos, cuando nuestra problemática cruza esa noción y es claramente binacional. Creo que debemos asumírnos como

mapuche no importa si estamos aquí o allá en referencia al este u oeste los Andes, aunque las soluciones políticas que alcancemos no se correspondan necesariamente con nuestra voluntad y deseo (y aunque nuestra lucha en específico sea aquí y no allá y viceversa). Con todo, la influencia *mapuche* argentina nos ha hecho –a mi personalmente–, mirar al *Wallmapu* como un espacio más amplio (de allí que mi propuesta territorial del 1990 no represente hoy el *Wallmapu* que imaginaba en el 1990, sino un posible –política y administrativamente hablando– *Ngulumapu*, quizá no ideal pero políticamente más viable de autonomizar que otras propuestas... cuestión discutible, por cierto). Hoy, tanto *mapuche* del lado este de los Andes como del lado oeste hablan/hablamos de un *Wallmapu* que comprende una región este: *Puelmapu*, y una oeste: *Ngulumapu* (ambas por precisar con mayor exactitud en el tiempo).

Al igual que la delimitación exacta del territorio que se ha dado en llamar País *Mapuche* parece no estar absolutamente clara, la cuestión población comprendida en ese territorio no lo está. En otras palabras, no está claro aún cual es la población beneficiaria de la meta estratégica o a quien el proyecto nacionalitario pretende liberar. Aunque la cuestión parece fácil de dirimir, afirmando “los *mapuche* desde luego”, nadie ha abordado este tema minuciosamente. En el caso de Víctor *Naguil* –escrito mencionado– cuando lo hace postula la idea de volverse mayoría en él o ser población hegemónica gracias al peso sociológico de volverse mayoría en él. Víctor alienta generar algunas políticas que pudieran detener la emigración *mapuche* ahora (que vacía particularmente la IX Región y comunas adyacentes de pobla-

ción *mapuche*), y otras que fomenten el retorno de los *mapuche* de la diáspora (pretensión un poco idealista en el corto plazo). Pero Naguil nada dice respecto de las implicancias políticas del hecho de que la mayoría de la población en esa región *mapuche* no son *mapuche* ahora mismo y probablemente se mantendrán ahí y siendo mayoría por mucho tiempo (sino per se). Tampoco nada dice respecto del hecho de que probablemente esa gente nunca se querrá ir de esa región (o no se pone en ese escenario), cuestión que nos hace enfrentarnos al dilema de recuperar un territorio para una utopía de nación *mapuche* (y en el cual hay que volver a ser mayoría en él), en que los *wingka* tienen un peso sociológico-poblacional gravitante. ¿Qué haremos frente a eso? ¿Se va a proponer políticas para echarlos? ¿Políticas para hostilizarlos y provocar que tomen ellos mismos la decisión de irse? ¿Políticas para alentar que se queden? ¿No políticas? ¿Qué hacer?

Por lo pronto, y porque creo que estos temas serán sacados rápidamente a flote por el nacionalismo chileno, para generar una correlación de fuerza favorables a ellos, es que creo que hay que generar una opinión y posición sobre el punto. Personalmente me inclino al tipo de soluciones civiles que se han adoptado en lugares donde las autonomías son realidades (España, por ejemplo). Esto es, en los Estatutos de Autonomía de esos lugares se estipula que las personas tienen la condición "política administrativa" de catalanes, vascos o gallegos, por el hecho de tener la vecindad administrativa en el territorio considerado País Catalán (Cataluña), Vasco (Euskadi) o Gallego (Galiza). En otras palabras, hablando del futuro pero preparándolo desde ya (o por lo menos de mediano plazo en adelante), es que creo que en esa meta estratégica de recuperar un territorio, habrá operando en él dos tipos de *mapuche*: aquellos que devienen en serlo dado su conexión con ancestros *mapuche* (conexión con la nación cultural *mapuche* y con la identidad cultural o étnica *mapuche*), y aquellos que devienen en serlo porque política y administrativamente residen en el territorio denominado País *Mapuche*. En este último caso, las personas adoptan políticamente la identidad regional territorial *mapuche* por el sólo hecho de residir en el territorio, y para efectos de ejercer derechos cívico-políticos en el País *Mapuche*, como lo es la participación en la elección de autoridades políticas a nivel de la región, las provincias o los municipios cuestión que exige estar inscritos en registros electorales del País *Mapuche* (la sociedad *mapuche* del pasado acepto la conversión a *mapuche* de no *mapuche* como se aprecia en no pocos apellidos considerados *mapuche* sin serlo: hay *mapuche* Avendaño, Sánchez, ...etc.).

Deteniéndose un poco más en esto, en Chile se usa identificar a las personas por el lugar de donde vienen, así se habla de santiaguinos, porteños, temucanos, carahuinos; pero no se usan los gentilicios regionales para delimitar macro identificaciones. Esto es, nadie habla de "araucanos" para quienes vienen de la Araucanía como de laguinos para quienes vienen de la X Región de los Lagos o O'Higinianos para quienes vienen de la VI Región. Pues creo que es hora de que los etnonacionalistas *mapuche* inventen un gentilicio de ese tipo y lo impongan en la batalla diaria por alcanzar la meta estratégica de autonomizar el *Wallmapu* (comenzando por el *Ngulumapu* para quienes estamos del lado occidental de los Andes). La verdad es que no hay que ser para nada original en esto, porque se trata nada más y al fin de cuentas de denominar a la población en general del área *mapuche* como *mapuche*. Ello, por cierto, traerá confusión en las filas chilenas como en las propias (comenzando por los propios cuadros etnonacionalistas). La confusión del primer grupo es combatible, diciéndoles a los chilenos o argentinos que no se está poniendo en cuestión con ese hecho su identidad estatal chilena o argentina, que está refrendada en sus cédulas de

identidad nacional, pasaportes y otros documentos oficiales (no sería malo ensayar con esto para ver el impacto en municipios con mayoría *mapuche*). Y, respecto de los segundos, un gran trabajo de convencimiento se impone haciéndoles ver la importancia política de la medida en términos de luchar por un futuro para los *mapuche*. Esto es, haciéndoles ver que es mejor sumar a los chilenos que viven en el mismo espacio, que restarlos y tenerlos del lado de los nacionalistas estatales que combatirán nuestras ideas y proyectos (ya lo han estado haciendo).

El caso de AWNg es interesante en su evolución discursiva, si se considera que a inicios de los 1990 sostenía que la democracia era propia de sociedades divididas y decadentes, para luego meterse de lleno a participar en elecciones, levantando la candidatura fallida a diputado -y más tarde a presidente- de su máximo líder, el *werken* Aucán Huicamán. El caso de las identidades territoriales también es destacable, pues algunas con algún grado de éxito (no sin articular alianzas con partido estatonacionalistas chilenos, principalmente de la Concertación), han puesto alcaldes en algunos municipios.

En resumen, si bien hay avances notorios en términos de fijar una meta estratégica que hace posible ya operar con ella en términos más o menos acabados, no es menos cierto que hay algunos temas sobre los cuales seguir profundizando. En mi opinión, no es gravitante que haya un consenso absoluto e inmediato



Foto de Archivo

para operar. Esto es, no tiene porque estar ni totalmente delimitado ese territorio a cabalidad ¡ahora!, para hacer lo que creemos se debe hacer ya (la creación del partido); ni tampoco la cuestión población en él y el problema del peso sociológico y la hegemonía poblacional en él. Esas discusiones se puede postergar hacia delante y dejar que sean más *mapuche* y también técnicos *mapuche* (geógrafos, historiadores, antropólogos, economistas, etc.), quienes finalmente aborden el tema en el tiempo, y ayuden con visiones más sagaces a delimitar el espacio y la cuestión población y denominación. Por ahora bastemos algunas nociones más o menos precisas.

Reforzando más esto último, la meta estratégica en su forma concreta puede quedar un tanto nebulosa o ambigua, bajo el concepto de territorio binacional, y

sobre el cual se pueden mencionar áreas o espacios como ya se ha estado haciendo, sin decir esto es finalmente nuestro territorio y nada más que esto (oleado y sacramentado). Lo mismo digo de la discusión sobre población, mayorías, hegemonías y gentilicios. Tratar de definir esos tópicos ahora y a la rápida me temo que acarrearía confrontaciones con sectores que se pudieran sentirse pasados a llevar, y que no beneficia al etnonacionalismo en absoluto. Por lo demás, en conceptos amplios y ambiguos caben todas las propuestas que se han hecho hasta ahora, siento la actitud más agregativa que confrontacional, en momentos en que el etnonacionalismo *mapuche* quiere despegar y no seguir atrapado en el suelo gracias a la inercia que se ha transformado en nuestro fuerza de gravedad a vencer. Hay que recordar en todo momento que nuestro objetivo nacionalitario del momento es la construcción de la fuerza nacionalitaria ¡ahora!, antes que cualquier otro, y a eso debemos abocarnos con toda nuestra fuerza, voluntad y ganas.

II

Para lograr realizar esa meta estratégica es necesario que los militantes del partido diseñen un camino para llegar a ella. En adelante hablaré de táctica o de diseño táctico en alusión a ese camino. Pitágoras, filósofo griego, explicaba que el camino más corto entre dos puntos es la recta que los contiene. Si aplicáramos esa premisa pitagórica al diseño táctico dirigido a alcanzar la meta estratégica *mapuche*, tendríamos que diseñar esa táctica en términos absolutamente confrontacionales. Esto es, la única forma de lograr esa meta estratégica ¡ya!, ¡ahora!, es echando a todos los chilenos y argentinos -digamos mejor colonos alienígenos- de ese territorio. Como se comprenderá esa parece una tarea exorbitante (y, por que no, absurda también). Ellos no se irían aún cuando se los pidiésemos con las más corteses palabras y maneras. Lo más probable es que se reírían de nosotros, y algunos -nada más de aburrimiento- argumentarían que tienen tantas raíces como cualquiera en dicho territorio, que les pertenece por derecho de conquista desde hace uno o más siglos. Eso reduce la acción a los garrotazos, pero se comprenderá que las posibilidades de imponernos en ese terreno son nulas. Son ellos, los colonos, los que tienen no sólo una ventaja numérica abismante sobre nosotros (que en las estadísticas censales, con la excepción de la IX Región, no pasamos el 10% en esos territorios), sino además los ejércitos, las armas y toda la tecnología de la guerra moderna. En consecuencia, las vías más directas, que en general son las vías militares desbocadas, y en donde la política se reduce a los porrazos, no tienen muchas posibilidades con nosotros.

Pero si la premisa pitagórica aplicada a la política no nos sirve, ¿cuál podría ser nuestro diseño táctico? Este es un tema de discusión de siempre o permanente en un partido. En general, la acción política hacia una meta estratégica no es nunca tan lineal (a menos que se pretenda emular los procesos -despreciables en mi concepto- de limpieza étnica... no creo necesario ejemplificar al respecto). Esto es, la más de las veces la acción política hacia una meta estratégica es zigzagante. Me explico, la acción política no se realiza en un vacío político, en que sólo las intenciones de uno cuentan. Las acciones políticas se realizan en contextos humanos donde hay necesidades, intereses, expectativas diversas y algunos en abierta contradicción. Eso significa que a la acción política de uno se opondrá la acción política de un otro. Los diseños tácticos permiten precisamente evaluar lo que es mejor ¡ahora!, para sortear ciertos obstáculos que nos impiden avanzar a la meta estratégica. Y toman en cuenta datos fundamentales en el proceso de sugerir acciones políticas determinadas, como es saber si se tienen o no una fuerza propia -imponente y potente- en un momento

determinado, como para imponer esa meta estratégica ¡ya! O bien nos ayuda a darnos cuenta de que hay que buscar aliados para ganar batallas iniciales y no menores, que se inscriben en la perspectiva de lograr el objetivo final.

Un diseño táctico es como jugar al ajedrez político, pensando la respuesta del oponente antes de que siquiera hayamos hecho nuestra jugada (pensar los escenarios futuros). No es casualidad entonces, que los partidos hagan congresos, conferencias, coloquios, consultorías, etc., para recoger ideas que evalúan la coyuntura en que se está, y ayudar así a fijar las líneas que marcarán la conducta política por las próximas semanas, meses, años. Al pensar un diseño táctico pertinente a una fuerza nacionalitaria *mapuche*, estimo que debiera discutirse lo más a fondo posible cuestiones como las siguientes. ¿Cuáles son las propuestas que ya se han hecho respecto a autonomía? ¿Cuáles son sus puntos fuertes y sus debilidades? ¿En que momento estamos como *mapuche*? ¿Cuál es la inserción del discurso nacionalitario *mapuche* en la sociedad *mapuche*?

En principio yo podría tratar de responder a esas preguntas diciendo que no son muchas ni abundantes las propuestas *mapuche* de autonomía. Se reducen a la propuesta mía de 1990, las de AWNg de 1991, 1992 y alcances posteriores en 1999 ("Propuesta Nacional para el Reconocimiento de la Nación *Mapuche* y sus Derechos"), la de Domingo Marileo en 1996 ("El Pueblo *Mapuche* Tiene Derecho a la Autonomía, 1996 y Nación, Pueblo y Soberanía"), la de la Identidad Territorial *Lafkenche* de la provincia de Arauco de 1999 ("De la Deuda Histórica Nacional al Reconocimiento de Nuestros Derechos"), la de Francisco *Huenchumilla* Jaramillo en el 2000 ("Propuesta y El Conflicto entre e Estado, la Sociedad Chilena y el Pueblo *Mapuche*"), finalmente la que ha hecho la Identidad *Nag-Che* en enero del 2004. Y no todas ellas realmente son propuestas de autonomía, como las de *Huenchumilla* y los alcances del AWNg del 1999. Esas discusiones debieran producir un nuevo producto, una síntesis a la cual todos adhieran o la mayoría adhiera.

Lo que me parece meridianamente claro, al menos en este minuto de nuestra historia, es que opciones militares no tiene ninguna perspectiva de éxito en acercarnos a esa meta, y por el contrario, facilitaría las cosas al nacionalismo estatal dominante, hegemónico y asimilacionista en el sentido de hacernos desaparecer cuando antes de escena. Recojo entonces en guante de las sugerencias planteadas ya en 1990 en mi documento, refrendadas por *Naguil* recientemente (documento citado más arriba), y a la cual han venido convergiendo lentamente AWNg y las identidades, en el sentido de valerse de la democracia y de la descentralización administrativa y de gobierno en Chile para desarrollar los cambios requeridos (en el caso del *Puelmapu*, siendo Argentina un país supuestamente federado hay que hilar más fino). El caso de AWNg es interesante en su evolución discursiva, si se considera que a inicios de los 1990 sostenía que la democracia era propia de sociedades divididas y decadentes, para luego meterse de lleno a participar en elecciones, levantando la candidatura fallida a diputado -y más tarde a presidente- su máximo líder, el *werken Aucán Huicamán Paillama*. El caso de las identidades territoriales también es destacable, pues algunas con algún grado de éxito (no sin articular alianzas con partidos estatonacionales chilenos, principalmente de la Concertación), han puesto alcaldes en algunos municipios (Identidad Territorial *Lafkenche*).

Quiero extenderme un poco más en esto de las alcaldías y municipios. En mi documento del 1990 se mencionaba como táctica la lucha política por el municipio. Ello, porque claramente para la fecha aparecía percibido como el organismo político-administrativo más autónomo del edificio estatal chileno. Entonces, la apuesta era -contraviniendo a su vez la apuesta que hacía por esos años el Partido de la Tierra y de la Identidad (PTI) de saltar de la nada al todo o de la no existencia a ganar bancas en el parlamento- competir en estos espacios, ganar unos cuantos de ellos y legitimar

en el ejercicio del poder en ellos, un discurso y una acción política de carácter nacionalitario. Víctor *Naguil* ha vuelto recientemente a insistir sobre este punto, y como sabemos otros sin teorizarlo lo han hecho realidad durante los años pasados, se han envuelto en la lucha política por los municipios y hasta llegado a ser alcaldes. Sólo que sin discurso, praxis ni menos programa ni voluntad nacionalitaria. Una tarea que se impone a los nacionalistas en la construcción de partido, es ir a ver esos municipios ya conquistados por *mapuche*, y percibir en que han fallado así como cuales han sido sus éxitos. *Naguil* menciona, por ejemplo, la necesidad de declarar lengua oficial el *mapudugun* en los municipios. He ahí una vara para medir lo obrado por esas gentes a favor de su nación, ¿han hecho eso en el municipio de *Tirwa* bajo el dominio de un *mapuche* miembro de la identidad *Lafkenche* -ex o quizá aún socialista? Esa no es una investigación menor, si se considera que muchas organizaciones *mapuche* tienen incorporadas en sus programas la demanda del bilingüismo, incluida creo, la identidad *lafkenche*. Entonces, podríamos esperar que después de más de un periodo en el ejercicio del poder los *lafkenche* hubieran dado pasos significativos en términos de recuperar la lengua. ¿Es así o ello no ha ocurrido? Y, entonces, ¿por qué sí o por qué no?

De todo lo expuesto más arriba se puede concluir que un diseño táctico debería enfatizar la lucha política por profundizar la democracia y la descentralización, actuando en el nivel micro (municipio) y macro (la IX Región) político. Y en ambos casos las tareas son más o menos las mismas. Ver las posibilidades de acceder a grados de poder ya sea compitiendo donde se pueda y hayamos construido fuerza o bien participando de alianzas políticas con partidos estatonacionales que no nos usen como comparsa para llegar al poder.



Pero eso no es todo, las condiciones del 1990 en que se formulaba ese diseño táctico de legitimar el discurso nacionalitario sobre la base de una práctica nacionalitaria pública en los municipios, hoy no lo es todo. Varias cosas han ocurrido que hacen que sea necesario modificar ese diseño táctico ampliándolo. Primero, hoy hay más etnonacionalista y ya casi un partido en marcha (cuestión que sólo era soñada por los etnonacionalistas *mapuche* que teorizábamos a

comienzos de los 1990). Y, segundo, hoy hay más personas demandando profundizar la descentralización política y administrativa chilena y la democracia. Y ojo, hay fuerzas chilenas articulándose como movimiento en esa dirección (me refiero a los regionalistas a cuya cabeza está el ex rector de la Ufro von Baer, a los federalistas y no quiero dejar afuera las propias lecturas que desde el gobierno y las fuerzas políticas detrás de él se están haciendo). Todo indica que cambios en esa dirección vendrán muy luego y si los etnonacionalistas no son capaces de levantar su voz e imaginar una dirección para esos cambios, lo más probable es que el mapa administrativo nos cambie enredándonos más las cosas (ver a *Naguil* en esto y sus insinuaciones y también retrospectivamente el diario Austral (mes de mayo), en que se habla de la creación de una nueva provincia y modificaciones a la IX Región). Por ejemplo. Eso podría ocurrir de crearse dos regiones a partir de la IX, que haría casi un imposible -o cuando menos dificultaría más las cosas- luchar por agregar a una IX Región las comunas adyacentes de la VIII y X con población *mapuche*, para así formar un territorio primario en Chile y desde donde soñar con los pies en la tierra por engrandecerlo. Como se aprecia, yo pienso que la coyuntura impone hoy no sólo actuar a micro nivel político: el municipio, sino también a macro nivel político: la IX Región.

De todo lo expuesto más arriba se puede concluir que un diseño táctico debería enfatizar la lucha política por profundizar la democracia y la descentralización, actuando en el nivel micro (municipio) y macro (la IX Región) político. Y en ambos casos las tareas son más o menos las mismas. Ver las posibilidades de acceder a grados de poder ya sea compitiendo contra el mundo donde se pueda y hayamos construido fuerza (municipios de mayoría *mapuche* en que podemos confrontar a los partidos estatonacionales), o bien participando de alianzas políticas con partidos estatonacionales que no nos usen como comparsa para llegar al poder (los acuerdos de este tipo deben asegurarnos cupos antes que promesas de hacer gestiones a nuestro favor). Si se logra en el tiempo a macro nivel ganarse el respaldo del voto *mapuche*, se puede lograr jugar exitosamente con la situación de minoría, ayudando a conformar mayorías de gobierno en competencias entre chilenos bastante divididas como se ha visto ahora último. Claro, que eso exige echar por tierra el sistema binominal y en consecuencia impone una tarea a los etnonacionalistas de trabajar en esa perspectiva con todos aquellos que lo vean necesario, sin importar nacionalidad ni tendencia política. Para elaborar mejor eso es necesario que el partido cuente con una Comisión Política, sólo que al tocar este tema entro en el tema de la organización del partido y eso es otro tema que me gustaría desarrollar más adelante.

Los partidos, cualquiera que sea, son asociaciones de voluntades tras metas estratégicas, sólo que en la medida que crecen no es posible meter a todo el mundo en una misma sala. Los partidos son entonces grupos más grupos, más grupos de personas que se dispersarán por toda la región *mapuche*. ¿Cuál será la forma que adoptará este partido de organizarse? El PS y el PC se estructuraban sobre la base de una Dirección Central (la Comisión Política era un ente ejecutivo de esa dirección pues es más fácil reunir semanalmente a 9 o 13 personas que a 45 que pueden formar ese Comité Central), comités regionales (uno por región o más), seccionales o comités locales y núcleos o células (5 a 15 personas). Pues aprovechando nuestra historia quizá deberíamos ordenarnos en (*lov* igual núcleos o células), *rewes* (igual comités regionales) y *Ayllarewes* (Comité Central con un *lonko trawun* a manera de Comisión Política). Aquí no soy para nada defensor de viejas estructuras, pero no se me ocurre nada distinto por el momento, a no ser quitarle el carácter conspirativo a esas estructuras tratando de masificar la participación y no limitarla a cantidades pequeñas de conspiradores. Una cosa es clara. Mientras más participación y más democracia allá mejor para todos.

* Su autor es cientista político.

"Este viaje surge por la gran complicidad que existe del poder político, judicial y policial con las inmobiliarias y los *winka* que buscan consumir este despojo y están permitiendo que continúen amedrentando, amenazando y atacando a los *mapuche*", advertía un colega que anunciaba el arribo del contingente. Luego de una serie de reuniones en el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), que arrojaron como saldo la oferta oficial de pagar el abogado, e infructuosas gestiones para ser recibidos por el presidente Néstor Kirchner, el 30 de noviembre dieron una conferencia de prensa en el Congreso de la Nación. La adquisición por parte del empresario Huberto Roviralta y del basquetbolista estrella de la NBA Emanuel Ginóbili del territorio reivindicado por el *Lof Paichil Antriao* había despertado la atención –el morbo– de la prensa masiva. Si el despojo es además farandulezco suben las ventas.

Dos *wenu loyese* se imponían en la sala de prensa, uno sobre la mesa, otro, sostenido por una pareja de jóvenes detrás de los conferencistas. Prestos para hablar estaban María *Huala*, de la agrupación *Mapuche Lalkenche* Autónomos e Independientes (Bariloche), y los *werken* de la comunidad Victor Hugo *Namuncura* y Gonzalo *Coña*. También lo acompañaba el abogado kolla Eulegio Frites, de la Comisión de Juristas Indígenas de la República Argentina (CJIRA), y las diputadas de la Comisión de Población y Desarrollo Humano –que culminan su mandato el 10 de diciembre– Alicia Castro y María Elena Barbagelata; quienes no sólo expresaron su repudio a la situación que atraviesa la comunidad sino los pueblos originarios en general y destacaron que si ese día la Cámara no daba media sanción a los proyectos de ley de Emergencia de la Propiedad Comunitaria Indígena y de Procedimiento de Regularización de la Propiedad Comunitaria Indígena estos caducarían.

El posible –a esa altura hecho consumado– fracaso de las iniciativas parlamentarias y la necesidad de dar quórum por momentos relegó a un segundo la denuncia de los atropellos sufridos en el sur neuquino nacido de la voracidad de operadores inmobiliarios y turísticos. "Estamos acá por los últimos incidentes que hubieron en la comunidad *Paichil Antriao*, que está ubicada en lo que hoy es Villa La Angostura. Irónicamente esta tierra fue donada a Ignacio *Antriao* y José María *Paichil*, en el año 1902 se reconoce esta 'donación', porque la tierra ya era territorio *mapuche* ancestralmente. Les dieron 625 has. las cuales con el paso de los años le fueron quitando. Hoy no tienen un pedazo de tierra, por eso la están recuperando. Ahí se maneja mucho dinero, entonces nuestros hermanos están padeciendo represión, golpes, desde los supuestos propietarios. Ahí viene toda una cadena de delincuencia, porque alguien aprueba estos lotes que salen a la venta", enfatizó *Huala*. Luego intervino el *werken* *Namuncura*, quien reafirmó las declaraciones de *Huala*. "Como dice la *lamigen*, nosotros actualmente tenemos conflicto con las mafias de las inmobiliarias, nos vienen quitando la tierra de nuestros ancestros y en este momento estamos acá tratando de solucionar el tema este, porque esto también depende de la fuerza que hagamos nosotros. Y también estamos acá para decirle a la gente que pase lo que pase, nuestra comunidad y el pueblo van a seguir luchando, porque necesitamos que salga muy pronto esta ley para que a las comunidades no nos sigan desalojando".

Entonces el *werken* Gonzalo *Coña* se acercó al micrófono: "Como iba hablando el *werken* tenemos muchos conflictos con la intendencia de Villa La Angostura. (...) Estamos bastante mal allá con todo lo que está pasando, quieren destruir nuestro *rewé*, un lugar sagrado donde nosotros hacemos ceremonia, *Ullipun, winoy trjantit, kamariikum*. Hoy lo que venimos a pedir acá es que nos den una solución y además



Acción Fotográfica

LOF PAICHIL ANTRIAO EN BUENOS AIRES

El despojo immaculado

El 24 de noviembre llegó a Buenos Aires una delegación del Lof Paichil Antriao para denunciar el permanente despojo del territorio comunitario consumado con el guiño, silencio e inacción oficial. Llegaron de Villa La Angostura, de esa ciudad levantada en el extremo sur de Neuquén, a orillas del lago Nahuel Huapi, que algunos pretenden arrogante y exclusiva, sin disimular las miserias de su espíritu for sale. "Estamos acá por los últimos incidentes que hubieron en la comunidad Paichil Antriao... Hoy no tienen un pedazo de tierra, por eso la están recuperando", señaló María Huala.

Por Hernán SCANDIZZO

apoyar a los *peñi* que están haciendo esto, para que se decrete esto de los 4 años sin desalojos". El micrófono circuló nuevamente por las manos de las legisladoras y del presidente de la CJIRA, quien pretendía –sino ser el centro– manejar el ritmo de la conferencia de prensa, a la que ya daba por finalizada. "Amigos del kirchnerismo, amigos de la Unión Cívica Radical, cuando se aprobaron las leyes reconociendo el derecho de los pueblos indígenas hubo unanimidad, cuando se aprobó el Convenio 169 se aprobó por unanimidad, cuando se aprobó el texto constitucional reconociendo los derechos fue por unanimidad... Y ahora se presentan estas situaciones, que desde el 2 de junio hasta el 30 de noviembre de 2005 no haya sesiones, y con el peligro de que todo lo que se ha trabajado ahora caduque... Señores diputados, a las 13:50 los esperamos en la Cámara de Diputados".

Hasta el momento se había hablado mucho de los proyectos de ley que avanzaban hacia un seguro y profundo cajoneo, pero no se había dicho palabra sobre la violencia que colmó la paciencia de los comuneros *mapuche* y ni se habían pronunciado los nombres de algunos beneficiarios del despojo. Las palabras tenían que seguir circulando y el *werken* *Coña* se encargó de hacerlo: "Nos estaban pidiendo que hablemos sobre Emanuel Ginóbili, de cuántas hectáreas tenía. Tiene 22 has., donde 14 son de él y las otras están repartidas en 5 partes, que ya el municipio de Villa La Angostura, le dio el okey para que lo haga. También Emanuel Ginóbili quiere cerrar justo en el medio del *rewé*. Nosotros hoy estamos viviendo en 22 hectáreas 32 familias, no nos alcanza el lugar para nada. Nosotros tampoco podemos recuperar todo (el territorio) porque el gran avance que hizo Villa La Angostura nos ha sacado más de la

mitad de la tierra... Hoy si llegamos a recuperar las tierras serían 225 hectáreas (de las 625 hectáreas reconocidas en 1884). Lo que nosotros más pedimos es que nos devuelvan el territorio, que lo necesitamos realmente, que hay *pichikeche, pichidoma*, que son los pequeños, que vienen en camino, y a ellos no les podemos brindar nada, no tenemos ni a donde poner animales al día de hoy".

Huala acotó inmediatamente: "Además de Ginóbili está (el empresario Huberto) Roviralta, el ex intendente (de la última dictadura militar José) Salamida (p), el ex juez (de Paz Héctor) Pérez Calvo (que ocupó el cargo entre 1947 y 1955 y 'compró' el lote en conflicto en el '51), y muchos 'ex' que pasaron por la intendencia de Villa La Angostura y son los supuestos propietarios de las tierras de nuestros hermanos de la comunidad *Paichil Antriao*". El ritmo de la conferencia de prensa comenzaba a cambiar, la convocatoria volvía a su eje, volvía el *newera* las palabras. "Yo quería agregar algo más al respecto del problema de nuestra tierra –dijo el *werken* *Namuncura*. Dos semanas antes de llegar a la ciudad de Buenos Aires tuvimos un conflicto con un tal Martín Bianchini y Jorge Bernardi (empresarios locales), ellos supuestamente son dueños de donde estamos asentados hoy nosotros. Antes de venir para acá ellos fueron a la comunidad y nos empezaron a agredir, todos sabemos que el Pueblo *Mapuche* es pacífico. (...) Nosotros no estamos tranquilos por la noche, en ningún momento estamos tranquilos. ¿Por qué? Porque ellos buscan gente del mismo pueblo –la misma gente que nos conoce nos ha ido a informar para venir a desalojarnos. (...) En la noche no podemos dormir tranquilos porque llegan a las 2, 3, 4 de la mañana y empiezan a tirar tiros. Por eso quisiera decirle a los señores diputados: ¿Qué quieren que no

aprueban el proyecto para parar el desalojo a nuestros pueblos? Nosotros necesitamos que salga urgentemente esta ley porque en cualquier momento vamos a sufrir algo más de parte de los privados y no queremos que se llegue a eso. Nosotros sufrimos, nuestros *pichikache* sufren, nuestra *lanngen*, nuestros abuelos, sufren. Nosotros necesitamos que se apruebe, señores diputados, esta ley. Nada más”.

Luego intervino un referente diaguita calchaquí que enumeró algunos de los últimos atropellos sufridos por diferentes pueblos originarios en las provincias de Salta y Jujuy. Y tras 45 minutos la conferencia de prensa concluyó con un estruendoso afafán, como no podía ser de otra manera. Finalmente la Cámara no sesionó y los proyectos cayeron, desde el 2 de junio tenían orden del día para ser tratados. El 6 de setiembre de 2004 el presidente Kirchner catapultó su imagen indigenista presentando un proyecto de ley para resguardar las tierras de las comunidades y frenar sus desalojos, iniciativa que se sumaba o competía –nada es gratis– con la de las diputadas Marta Maffei y Barbagelata. Pero el ímpetu inicial se perdió rápidamente y fue el propio oficialismo el que enterró los proyectos de ley en su desidia parlamentaria. En tanto la prensa señaló que Roviralta le compró tierras a “un *mapuche* alcoholizado” y que el astro de la NBA está complicado en la adquisición de tierras reclamadas por indios de la Patagonia – un punto indefinido en el universo. La violencia y amenazas cotidianas sufridas por los comuneros quedaron contenidas en las paredes de la sala de prensa, el despojo es inoloro, incoloro e insípido, como el agua de la vertiente... El despojo es immaculado. La prensa tampoco indagó en los sueños del cenicero.

*

El viaje de la comunidad *Paitchil Antriao* a Buenos Aires se desarrolló en el marco de un conflicto territorial latente. Recientemente, un enfrentamiento que tuvo lugar entre los miembros de la comunidad y los empleados de un empresario dejó como saldo tres heridos y un vehículo dañado. La gresca tuvo lugar en Villa La Angostura, en particular en el paraje de cerro Belvedere que fue “recuperado” hace un mes aproximadamente por integrantes de la comunidad. Los *mapuche* acusaron de parcialidad a la Policía de la vecina localidad. Ernesto *Antriao*, autoridad originaria de la comunidad, calificó a la coyuntura de “terriblemente mala”. Señaló que “a este tipo de situaciones las teníamos más o menos previstas. Pero hoy por hoy la situación es por demás desbordante con el tema de los privados y los policías que apoyan a los privados. El gobierno ni siquiera actúa y acá hubo tres heridos: dos *lanngen* y un *peñi*”.

Según explicó el *lonka* los disturbios tuvieron lugar “donde nos pusimos hace un mes. El martes aparecieron con un camión y postes para cerrar el predio donde nosotros estamos. También participa del conflicto otra familia que había comprado antes. Justamente, este espacio está en conflicto pero vino un comerciante de Villa La Angostura, se dio una discusión bastante áspera. Estaba presente la Policía y les pedí que fuéramos a arbitrar los medios. Si nosotros no podemos hacer nada porque el territorio está en conflicto, porque ellos sí”, se preguntó el *mapuche*. *Antriao* recordó que el 6 de mayo que pasó se firmó una suerte de acuerdo con el municipio de la localidad nequina, según el cual no se iba a modificar el “status quo” del paraje hasta que se revisaran todos los títulos de propiedad que supuestamente poseen quienes tienen intenciones de avanzar sobre el territorio. “Nadie podía hacer nada pero acá pasa todo lo contrario. Todos los días aparecen privados. Hace 15 días tuvimos que correr a un yanqui. No vienen solos, vienen de la mano de alguien, del municipio y de la Policía... Pero para nosotros no hay justicia. Los policías vieron como golpeaban a nuestras *lanngen* pero no hicieron nada. No sé dónde vamos a ir a parar”, denunció el *lonka*.



Foto de Archivo

RACISMO AMBIENTAL EN TERRITORIO MAPUCHE

La tierra como basurero

Parece increíble que esto suceda en un país como Chile, que se dice democrático, respetuoso de sus ciudadanos y del medio ambiente, pero no lo es. Es más, la violación de los derechos de las personas y de las comunidades constituye una constante cuando se trata de la operación de la economía de mercado en territorio mapuche. Por lo mismo, hace ya tiempo que personas y organizaciones resolvieron luchar en conjunto.

Por Mauricio BUENDIA

La relación entre el pueblo *mapuche* y la naturaleza es no solamente importante, sino que esencial. Es desde las estrellas y el mar y por entre los árboles y los lagos que bebemos la vida. Entonces, cuando estos son talados, acorralados y violentados por la acción implacable del *huinka*, se está, al mismo tiempo, vejando el alma del pueblo *mapuche*, se hollan descarnadamente su territorio, su memoria, sus risas y juegos, su palabra, su universo. El *Nuke Mapu*, la madre tierra, ha sido vulnerada y devastada por la implementación - como señala Gabriela *Calucoy*, vocera e integrante de la Agrupación de Jóvenes *Konapewman* de *Temuko* e integrante de Identidad Territorial Lafkenche - “de políticas con graves consecuencias ambientales, culturales y económicas. Porque para las empresas privadas invasoras y las políticas públicas del Estado en el territorio *mapuche*, su visión de desarrollo es solo crecimiento económico que depreda y sobre explota la naturaleza y los recursos para el beneficio de unos cuantos, sin importar a costa de qué. En cambio para nosotros los *mapuche*, la visión de desarrollo se centra en los equilibrios, en la sustentabilidad y el respeto a la diversidad, como lo son las fuerzas y las energías vivas de nuestro cosmos. Nuestra cosmovisión y filosofía no se sobrepone a ningún elemento de la naturaleza, por el contrario, se armoniza y se complementa, porque somos parte de ella. Aquí está la gran diferencia y el origen de muchos conflictos territoriales”.

Por lo mismo, la decisión de la dictadura militar de dictar el decreto-ley 701 en el año 1974 que subsidió, y en los hechos financió casi totalmente, la inversión forestal en territorio *mapuche* permitiendo su rápida expansión y la consecuente destrucción del bosque nativo, puede analizarse no solo en su dimensión económica, sino que también cultural. El nuevo modelo, junto con la imposición de los decretos leyes 2.568 y 2.750 de 1979, implicó la liquidación de la propiedad comunitaria de la tierra indígena, estimándose en

alrededor de 2.000 las comunidades que fueron divididas, lo cual dio origen a aproximadamente 72 mil pequeñas parcelas individuales. Lo anterior produjo la acelerada disolución de la propiedad colectiva de la tierra y, simultáneamente, el rápido desarrollo de la industria forestal. En la década del setenta las plantaciones forestales ascendían a tan solo 320 mil hectáreas, sin embargo en la actualidad cubren una superficie de 2,1 millones de hectáreas de pino y eucalipto, fundamentalmente. Es más, la Corporación de la Madera proyecta crecer a 2,6 millones de hectáreas de plantaciones forestales para el año 2010. Es decir, crece la economía y las utilidades para las empresas del rubro y decrece la presencia y cultura indígenas en su propio territorio.

En otras palabras, es posible argumentar que el diseño y posterior puesta en práctica de una política forestal basada en una suerte de racismo ambiental, no es mera casualidad. Este racismo dice relación, sostiene Alfredo Seguel, vocero e integrante de la Agrupación *Konapewman* y del equipo de trabajo de la Coordinación de Identidades Territoriales Mapuche, con “la violación de derechos humanos y una forma de discriminación causada por gobiernos y políticas del sector privado, prácticas, acciones o inacciones, que intencionalmente o no, agreden el ambiente, la salud, la biodiversidad, la economía local, y la calidad de vida”. Y en el caso específico del territorio *mapuche* -asevera Lorena Ojeda, presidenta de la Asociación Ambientalista *Koyam Newen* e integrante de la Red de Acción por los Derechos Ambientales, RADA- “el racismo se manifiesta en la intención de que los costos ambientales sean asumidos por comunidades rurales o en la exclusión manifiesta de éstas en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Así, tenemos la ubicación de basurales, de plantas de aguas servidas, la expansión de monocultivos industriales, entre tantas otras y de graves efectos que repercuten principalmente en la calidad de vida, la salud, la economía y ecosistemas de una parte importante de la población *mapuche*”.

EFFECTIVAMENTE, UNA BREVE aproximación al mapa de los principales problemas ambientales en territorio *mapuche* deja en evidencia que siempre son las comunidades las afectadas. Y, por cierto, en el intertanto, las empresas privadas -con el apoyo del gobierno- continúan obteniendo grandes utilidades con sus operaciones. En la actualidad, existen proyectos - sostiene Seguel- "de privatización de derechos de agua, del mar y borde costero, la expansión de plantaciones forestales, la constitución de concesiones mineras y explotación de hidrocarburos, el patentamiento de germoplasma, grandes obras viales, industriales, energéticas, turísticas, la instalación de vertederos, que nos afectan directamente". Porque si bien es cierto algunos problemas, que inevitablemente derivan en conflicto al resistirse legítimamente las comunidades a que se siga afectando su calidad de vida, obtienen más publicidad que otros, como es el caso de Celco en Valdivia, son muchos otros los que silenciosamente se comienzan a implementar.

Lo acontecido en Valdivia con la pronta y expedita reapertura de la planta de Celulosa Arauco demuestra -según Seguel- "que este y muchos otros casos sólo fueron la punta del iceberg de la corrupta red política y los grupos económicos. Los niveles de intervención de los poderosos grupos económicos son amplísimos en Chile, sus redes empresariales y familiares han demostrado su enorme capacidad de influencia sobre partidos políticos, poderes públicos, autoridades y medios de comunicación". Lagos ha manifestado repetidamente que las instituciones funcionan, "en eso estamos de acuerdo, funcionan, pero no para la ciudadanía, sino que para los intereses de Angelini". Esto es refrendado por Lorena Ojeda quien sostiene que "cuando el ex presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle puso el aparato estatal al servicio del billonario Anacleto Angelini en los años en que su planta de celulosa Celco no pudo instalar un ducto al mar en *Mehuín*, éste último puso la primera piedra de la planta en San José de la *Mariquina*, aún cuando ésta estaba rechazada técnicamente. Posteriormente, las descargas fueron a parar al humedal de Valdivia. Consecuencias: Ecocidio en el río Cruces. Luego de esta destrucción, la empresa Celco-Arauco, coludidamente con el propio Presidente Ricardo Lagos, pretende llevar un ducto al mar para arrojar los desechos de la celulosa".

Está meridianamente claro que la planta Celco requiere de grandes volúmenes de materia prima y que esta madera proviene de las plantaciones incrustadas en territorio *mapuche*. Es importante señalar, argumenta Seguel, "que una celulosa nunca será sustentable, menos si sus descargas van al mar donde se calcula que los impactos por los volúmenes de desechos se extendería desde Niebla a *Tirúa*, o sea desde la provincia de Valdivia hasta Arauco". Es por eso -dice Lorena Ojeda- que llama la atención la decisión de Comisión regional del medio ambiente de la décima región que en resolución del 6 de junio de este año, "determinó que la empresa debía adoptar una alternativa de descarga de sus residuos industriales líquidos, distinta del río Cruces, pero ¿Por qué no especificó cual sería esa alternativa?. Obviamente, con esta ambigüedad, estaba pensando en la salida al mar, ya que si es por precisar serían tres las alternativas: El cierre definitivo de la planta que cuesta U\$ 1.200 millones de dólares. Pero, por otro lado, se han hecho estimaciones que una planta de tratamiento de circuito cerrado, sin uso de cloro, costaría alrededor de U\$ 120.000 millones de dólares y una tercera alternativa sería el ducto al mar con un costo menor a los U\$ 50.000 millones. En definitiva, por una cuestión de costos en dólares es preferible llevar toda la descarga al mar contaminando el territorio marítimo de comunidades *mapuche lafkenche* y pescadores entre otros habitantes del litoral".

Pero no son solo las forestales y las procesadoras de celulosa las empresas depredadoras y contaminantes en tierra indígena. Aguas Araucanía - que pertenece al grupo Solarí, dueños de las multitiendas Falabella - planifica instalar plantas de tratamiento de aguas servidas en la zona, pero éstas, de acuerdo a Ojeda,

"son plantas primarias, químicamente asistidas, que generarán graves problemas en los lugares de su instalación. La contaminación será inevitable y pondrá en riesgo a la población. Aún más, la empresa, con la anuencia del gobierno, ha definido terrenos de comunidades *mapuche* para sus embalses. Son diecisiete plantas que quieren construir sobre cuarenta y dos comunidades. Eso es seguir reproduciendo el racismo ambiental que tanto daño causa en la Región". Racismo que también se manifiesta en el caso de los vertederos o basurales que operan en la zona y que, por supuesto, afectan a los más pobres y, por ende, a los *mapuche*. En este sentido, *Boyeco* es un claro ejemplo de estas políticas racistas. En 1992, la municipalidad de *Temuko* impuso la instalación de su vertedero en el sector de *Boyeco*, a 12 kilómetros camino a *Cholchol*, entregándola en concesión a una empresa privada.

En el año 2001, afirma Alfredo Seguel, "la muerte del niño Aquiles *Epul*, de este sector, a consecuencia de la bacteria asesina, y la publicitada intención de ampliar el plazo de funcionamiento y capacidad del relleno de *Boyeco*, impulsaron a las comunidades de *Boyeco* en *Temuko* a organizarse y demandar imperiosamente la erradicación del basural. Las autoridades hicieron oídos sordos y vista ciega. Es más, a principios del 2002 ampliaron el plazo de funcionamiento hasta el 2025. Las consecuencias hoy son: 7 mil toneladas mensuales de basura descontroladas, con grave contaminación ambiental, daño a la salud, contaminación de las aguas, las napas subterráneas, tierra, aire y medio ambiente en general. Plagas de insectos, aves y jaurías de perros que son peligrosos portadores de infecciones. Por otra parte, en el basural depositan baterías, pilas, radiadores, desechos hospitalarios, y otros elementos de enorme peligrosidad por sus componentes tóxicos y químicos. También alteran los sistemas de vida, aumentan el empobrecimiento de la población, y son una fuente más de violación al patrimonio cultural y a lugares sagrados de las comunidades".

*

A LA INSTALACIÓN DE basurales y plantas de aguas servidas las *mapuche* también deben añadir la reciente penetración de compañías cupríferas, más específicamente de Codelco, que ha inscrito más de 3.500 hectáreas de subsuelo en territorio *lafkenche*. Estas "fueron inscritas, dice Gabriela *Calfucoy*, en la zona costera que van desde la bahía *Nihue* hasta el sector de la Rada de *Vilulafquén* en la IX Región, sobre tierras de comunidades que habitan en esta zona costera, dentro de la comuna de Tolstén, dejando justo en la mitad a la desembocadura del río Tolstén. Otros lugares afectados de la zona en una larga franja sobre el litoral son: Sector De Las Quilas, Casas Viejas, Santa Laura, Punta La Barra, Rada Maquehue, Los Arenales, Localidad Tolten, La Rada De Donhuito, El Danubio y Sector Mar Del Plata". Lo preocupante, plantea Seguel, es que las inscripciones mineras se hacen precisamente en la zona de inminentes conflictos territoriales, en la zona donde la empresa Celco pretende llevar el ducto al mar para descargar sus desechos tóxicos; además de la proyectada instalación de un puerto, el que beneficiaría principalmente a la industria forestal. Sin lugar a dudas es para sospechar que la empresa estaría siendo utilizada de palo blanco para fines privados". Las inscripciones mineras fueron realizadas en julio de este año a través del abogado de la empresa, Patricio Leiva Salinas, empresa que mantiene como domicilio la sede central de Codelco ubicada en Rancagua. Por lo mismo, la

Coordinación de Identidades Territoriales, a través de un equipo de trabajo, emplazó públicamente a la empresa, para que entregue explicaciones al pueblo *mapuche* y a toda la opinión pública, "ya que es un hecho de suma gravedad, donde la empresa Codelco intenta imponer gravámenes que afectan la territorialidad de comunidades *lafkenche*. ¿Qué hace Codelco en el sur en medio de comunidades y en medio de conflictos con privados?".

Parece increíble que ello suceda en una país que se dice democrático, respetuoso de sus ciudadanos y del medio ambiente, pero - desafortunadamente - no lo es. Por lo mismo, hace ya tiempo que personas y organizaciones diversas resolvieron aglutinarse y luchar por la defensa de sus derechos, a pesar de estar conscientes del poderío de las empresas chilenas y transnacionales que enfrentan y, además, de saber que el propio Estado chileno las apoya. Sin embargo, son centenares los *mapuche* y no *mapuche* que han salido a las calles en reiteradas oportunidades a protestar y manifestarse por sus derechos. En el caso ducto, por ejemplo, sostiene Gabriela *Calfucoy*, es notable "el nivel de alianza que se ha formado entre pescadores, comunidades, juntas de vecino de todo el litoral, desde la provincia de Valdivia hasta Arauco. Son los propios actores que se han organizado y han definido sus estrategias de defensa". Asimismo, "en el caso de las plantas de aguas servidas -indica Lorena Ojeda- son diversas las organizaciones coordinadas en contra de este tipo de imposi-



Mauricio Buerdita

ciones y las que respaldan las actuales acciones contra la instalación de plantas, siendo los propios afectados quienes definen las estrategias". También se ha creado la Red de Acción por los Derechos ambientales, RADA, que, según Ojeda, "ha sido una idea circulante desde hace tiempo, pero se concreta recién formalmente este año. La Red establece un vínculo de acción que parte con un proceso colectivo de reflexión y debate, nutriéndose de la experiencia de los actores locales, afectados por situaciones concretas respecto a su entorno medioambiental, estimando que debe ser eliminadas las injusticias y actos racistas asociadas a realidades específicas y superar sus efectos".

La lucha en la defensa de sus derechos ambientales y como pueblo no es fácil, pero nada ha sido jamás fácil para el pueblo *mapuche*, quizás por lo mismo es que tienen la certeza de que saldrán adelante. Siempre y cuando se fortalezcan y articulen los movimientos sociales y participen las propias víctimas del racismo ambiental, *mapuche* y no *mapuche*. Son víctimas también, de la violencia policial y de la represión, pues, "en el fondo, dice *Calfucoy*, las comunidades no solo se han levantado para reivindicar los territorios, sino además, están haciendo frente directo a los grupos económicos más poderosos de Chile, cuya actividad se encuentra amparada por el gobierno". Para los *mapuche*, las forestales, las empresas hidroeléctricas, las plantas de aguas servidas y la represión, son todas caras de la misma lucha.



Sebastián Hacher

RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA (1881 - 1885)

Tiempos de libertad

El siguiente trabajo se detiene en los hechos anteriores a las rendiciones del futra lonko Sayweke y otros ñizol como Foyel o Inakayal. Destaca que los escenarios que albergaron los últimos conatos de resistencia armada mapuche corresponden al centro y al oeste de las actuales provincias de Chubut y Río Negro, en ocasiones en coincidencia con las tierras que hoy ocupa la Compañía de Tierras Sud Argentina (Grupo Benetton). También establece que la presencia mapuche en esas áreas es muy anterior a la Conquista del Desierto y que las relaciones entre mapuche y tewelche conocieron prolongados lapsos de fluidez e intercambio pacífico.

Por Adrián MOYANO

Fue en el centro y oeste de las actuales provincias argentinas de Chubut y Río Negro donde se desarrollaron los últimos intentos significativos de resistencia armada *mapuche*. La observación puede constatarse cuando se reconstruye el itinerario de las campañas que comandó el teniente coronel Lino Oris de Roa desde la segunda mitad de 1883. A partir de sus crónicas se advierte que las diversas comunidades que tenían como *lonko* *Sayweke*, *Foyel*, *Inakayal*, entre otros, todavía permanecían en libertad en esas zonas cuatro años después de perpetrada la Campaña al Desierto propiamente dicha, que había liderado el general Julio Roca. No está de más recordar que a pesar de las consideraciones oficiales y los comentarios periodísticos, no le alcanzó a los efectivos militares arribar a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén para terminar con la oposición de las diversas parcialidades *mapuche*. Después de 1879 hicieron falta varias expediciones más para que la resistencia se agotara, entre ellas la que penetró por segunda vez en el actual territorio neuquino y la que condujo Conrado Villegas hasta el lago *Nahuel Huapi*

En rigor, las comunidades *pewenche* que reconocían la guía de las autoridades originarias que se mencionaron, encontraron al sur del Limay momentáneo refugio ante el avance del ejército argentino porque para ellas esos campos no resultaban extraños, como se desprende del testimonio que dejó el viajero inglés George Masters, quien transitó por la región al acompañar partidas *tewelche* entre 1869 y 1870. En su periplo, el extranjero anotó la presencia de grupos a los que denominó araucanos, desde Esquel hacia el norte. En consecuencia, parece insólito que se afirme que el

pueblo *mapuche* recién se instaló al interior de Patagonia con posterioridad a las incursiones militares de 1879 (Casamiquela, 1998). Quizá sea necesario detenerse en la manera en que los *mapuche* piensan a sí mismos. Sobre el antiguo territorio ancestral o *Wallmapu* se distribuían diversas parcialidades o identidades territoriales. Antes de la incorporación a la soberanía argentina, vivían en libertad no sólo los *pewenche* sino también los *mamülche*, *rankülche*, *willliche* y *chaziche*. Además, en los momentos previos a la Pacificación de la Araucanía todavía mantenían su independencia los *wenteche*, *nagche*, también los *willliche*, los *lafkenche* y los mismos *pewenche*. Parece central tener en cuenta esta caracterización porque como bien se afirmó, “el tratar a las colectividades *mapuche* de ambos lados de la Cordillera como etnias diferentes no es el camino correcto en la búsqueda del conocimiento sobre su pasado. Es el manejo del concepto de identidad territorial, como instancia intermedia entre la comunidad y la nación originaria, lo que permitirá analizar debidamente las particularidades de cada unidad local y las de la cultura *mapuche* en su generalidad” (Ruiz, 1999).

Las alternativas de las campañas que llevó a cabo Oris de Roa “al interior del territorio patagónico” fueron rescatadas por Emilio Bidondo en ocasión del Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, que se llevó a cabo en General Roca (*Fiske Memuko*) en coincidencia con el centenario de la incursión militar. Para su trabajo, Bidondo se basó en los escritos que dejó el propio jefe. Antes de partir el oficial suponía que *Sayweke* y su gente se encontraban “a unos seis días de marcha (40/45 leguas) al norte del río Chubut, a partir desde el punto en que el Sen-

ger desemboca en ese río (sic)”. Con relación a las órdenes que tenía, las tolderías del *lonko* “manzanero” se ubicaban al frente de la columna argentina, mientras que las parcialidades de *Foyel* e *Inakayal* quedarían a su izquierda, siempre según los informes anteriores al inicio de la marcha, que partió desde el remoto asentamiento de Puerto Deseado. El 8 de agosto de 1883 el diminuto contingente –no superaba los 30 efectivos– alcanzó el Senguer “en más o menos la mitad de su curso”, 16 días después de abandonar la costa marítima. Durante las tareas de reconocimiento, los soldados consiguieron apresar a 32 “indios de lanza”, según la caracterización de la época, junto a cinco mujeres. Para Oris de Roa pertenecían a los grupos de *Inakayal* y *Foyel*, entre otros. También había “manzaneros”, es decir, gente de *Sayweke*. Nótese la magnitud de la diáspora *mapuche*.

Luego de recorrer durante 10 días la margen derecha del Senguer, los uniformados se toparon con la gente de un cacique de nombre Chacamatra, que no tuvo mayores inconvenientes en someterse porque ya había parlamentado con Vintter. Con posterioridad a este suceso, el teniente coronel se retiró hacia Rawson, distante sólo 18 leguas del punto más occidental que había tocado. Allí su superior le ordenó dirigirse al valle de Valcheta, en la actual jurisdicción de Río Negro. Hacia el 21 de octubre del mismo año, sus hombres se encontraron explorando los alrededores de Sierra Colorada, donde sólo hallaron rastros de “indios”, quienes según las estimaciones de los baquianos, habían pasado por allí un mes atrás aproximadamente. Reinició la marcha a fines de noviembre de 1883, ahora con claro rumbo oeste y con refuerzos que le permitieron incrementar su contingente a 140 hombres, entre ellos “indios” auxiliares. Pero como parte del camino ya había sido explorado, torció hacia el sudoeste para “batir los grandes paraderos de los indios, denominados *Tromenyo*, *Maquinchoa*, campos inmediatos y Yalalabata, en algunos de los cuales esperaba hallar a la tribu de *Sathueque*” (Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, 1884).

Después de una travesía sin mayores alternativas, las tropas argentinas alcanzaron la margen izquierda del río Chubut el 7 de diciembre y acamparon para recuperarse del intenso calor. El expedicionario situó su vivac “en el paraje que se denomina Paso de la Concepción, distante 105 leguas de la desembocadura del río Chubut en el océano”, según Bidondo, 45 leguas al sudeste del Nahuel Huapi. Desde el sitio que actualmente se conoce como Paso de los Indios, iniciaron las columnas varias exploraciones que tuvieron como resultado la captura de varios prisioneros “procedentes de las tribus de *Huichaimilla*, *Huenchunewel* e *Inakayal*”. Después de los interrogatorios, Oris de Roa concluyó que a pocas jornadas de marcha y sobre las primeras estribaciones de la cordillera, situaba sus toldos el *lonko* que menciona en segundo término. Unas 20 leguas más al norte permanecía la gente de *Kumilao*, probablemente, en campos que hoy pertenecen a la Compañía de Tierras Sud Argentina. Se preocupó el teniente coronel, porque sus cautivos confesaron que los *mapuche* que se situaban al sur de *Kumilao* “se habían invitado recíprocamente con *Sathueque* que estaba en el Norte para unirse y pelear a las tropas hasta morir. Que la vigilancia que se tenía de los toldos era grande, y que de ellos nos se separaban los hombres más que en reducido número y por pocas horas para bolear, teniendo al propio tiempo el encargo de bom-bear campo y cortar rastros en todo rumbo” (Ibidem).

El oficial dispuso que se atacara a *Kumilao* y *Wenchunewel* pero advertidos, los *mapuche* se escabulleron y sólo dejaron en el campo unos pocos prisioneros. Subordinados de Oris de Roa encontraron un lago hasta entonces desconocido para los argentinos, al

Vintter. Ese espejo de agua está varios kilómetros al sur de la actual localidad de Corcovado. Fue uno de aquellos cautivos el que legó un valioso testimonio, según el cual “hacia como un mes que en Schuniqueria había tenido lugar un gran parlamento, al que concurrirían *Inakaya*, *Foyel*, *Chagallo*, *Salvutia*, *Rayel*, *Nahuel*, *Pichi Curruhuinca*, *Cumilao*, *Huichamilla*, *Huenchunewel*, *Huicalery* otros caciquillos en representación de sus tribus y *Sailhueque* con todos sus capitanejos... Que en el parlamento se arribó a la conclusión de no entregarse ninguno a las fuerzas del Gobierno y de pelear hasta morir, debiendo prestarse recíproco apoyo las tribus entre sí... Que los *teuelche* cuyo número alcanzaría a unos 400 hombres, se hallan recostados, unos en el Alto Deseado y otros hacia el río Santa Cruz y que ninguno de los caciques había concurrido al parlamento” (Ibidem).

La aseveración anterior echa por tierra la suposición que hizo corriente determinada corriente de la investigación, según la cual los *lonko Inakayaly Saywekeeran teuelche* Que entre sus mayores figurara -supuestamente- ascendencia güñuna kuna es un ingrediente que no alcanza para soslayar su pertenencia al pueblo *mapuche* en particular a la parcialidad *pewenche* como se verá más adelante. El prisionero le transmitió con justeza a Oris de Roa que los *teuelche* no habían participado del *trawün*. En ese aspecto no tenía por qué mentir y además, no podía avizorar las discusiones posteriores que con pretensiones académicas, les adjudicaron origen “argentino” a los *teuelche* y “chileno” a los *mapuche*. Finalmente, el único entrevero tuvo lugar el primer día de enero a media tarde, sobre el río Senguer, a donde la columna había llegado bajo las presunciones del oficial. Según el militar, una fracción de sus subordinados enfrentó a un grupo de 300 hombres, 100 de los cuales portaban armas de fuego. Otra también fue atacada por un grupo de 60 *weichafé*. Oris de Roa informa que fueron los *mapuche* quienes se retiraron. Llama la atención que pese a ese retroceso, fueran los efectivos del ejército quienes consideraran conveniente replegarse hacia el río Genoa primero, para luego continuar su marcha hacia la costa atlántica, en forma paralela al río Chubut. Allí finalizaron las incursiones “al interior del territorio patagónico”.

Como puede advertirse, lejos estuvo la campaña de finalizar con las hostilidades. En definitiva ni *Sayweke* ni *Inakaya* ni *Foyel* habían capitulado, entonces Vintter consideró oportuno levantar un fortín con el ánimo de proteger a las colonias galesas de la costa atlántica. Varios meses después -octubre de 1884- los *weichafé* y *kona* que quedaban bajo la orientación de los dos *inan lonkose* hicieron presentes ante las empalizadas de la fortificación, pero dudaron ante la presencia de efectivos que consideraron numerosos. Finalmente, el combate tuvo lugar el 18 de ese mes en cercanías del río Genoa y según fuentes militares, terminó con el desbande de los *mapuche* quienes dejaron en el campo 30 caídos (Walthel, 1970). Para capturar al líder “manzanero” se pusieron en marcha otras tres columnas argentinas, las que para su alivio no tuvieron necesidad de entrar en nuevos combates. El *fitra lonko* se presentó el 1ro. de enero de 1885 en Junín de los Andes, por entonces un fuerte militar. Lo acompañaban 700 hombres en condiciones de guerrear, además de 2.500 mujeres, niños y ancianos. Pertenecían a las comunidades de *Inakayal*, *Wenchunewel*, *Nawel*, *Pichi Kurruwinka*, *Kumilaoy Foyel*, entre otros. Su rendición es considerada como el fin de la resistencia armada del pueblo *mapuche*.

PRÁCTICAMENTE 15 AÑOS antes de ese hecho, se había desarrollado en la *ruka* de *Sayweke* un singular parlamento, del que habían tomado parte los dueños de casa y las parcialidades de *Inakayaly Foyel*, junto a otras. También estuvieron presentes durante aquellas



Sebastián Hacher

jornadas del otoño de 1870 representaciones *teuelche* entre las que llamaba la atención la participación de un extranjero, precisamente el inglés Musters. Como se sabe, el marino había iniciado su travesía en Punta Arenas y en la isla Pavón se sumó a grupos *teuelche* que tenían previsto viajar al norte para parlamentar con los araucanos -según su terminología- y aprovisionarse en Carmen de Patagones, por entonces la población argentina de relativa importancia más austral. No viene al caso reconstruir todo su itinerario, pero sí señalar que después de mucho andar se toparon con el primer grupo de *mapuche* en un sitio que el geógrafo Rey Balmaceda situó en coincidencia con el emplazamiento del actual aeropuerto de Esquel.

El *lonko* de estas comunidades era *Kintuwal*. Por entonces, corría enero de 1870. De las descripciones del viajero se desprende claramente que a pesar de la existencia de varias relaciones familiares entre *mapuche* y *teuelche* se trataba de dos pueblos distintos, que hablaban en idiomas diversos, se vestían de otra manera y llevaban a cabo otras prácticas económicas, entre más rasgos diferenciadores. Además y pese a la presencia de suspicacias y mutuos recelos, el tono general de las relaciones era de cordialidad y respeto. A tal punto *Kintuwal* su gente eran *mapuche* que días después del encuentro llegó un *werker* que provenía de los toldos de *Foyel*. El mensajero traía un encargo del mismísimo *Kallükura*, quien invitaba a sus distantes hermanos a guerrear contra Buenos Aires. Musters consideró oportuno reproducir literalmente la invitación: “Tengo el caballo pronto, el pie en el estribo y la lanza en la mano, y voy a hacer la guerra a los cristianos, que me tienen cansado con su falsía”. La gente de *Kintuwal* no aceptó el convite pero su propia formulación alcanza para ilustrar qué tan aceitado era el mecanismo de las comunicaciones entre las distintas identidades del pueblo *mapuche*. Además, no sabemos qué rastrilladas recorrió el emisario, pero si calculamos que entre la *ruka* del mítico *fitra lonko* y latitudes tan australes median más de 1.000 kilómetros, hay que suponer que semejante periplo sólo pudo realizarse gracias al respaldo logístico de las comunidades que el jinete encontraba a su paso.

Con posterioridad, la partida conjunta acordó continuar en dirección a Las Manzanas y cruzó el río Chubut al noreste del actual caserío de Leleque, escenario del conflicto todavía sin resolver entre la Compañía de Tierras Sud Argentina SA y las comunidades que se asientan en esa zona. A comienzos de marzo se toparon con mensajeros que llegaban desde

la *ruka* de *Sayweke* (Cheoque decía Musters), quienes traían consigo manzanas como presente. A través de sus emisarios, el *fitra lonko* se disculpaba porque no dispondría de muchos *kona* para salir a recibir a los viajeros, ya que la mayoría de su gente estaba atareada recogiendo manzanas y piñones. Jornadas después, el contingente viajero se encontraría con las tolderías de *Foyel*, en un lugar al que Rey Balmaceda ubicó a orillas del arroyo *Chenquenyen* o bien, en las márgenes de Las Bayas, en la actual jurisdicción de la provincia de Río Negro. Al relatar el primer encuentro entre el *lonko* y el *teuelche* Casimiro, el inglés escribió que hubo “una breve conferencia entre los dos caciques, aunque conviene recordarlo, ninguno de los dos podía entender el lenguaje del otro”. Resulta muy llamativo entonces que con posterioridad, se le haya atribuido identidad güñuna kuna a *Foyel* porque supuestamente sus mayores pertenecían a ese pueblo. De hecho, al llevarse a cabo la ceremonia de encuentro, *Kintuwal* y *Foyel* formaron del mismo lado, el “araucano”.

A fines de marzo de 1870, los *mapuche* los *teuelche* acampaban juntos donde hoy se levanta *Pitcaniyeu*, localidad que está rodeada por las posesiones del Grupo Benetton. Rey Balmaceda apunta que parcialidades de ambos pueblos tenían como costumbre reunirse allí en la misma época del año, es decir, a comienzos del otoño, por lo menos desde fechas contemporáneas a los viajes de Villarino (1783) y Menéndez (1793). A partir de este y otros datos, puede arriesgarse que la presencia *mapuche* al sur del Limay reconoce una antigüedad mayor a la que generalmente se da por sentada. El parlamento al que concurrían *Inakayal*, *Foyel*, *Kintuwal* y el *teuelche* Casimiro tuvo lugar en el “campamento ancestral” de *Sayweke*. Musters dicit. Según el geógrafo al que estamos recurriendo, esos toldos se levantaban donde el valle del río Caleufu se cruza con las franjas de tierra que cruza el *Collon Cura*, en la actual provincia de Neuquén. De esta junta también participó gente *pikunche* según observó el inglés. Durante su transcurso el *fitra lonko* informó que tiempo antes había recibido a otras autoridades *mapuche* que habían llegado de la Araucanía y le habían solicitado ayuda en la guerra contra Chile. Anunció el “manzanero” que probablemente, enviaría una pequeña fuerza “para ayudar a sus paisanos”. Musters también consignó que a la hora de discutir sobre la invitación de *Kallükura*, *Sayweke* consideró “más provechoso recibir las raciones anuales que saquear y desbaratar las colonias de Río Negro”. Por eso, el *trawün* resolvió solicitarle al *lonko* que limitara su revancha a Bahía Blanca. Sus participantes le mandaron decir que en caso de necesidad, ellos protegerían Carmen de Patagones.

He aquí varias aseveraciones de importancia. Para estos momentos, la alianza que mantenían los *wenteche* y los *pewenche* databa de al menos, una década y media. La había impulsado por el lado *wenteche* el *fitra lonko Magín*, padre de *Kilapan*. Este ahijado de *Kallükura* es considerado por los historiadores chilenos como el último gran *toki* del pueblo *mapuche*. Seguramente fue él quien ante la ofensiva chilena de 1869 envió sus *werker* al otro lado de la cordillera para solicitar la colaboración militar no sólo de *Sayweke* sino también de *Purran*, que vivía al norte del “País de las Manzanas”. De ese entendimiento también participaba Salinas Grandes y de hecho, consta en las crónicas de la época la presencia de “indios argentinos” entre los jinetes que lideró *Kilapan* (Bengoa, 1982). Musters explica que entre la gente de *Sayweke* también se aprobó marchar hacia al occidente de las montañas. ¿Por qué lo harían si se trataba de tierras extrañas y de pueblos ajenos, como se afirma en forma corriente? También hay que destacar que la negativa ante el ofrecimiento de *Kallükura* no se funda en la supuesta pertenencia a etnias distintas y menos aún ante el carácter “chileno” o “argentino” de unos y otros, sino en cuestiones muy pragmáticas.

EXISTEN OTRAS REFERENCIAS que permiten reafirmar la pertenencia al pueblo *mapuche* de las parcialidades de *Sayweke*, *Foyel*, *Inakayal* y otros *lonko* que tuvieron su *tuwün* (origen) en las actuales provincias de Neuquén, Río Negro o inclusive Chubut. Insistimos con estas aseveraciones no sólo ante la intención de adjudicarles identidad *tewelche* estas y otras autoridades originarias, sino también porque se llegó a afirmar que al primero de los *lonko* "cabe reconocerle como mérito póstumo que en todo momento se sintió argentino, prefiriendo entregarse antes de huir a tierra extranjera". Es verdad que ante el fracaso de su política de convivencia pacífica con Buenos Aires, el *lonko* utilizó como recurso diplomático proclamarse "argentino". Los efectivos nacionales ya habían entrado en Neuquén cuando en cartas que envió a los gobernantes, se calificó a sí mismo como titular del "gobierno aborigen argentino desde el Río Limay". Afirmaba también para persuadirlos del ataque que "no era extraño de otro país, sino nacido en esta tierra y un argentino leal al gobierno". Inferir desde estas líneas, seguramente escritas desde la desesperación, que el *lonko* efectivamente se consideraba argentino en desmedro de su condición *pewenche* parece por lo menos desproporcionado.

Esas misivas fueron redactadas en abril de 1881. Seis meses demoró *Sayweke* en comprender que de nada le valdría adoptar otra nacionalidad. En noviembre envió mensajeros a *Gulumapu* para invitar a sus hermanos a tomar parte de un *futra malon*. "A causa de esta gran aversión contra los *huinca* se complotaron en todas partes los indígenas para levantarse contra ellos. El primer impulso lo dieron los caciques *pehuenche* (argentinos) en un mensaje al chileno *Nekulmán* de *Boraa*, con el contenido de que prepararan la guerra en Chile, así como ellos los caciques *pehuenche*, se alistaban en la Argentina. Además enviaron un cordón con nudos que indicaba cuándo estallaría el *malón* general" (Wilhelm de Moesbach, 1984). "Al llegar aquel mensajero, oriundo de los indígenas argentinos, avisó: 'Me han mandado los caciques *Chaitueque*, *Namunaura*, *Foyel*, *Ancatir*, me encargaron: 'Vas a ver a los nobles de Chile'. Ese es el motivo de mi llegada. Por orden de mi cacique yo digo, a los caciques chilenos, lo siguiente: 'Hay, pues, los *huincas*, nosotros nos sublevaremos en contra de ellos; los indígenas argentinos acabaremos con los extranjeros; que ellos hagan otro tanto con los suyos, que los ataquen también; de mancomún vamos a guerrear contra ellos". Esta es la transcripción que tomó el sacerdote que escuchó los relatos de Pascual *Koña*, a quien las editoriales "ascendieron" con el correr de los años a *lonko*. El viejo *mapuche* formuló su dictado casi 40 años después de los sucesos que describía y digamos al pasar que no sólo no tomó parte de esa gran sublevación, sino que

empuñó su lanza del lado del ejército chileno. Así y todo su testimonio resulta de particular importancia porque originalmente estuvo formulado en la lengua de los propios *mapuche*, el *mapuzugun*.

En la fonética que anotó quien lo escuchaba, Wilhelm de Moesbach, puede leerse "*wene werkülparkel denu pu pewenche lonko Nekulman gulumapu lonko mew, Foywe meletü*", es decir, nada dice aquí de "argentinos" o "chilenos". Simplemente se habla de *pu pewenche lonko* (los orientadores de la gente del *pewen*) y de *Nekulman gulumapu lonko mew, Foywe meletü* (el orientador *Nekulman* de la tierra donde se pone el Sol, que está en *Foywe*). En rigor, *Koña* jamás habló de indígenas "argentinos" o "chilenos", sino de *pu pewenche*. Un ejemplo más: "*Tichin mai iñ pewenchegen apeimati iñ telachi pu winka*". "Nosotros los que somos *pewenche* acabaremos con el extranjero", mandó decir *Sayweke* junto con *Foyel* y otros. Curiosa la interpretación posterior de Walther. En esta coyuntura histórica, el *futra lonko* consideraba extranjeros a los argentinos y también a los chilenos, nunca a los *mapuche* que habitaban del otro lado de la cordillera. Aquella tierra no era extranjera para él. No fue precisamente un historiador amigo de los *mapuche* quien precisó que los *pewenche* "se distribuían territorialmente a ambos lados de la cordillera, transitaban por ella desde fines de la primavera a fines del otoño y ocupaban, en ese mismo periodo, algunos de sus valles y quebradas interiores. La presencia de ellos desde el Maule hasta la altura de Chillán era sólo esporádica y más bien constituía irrupciones de los que habitaban al otro lado de las montañas". Es decir, para la gente del *pewen* la cordillera no sólo jamás representó un obstáculo, más bien era su medio. El chileno Villalobos también sostuvo que "la existencia de los *pehuenche* al otro lado de la cordillera estuvo indisolublemente ligada a los que vivían aqueando los Andes, reconociendo una perfecta unidad" (Villalobos, 1989).

El investigador argentino Walter Delrio coincide con esa apreciación, que es también la de los *mapuche*. El aporte de este historiador reviste importancia porque tuvo la oportunidad de llevar a cabo tareas de campo a uno y otro lado de la cordillera, para luego confrontar esos relatos con las fuentes históricas. "En primer lugar, desde el punto de vista de los antepasados *mapuche*-recontextualizado en las historias relatadas- se contempla aquel lugar de origen como un espacio sin fronteras internas, representando la unidad y la alianza indígena" (Delrio, 2005). Delrio desarrolló sus entrevistas en Colonia Cushamen (Chubut), pero también en las comunidades de *Huan-poe*, *Loncolifa*, *Llafencoy*, *Palguín*, en la IX Región de la Araucanía. Aquel "lugar de origen" es el que argentinos y chilenos denominaban País de las Manzanas durante

el siglo XIX. Por otro lado, el historiador considera que de las crónicas que dejaron el sargento mayor Mariano Bejarano y el explorador Francisco Moreno, también se desprende que el cordón montañoso jamás fue considerado un límite para las comunidades *pewenche* las que acostumbraban a desplazarse en forma corriente a través de los boquetes. Fueron los sucesivos gobiernos de Chile y Argentina con sus respectivos grupos de investigadores, quienes institucionalizaron la noción de la cordillera como frontera. Antes, durante y después de las expediciones militares que ordenaron. Para los *pewenche* en particular y los *mapuche* en general "el espacio habitado y compartido en el cual fundaban sus sentidos de pertenencia no tenía sus límites en dicho cordón montañoso", insiste Walther Delrio.

Bejarano estuvo en estas latitudes en 1873 con el objeto de espiar a los futuros adversarios y para fiscalizar el cumplimiento de los tratados que varios de los *lonkotenan* firmados con las autoridades argentinas. Como resultado de sus observaciones, dibujó un croquis que comenta su itinerario. El militar no llegó a la cordillera, sólo la observó desde la distancia. Por eso se supone que para completar su esbozo, se valió de los informes de sus acompañantes *mapuche*. En sus dibujos, el volcán Villarrica se sitúa al este de la línea de altas cumbres, muy cerca de las tolderías de los "manzaneros". Según Delrio ese desplazamiento hacia el oriente desnuda el punto de vista de los informantes. "Para los grupos indígenas del País de las Manzanas el espacio habitado y compartido en el cual fundaban sus sentidos de pertenencia no tenía sus límites en el cordón principal de Los Andes. Las fronteras espaciales e identitarias incluían la vertiente occidental, donde estaban establecidas otras agrupaciones emparentadas, aliadas o simplemente donde ellos mismos iban a intercambiar productos o trasladar estacionalmente el ganado. Estos pasos cordilleranos conocidos también como pasos de Villarrica conectaban a los habitantes de un amplio territorio en el cual se establecían identidades comunes, relaciones de intercambio y parentesco".

Es Bejarano quien ordena los espacios territoriales según el discurso de los respectivos Estados y entonces sitúa una frontera -la argentino-chilena- sobre las cumbres montañosas e incluye a todo el País de las Manzanas al este de una línea que en rigor, todavía no existía. Por su parte, las crónicas de Moreno también evidencian la existencia una alianza de comunidades a la cual pertenecía *Saywekeya* que fue en el curso de un *futra trawün* o gran parlamento que se resolvió negarle al explorador la posibilidad de cruzar la cordillera. En definitiva, para el *ñizol lonko* los territorios occidentales no eran "tierra extranjera" como pretendió Walther, ni extraños los *mapuche* que allí vivían.

SOLO CUATRO AÑOS después de la rendición *mapuche* se conformó la Argentina Southern Land Company, la primera en reconocer como objeto específico de su acción la adquisición de tierras en Patagonia (Míguez, 1985). Nació durante el auge de las inversiones que desde la City de Londres se dirigían hacia la Argentina. Por entonces, la presidencia de Juárez Celman procuraba paliar sus serios inconvenientes presupuestarios a través de una enajenación en gran escala de las tierras que menos de un lustro antes, la República Argentina le había arrebatado al pueblo *mapuche* y también al *tewelche*. La "Compañía" adquirió concesiones por 298 leguas cuadradas en los actuales territorios de Chubut y Río Negro, de acuerdo a la Ley Avellaneda (1876). Con posteriores movimientos superó el máximo que preveía esa ley, que estaba fijado en 80.000 hectáreas. Para sortear ese inconveniente, bajo la gestión directa del presidente se amplió el cupo a 360.000 hectáreas mediante la utilización provisoria de otras denominaciones, como Chubut Company Ltd. Más tarde, una vez adjudicados los campos fueron transferidos a la Compañía. Esta forma de acumular

extensiones mayores que las permitidas por la ley no era sin duda infrecuente en el período, y en general se realizaba con la connivencia de las autoridades argentinas, como lo señala la Investigación Parlamentaria sobre concesiones de tierras en Patagonia realizada en 1911.

Como se sabe, en 1991 la C.T.S.A. fue adquirida por la corporación Benetton, trasnacional que tiene su sede en Italia. En 2002 se desató un conflicto que todavía perdura entre el grupo empresarial y un sector del pueblo *mapuche*, que recibió en repetidas oportunidades la solidaridad de sus hermanos de todas latitudes. En una de las alternativas del diferendo, un portavoz de la "Compañía" no tuvo mejor idea que disimular su accionar caracterizando de invasores a los *mapuche*, quienes le habrían quitado sus tierras originales a los *tewelche*. En verdad, la noción que identifica hasta de manera grosera a los *mapuche* con los chilenos no tiene nada de inocente. Nótese qué importante es el grado de operatividad política que adquirió el pensamiento autor de aquella hipótesis, jamás probada con suficiencia

y afortunadamente en la actualidad, en franca retirada.

El vistazo que hemos echado sobre los últimos momentos de vida *mapuche* independiente no sólo no corrobora la aseveración del directivo de Benetton, más bien marcha en sentido contrario. Por otro lado, durante el año que Musters convivió con los *tewelche* de Casimiro, jamás escuchó relato alguno sobre la pretendida usurpación *mapuche* ni muchos menos sobre esa supuesta hegemonía militar. Es más, el inglés menciona una conversación con Hinchel, uno de sus compañeros de travesía. Éste le contó que "muchos años antes, aquel lugar había sido teatro de una gran batalla entre los *tehuelches* y los manzaneros, en la que él, aunque sólo era un muchacho entonces, había sido volteado por una bola perdida y había recibido un lanzazo estando en el suelo; esa batalla había terminado con la victoria de los *tehuelche*". Es decir, los supuestos usurpadores también conocieron momentos de supremacía en las armas. El relato que aportamos evidencia quiénes fueron los reales usurpadores y cuáles los beneficiarios de esa apropiación territorial.

El exacerbado temor a la delincuencia se instala en la mente de los chilenos junto a la "agenda" que supuestamente la combatirá. No pocas voces se alzan para exigir se rebaje aún más la imputabilidad legal, se encarcele a niños y se construyan cárceles en islas, al estilo estadounidense. El gobierno y la derecha política, que empuja el carro por disímiles motivos, señalan que "derrotarán el crimen y el narcotráfico" en el próximo gobierno. La televisión continúa el show en sus noticiarios, que cada vez incluyen más delitos y morbo. Hace un par de años se habló de un Ministerio de Seguridad, a la par que se discutía la creación de la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), hoy funcionando a plenitud, principalmente en la zona del conflicto *mapuche*. Joaquín Lavín, candidato presidencial de la ultraderechista Unión Demócrata Independiente (UDI), insiste en levantar la lucha contra la delincuencia. "Los delincuentes van a votar por Michelle Bachelet", dijo, y apuntó con el dedo a Lagos señalando: "Han pasado seis años de su gobierno y la delincuencia es el doble. Es por eso que no me voy a quedar callado de aquí al fin de la campaña. ¡Si pudiera hablar de la delincuencia todos los días, hablaría todos los días, porque quiero que se haga conciencia de la gravedad de lo que está ocurriendo!". Lavín recalca que el "problema número uno" de hoy es la delincuencia: "Cuando salgo a la calle, lo que la gente me dice es: 'don Joaquín, ¡mano dura!'. Eso es lo que necesita Chile".

La derecha ya ha conseguido restringir el derecho a la libertad provisional en la reciente Reforma Procesal Penal. Sebastián Piñera, candidato presidencial de la centro derecha, también aprovechó el clima: "Si no tomamos el toro por las astas, seguirán habiendo niños inocentes de cinco años que mueren saliendo de la reja de su casa", dijo luego de visitar a los familiares de un menor de La Granja muerto durante un tiroteo. Temor, más y más rejas, encuestas donde los ciudadanos responden que su principal miedo es la delincuencia; horas en los noticiarios y páginas en los diarios; adquisición de armas y alarmas; negocio de las aseguradoras, etcétera, son parte del imaginario que se impone. Las propias cifras de la Fundación Paz Ciudadana -dirigida por Agustín Edwards, dueño de El Mercurio-, dicen que ciertos índices de delincuencia han bajado, aumentando otros como el robo-hormiga en los supermercados y el de automóviles. Chile presenta el menor número de robos con violencia, secuestros y de homicidios de Latinoamérica, y Santiago figura entre las ciudades más seguras del mundo. ¿Y entonces?

"Si bien el tema de la seguridad ciudadana no es completamente nuevo, pues al menos desde los años cincuenta que se viene manifestando, no son pocos quienes afirman que se instala como una de las principales prioridades sociales hacia finales de los 90 por el Manhattan Institute, organización norteamericana de orientación conservadora que considera que la guerra contra el comunismo ha concluido y que la nueva prioridad debe dirigirse al resguardo de las personas y su calidad de vida bajo la premisa que el resguardo e inviolabilidad de los espacios públicos resulta esencial para la vida en la ciudad y que el desorden genera delincuencia. Esta doctrina constituyó la base entonces de la conocida teoría de las 'ventanas rotas' elaborada por James Q. Wilson y George Kelling, que inspiró la política de 'Tolerancia Cero', encabezada por el ex alcalde de Nueva York Rudolph Giuliani. Ahora bien, el tratamiento del tema de la inseguridad en los medios de comunicación de masas en muchos países del mundo durante el último cuarto de siglo y en Chile durante la última década, ha implicado entenderlo como un problema social de primera importancia en la agenda nacional y, por tanto, de connotación política. Invariablemente, una vez que el incremento de las tasas de criminalidad alcanza elevada difusión social y se generaliza la sensación de peligro -muchas veces



Foto de Archivo

LA DERECHA CHILENA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

El reality del terror

Con el pretexto de la urgencia de políticas de seguridad ciudadana, en Chile se sigue fortaleciendo el control social a través de un sistema represivo-preventivo, que mantiene estructuras centralizadas e innumerables ramificaciones territoriales en las poblaciones, la zona mapuche e incluso centros estudiantiles. El control social se basa en organismos de inteligencia y la especialización y militarización de las policías, que mantienen intacta su larga tradición autoritaria.

Por Arnaldo PEREZ-GUERRA

por un tratamiento sensacionalista por parte de los medios masivos y/o interesadamente motivado por ciertos niveles de decisión como también por los denominados 'poderes fácticos', la opinión pública demanda una respuesta eficaz de la autoridad, exigiendo frecuentemente medidas que implican incrementar el control y la represión", señalan los sociólogos Emilio Torres y Patricio de la Puente.

*

EL TEMOR ES EL CATALIZADOR de la derecha para seguir imponiendo su agenda, que incluye fin del indulto a delincuentes, cadena perpetua efectiva, "tercera es la vencida", eliminar la libertad condicional y retorcer las garantías de la Reforma Procesal Penal. Según el Centro de Estudios Públicos (CEP), Joaquín Lavín destaca entre los presidenciables en el "tema de la delincuencia". Es el mejor "evaluado". Según su última encuesta, el principal problema que los chilenos perciben que debe solucionarse es la delincuencia (47%), junto con la salud (42%) y el empleo (40%). Con el pretexto de la urgencia de políticas de seguridad ciudadana, se sigue fortaleciendo el control social a través de un sistema represivo-preventivo, que mantiene estructuras centralizadas e innumerables ramificaciones territoriales en las poblaciones, la zona *mapuche* e incluso centros estudiantiles. El control social se basa en organismos de inteligencia y la especialización y militarización de las policías, que mantienen su tradición autoritaria al servicio de las clases dominantes. El férreo control sobre la sociedad ejercido por medio del modelo económico es reforzado por los medios de comunicación y la propia "seguridad ciudadana".

Según George Kelling, "el mantenimiento del orden social y la atención 'apropiada' de los delitos menores previenen y reducen los demás. Pero también, 'acabar' con una cultura de dependencia para reemplazarla por motivación, independencia y diligencia". Es decir, lo importante para las políticas de seguridad es acabar con el gasto social en los sectores pobres, de manera que "dejen el ocio y la 'potencialidad de delinquir', para serle útil al mercado". El cambio se opera a nivel superestructural, culturalmente, socializando el miedo desde y con los medios de comunicación. De esta forma, el sujeto percibe en el discurso de la seguridad ciudadana su propia realidad. Aunque no sea real, cree que lo es. Ese es el fin de bombardearnos con la crónica roja que repite hasta el cansancio el "peligro" de acudir a lugares públicos, o salir de casa. El "peligro" de estar con otros. El sistema se reproduce, manipulando el miedo en millones de personas. Se atomiza aun más la sociedad, modificando la relación con los otros. El fin último es excluir al otro -el supuesto delincuente pasa a ser una no-persona que merece la peor condena o la muerte con tal de proteger a la sociedad- y destruir el espacio público. Espacios de interacción, debate, reciprocidad, reflexión y organización, comienzan a desaparecer. La pobreza se transforma en un crimen y no se puede confiar de nadie. Mientras, el sistema sigue su marcha.

Una encuesta de la Universidad Silva Henríquez advierte que más del 92% de las personas de "estratos bajos" (pobres) señala que la seguridad ciudadana es "regular" y "muy mala". El 60,4% de los encuestados se siente "inseguro" o "muy inseguro" en los espacios públicos y el 59,9% se siente "menos seguro" o "mucho menos seguro" que hace diez años. La percepción,

alimentada por los medios de comunicación, contrasta con la opinión de Ricardo Lagos: "Nunca en la historia de este país hemos invertido tanto en seguridad ciudadana como lo hemos hecho en estos últimos años. Ese tremendo esfuerzo implica sacar adelante la Reforma Procesal Penal y una nueva justicia, más rápida y con mayores índices de eficiencia". En octubre se comenzó a aplicar en la Región Metropolitana el Plan Regional Antidelincuencia (PRAD) -cada región define los delitos y los sectores específicos que decide trabajar y coordina esfuerzos para disminuirlos-, que ya funciona en el resto del país. Los PRAD han significado reducir en un 11,5 % las denuncias por delitos de mayor connotación social y un alza de 6,4 % en el número de detenciones en los sectores focalizados. A pesar de las cifras, la inseguridad persiste en amplias capas de la población. Desde hace meses, se viene machacando a la ciudadanía una agenda de seguridad de la mano de Paz Ciudadana. Con éxito mediático se impone la idea que el gobierno ha fracasado en su lucha contra el delito, y que la "seguridad ciudadana" es la principal preocupación de la ciudadanía.

El gobierno modificó la Ley de Control de Armas y Explosivos elevando las penas: ha sido aplicada principalmente contra estudiantes. La Ley Antiterrorista se sigue aplicando contra comuneros *mapuche*. Una suerte de "Estado policial" ya se instaló en el sur. Son más de 400 los *mapuche* procesados por movilizaciones de las comunidades en conflicto. A esa cifra hay que sumar órdenes de detención y presos políticos *mapuche* en la VIII y IX regiones. Ministros especiales y fiscalías se han encargado de investigar -desde fines de 1997- hechos producidos en el sur del país en el marco del conflicto que enfrenta a *mapuche* y empresas forestales. Decenas de *mapuche* encuentran sometidos a proceso por la Ley de Seguridad Interior del Estado y la Ley Antiterrorista, y han denunciado al nuevo sistema procesal penal como un nuevo instrumento del racismo judicial. Se repite hasta el cansancio que la "seguridad ciudadana" es el problema de mayor preocupación en la población, por sobre la cesantía o la democratización de la sociedad. Según cifras gubernamentales, los delitos de "alta connotación social" se mantienen estables e incluso han disminuido. Lo que aumenta es la cifra de denuncias y la percepción de temor. La agenda antidelincuencia es parte del objetivo estratégico de las clases dominantes. Su expresión política exagera en el imaginario el cuestionable aumento de la delincuencia, con el fin de acentuar las desigualdades, perpetuar la impunidad de los responsables de violaciones a los derechos humanos y reprimir cualquier atisbo de organización. La "seguridad ciudadana" ha reemplazado a la "seguridad nacional", en un contexto donde se hace aparecer a la inseguridad como pan de cada día y consustancial al proceso de "crecimiento económico" y desigual distribución del ingreso.

En marzo de 1997 se implementó un plan antidelincuencia en cinco comunas de Santiago. Se destinaron 350 millones de pesos y se incrementó la dotación de Carabineros en 1.350 funcionarios. No dio los resultados esperados y se optó por otra estrategia, el "Plan Cuadrante", que vio la luz en febrero de 1998, dividiendo Santiago en "sectores" que facilitarían la vigilancia por parte de Carabineros que intentarían mayor interacción con la comunidad. El Plan continúa, y ha sido reformulado en varias oportunidades incrementando la presencia policial en los sectores populares e interviniendo en ciertas poblaciones consideradas de riesgo. En abril de 1998, el presidente Eduardo Frei Ruiz- Tagle dio a conocer un paquete de medidas del Nuevo Plan Antidelincuencia, que incluía algunos ajustes legales, un nuevo reglamento penitenciario, promover la colaboración ciudadana en la acción de Carabineros, aumentar el control policial en zonas de mayor riesgo, mejorar la atención de las

víctimas ampliando las capacidades del Servicio Médico Legal y dar un mayor énfasis en la prevención del consumo de drogas. Se invirtieron, además, 5.500 millones de pesos en programas comunitarios. Frei Ruiz-Tagle impulsó proyectos para modificar la dependencia de Carabineros e Investigaciones del Ministerio de Defensa, trasladándola al de Interior, para la creación de un viceministro de Seguridad Pública y la creación de la Dirección Nacional para el Control de Drogas y Estupefacientes, cuyo órgano superior sería el Conace. En las propuestas legales se buscó acelerar los trámites de los proyectos del Ministerio de Justicia en cuanto a la Ley Orgánica Constitucional de Ministerio Público, Código Procesal Penal, ley sobre violación y delitos sexuales, legislación familiar y de menores, y anteproyectos sobre Defensoría Penal Pública, responsabilidad juvenil y eliminación del trámite de discernimiento, entre otras.



Foto de Archivo

A comienzos de 1999 se da curso al séptimo plan de seguridad, aumentando la capacidad operativa de las policías externalizando los servicios de 24 de las 67 funciones administrativas desempeñadas por Carabineros, para que cerca de 12 mil efectivos sean redestinados a labores de prevención y represión en las calles. El llamado Plan Vecinal Integral, eje de la estrategia antidelincuencia en el último año de Frei, contempló como puntos claves la Reforma Procesal Penal, la ley que restringe las libertades provisionales y el incremento de la dotación de Carabineros en 12 mil hombres. Una de las últimas medidas fue la creación del Consejo Metropolitano de Seguridad, dependiente de la Intendencia de Santiago. El Plan de Seguridad Vecinal Integral, potencia al Plan Cuadrante "con mayor presencia policial, optimizando el tiempo de respuesta operativa y generando un notable acercamiento a la comunidad". Dentro del Plan Cuadrante, el Plan Estratégico de Control Delincuencial Selectivo implementó medidas dirigidas a áreas específicas, como la locomoción colectiva ("bus seguro"), población femenina ("plan señuelo").

El Plan Cuadrante, iniciado tras un periodo de prueba en 1998 en las unidades policiales de la zona sur de Santiago, fue puesto en marcha en abril del 2000 en toda la Región Metropolitana, a excepción de comunas como Buin y Calera de Tango. Su

"objetivo" es desarrollar un sistema de vigilancia preventiva las 24 horas del día y "lograr un acercamiento con la comunidad y aumentar la presencia policial en las calles", señala un estudio. Durante el gobierno de Ricardo Lagos, Carabineros ha continuado "perfeccionando" el Plan Cuadrante, con nuevas iniciativas como el Plan Comuna Segura Compromiso Cien y otras, que han significado incluso la intervención de poblaciones completas. Según los sociólogos Emilio Torres y Patricio de la Puente, en las políticas antidelincuencia no se observan esfuerzos de gran escala que se orienten a la "prevención primaria", es decir, que adopten medidas estructurales para inhibir los procesos de formación de la delincuencia.

"También la problemática de la drogadicción juvenil ha sido normalmente tratada como fenómeno aislado. Sólo recientemente se observan intentos para vincularla a la seguridad ciudadana. Algo similar ocurre con la prevención de tipo terciario, que implica actuar con posterioridad a la ocurrencia del crimen mediante procesos de rehabilitación y reinserción social de los delincuentes, iniciativas que vienen recibiendo severas críticas en nuestro medio por lo restringido de su aplicación, la falta de recursos asignados y la carencia de compromiso de sectores ajenos al Estado, como los empresarios y la ciudadanía en general para facilitar los procesos de readaptación". Agregan: "La sensación de inseguridad no guarda relación estricta con las estadísticas que registran empíricamente las probabilidades de ser víctima de delitos (...) Sobre la base de los resultados de las encuestas, es posible observar que el problema de la delincuencia parece y se mantiene como una prioridad entre los chilenos, alcanzando mayor atención que otras dimensiones tradicionales de la agenda pública y las demandas sociales, como que el empleo, la salud o la educación.

De hecho, en 1989 sólo para el 29 por ciento de la población este tema era de gran importancia, en cambio a partir de inicio de la década de los noventa, la preocupación por la delincuencia supera incluso a la salud, que siempre se ha destacado como una de las principales dificultades que enfrenta el país. Se generalizó la publicación periódica de cifras y estadísticas sobre delitos, variaciones porcentuales entre periodos y comentarios de diversos actores. En ese sentido, la importancia otorgada por la población a la delincuencia durante este periodo, siempre supera las denuncias efectivas en los delitos más frecuentes. Lo anterior permite sospechar un interesante efecto de 'agenda setting'. Es decir, de una correspondencia entre la selección que realizan los medios masivos de comunicación al incorporar en sus principales titulares, reportajes y secciones noticiosas el tema de la inseguridad y la prioridad que la opinión pública comienzan a darle".

Según ambos sociólogos, la discusión en torno a las cifras se cruza con el análisis económico del delito. "Uno de los trabajos más acabados al respecto ha sido efectuado en Cepal, por Iván Silva. En este estudio se estima que el costo económico de los delitos en una ciudad como Santiago asciende aproximadamente a 275 millones de dólares anuales. Los delitos contra las personas representan, en promedio, el 72 %, mientras que los accidentes del tránsito, que son considerados como cuasidelitos, alcanzan a 28 % del costo total. Entre las comunas, es Santiago la que acumula los mayores costos económicos de los delitos, bordeando los treinta millones de dólares, seguida por Maipú, Las Condes, La Florida, Providencia, Ñuñoa y San Bernardo. Las comunas con menores niveles de vigilancia policial coinciden, en general, con aquellas más pobres del Gran Santiago, lo que revela un factor de inequidad en la distribución de los medios policiales para combatir la delincuencia en toda la ciudad", finalizan.

VÍCTOR ANCALAF LLAUPE, PRISIONERO POLÍTICO

Luchador enjaulado

Quien fuera uno de los fundadores y líderes de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), organización de la cual se distanció política y públicamente a fines del año 2001, luce más activo y conversador que en nuestra última visita, hace ya varios meses. Un equipo de Azkintuwe lo entrevistó al interior de la Cárcel El Manzano de Concepción, recinto donde el dirigente lleva más de tres años recluido. Lejos de su tierra. A más de 200 kilómetros de su familia.

Por Pedro CAYUQUEO

Concepción. Medio día del sábado. Llegamos hasta la cárcel El Manzano, moderno recinto amurallado que alberga en su interior a una población de más de mil 600 internos. Uno de ellos es Víctor Ancalaf Llaupe, dirigente *mapuche* de la zona de Collipulli y quien cumple una condena a 5 años de prisión por "atentado terrorista" contra maquinarias e instalaciones de Endesa España. Nunca la justicia pudo comprobar realmente su participación en los hechos, pero el ministro Diego Simpertigue, señaló tener "presunciones fundadas" de su responsabilidad y lo condenó sin demora. Fue el primer *mapuche* acusado y procesado en virtud de la Ley 18.314, sobre Conductas Terroristas. Un privilegio que Ancalaf hubiera preferido no merecer. Quien fuera -a fines de los años noventa- uno de los fundadores y líderes de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), organización de la cual se distanció política y públicamente a fines del año 2001, luce más activo y conversador que en nuestra última visita, hace ya varios meses. Lleva más de tres años tras las rejas y su comportamiento lo delata. "Uno aquí adentro pasa por períodos, buenos y malos, y el carácter de uno, el genio como se dice, es la foto de lo que se está viviendo aquí dentro", nos dice. Asumimos que llegamos en un buen periodo y contagiados de su hospitalidad, precaria como solo puede serlo en una cárcel de alta seguridad, accedemos por infinidad de celdas y pasillos hasta el sector de visitas del penal.

A simple vista, Ancalaf dista mucho de ser aquel temido dirigente *mapuche* que -tras estallar masivas recuperaciones de tierras en las regiones octava y novena el verano de 1999- era sindicado por la prensa como una especie de Osama Bin Laden local, responsable de cuanta ocupación, sabotaje o enfrentamiento tenía lugar en los campos de la zona sur del país. Los medios, ávidos de sensacionalismo y de personificar en alguien el reclamo de siglos que estallaba frente a sus narices, se dieron un festín mitificando la figura del dirigente. Que había estado en Chiapas. Que tenía instrucción guerrillera. Qué era el más duro entre los duros. Hoy este padre de cinco hijos, campesino de toda la vida, se ríe de esas historias y nos asegura que su única virtud fue hacer lo que decía y decir lo que pensaba. Simplemente eso. Sin tapujos ni medias tintas. Mucho menos diplomacia. "Eran tiempos de conflicto, tiempos de hablar fuerte, no de pedir permiso ni bajar el moño ante cualquier autoridad. Fuimos dirigentes en un tiempo muy duro y muchos debimos estar a la altura de lo que la gente nos exigía. Si no era que nos gustaba ser así o asá, nuestra gente muchas veces decía: "Ya, debemos hacer esto" y teníamos que asumir no más. Muchas veces tuvimos que gritonear, muchas veces quisimos imponer nuestros términos, para bien o para mal, la historia es siempre la que juzga al final. Ahora creo que nos equivocamos en muchas cosas, pero igual a la larga, uno no deja de estar orgulloso por todo lo que se logró, a pesar de todo lo que se nos vino encima", reflexiona Ancalaf.

Y lo que se les vino encima no fue poco. Decenas de dirigentes encarcelados, comunidades allanadas

y militarizadas, comuneros prófugos de la justicia, alejados forzosamente de sus familias y comunidades, no pocos heridos e incluso muertos, como el joven Alex Lemún asesinado en Ercilla de un balazo policial aún impune o Julio Huentecura, prisionero político *mapuche* asesinado por delinquentes comunes al interior de la Penitenciaría de Santiago en septiembre del año 2003. Ancalaf los conoció a ambos, incluso recuerda haber compartido en su comunidad largos períodos de tiempo con Huentecura, allá en la mítica *Choin Lafkenche*, lugar donde el joven proveniente de Santiago arribó a mediados del año 1999 buscando sumarse a la lucha que libraban sus hermanos en el sur. Y es que si bien los costos de esta lucha no han sido menores, Ancalaf es consciente también de que gran parte de los avances en materia de políticas indígenas evidenciados en los últimos años, llámense Programa Orígenes o Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, o las visitas al territorio de peroneiros internacionales como el propio Relator de Naciones Unidas, Rodolfo Stavenhagen, llevan su marca registrada. La suya y la de otros tantos como él que llegaron al momento de "salir al ruedo", como él mismo lo grafica, no dudaron en ocupar su lugar en esta historia.

"Pudimos haber sido pocos, el gobierno siempre decía que éramos un grupo minoritario, un puñado de gente, pero logramos poner el tema *mapuche* en el primer lugar de la agenda del estado. Nosotros pasamos por encima de su famosa ley indígena, tal como ellos mismos lo hacían y comenzamos a hablar de territorio *mapuche*, de autonomía, de exigir respeto como lo hacían los antiguos, hablando de igual a igual, con ministros, subsecretarios, incluso el presidente... recuperamos pocas tierras, es cierto, pero para mí había algo más importante aún: recuperar nuestra dignidad y el orgullo de ser y sentirnos *mapuche*, no chilenos como ellos nos decían que éramos. En eso les ganamos, es cosa de ver a nuestros hijos, a los más jóvenes, a las nuevas generaciones, orgullosas de lo que son", nos dice. -Eran pocos, pero buenos- le decimos. Ancalaf se adentra en sus recuerdos. "Yo comencé participando de la Asociación Comunal *Mapuche* de Collipulli, allí empezamos a reunirnos, a capacitarnos. a participar en reuniones, con los *peñi* de Caillin, Lonkomahuida, Colihuinka Tori, Paillacoí, esto a mediados de los noventa. Nuestro trabajo era más bien de rescate cultural y temas campesinos. Ya después nos coordinamos con otros *peñi*, de Traiguén, Lumako, Arauco y nos lanzamos no más al ruedo, contra las forestales. Fue fuerte el movimiento en Collipulli, como nunca antes todos hablaban de nosotros, hasta los ricos de la ciudad nos saludaban en la calle, "ahí va el señor Ancalaf", decían y nosotros, "buenos tardes" para acá y "buenas tardes" para allá, parecíamos candidatos", relata entre risas.

Víctor Ancalaf es un luchador innato. Y por carisma y cercanía de trato, un líder indiscutido allí donde se



Foto de Archivo

encuentre. Lo demostró siendo cabeza visible de un movimiento *mapuche* plagado de destacados dirigentes, tales como Remigio Chureo (Lumako), Pascual Pichún (Traiguén), Avelino Meñaco (Lleu-Lleu), Manuel Fren (Cañete) y el propio José Huenchunao, líder de comunidades en la zona de Arauco, hoy también distanciado de la CAM y buscando en la clandestinidad su propio camino. "No hay ninguna organización que tenga la fuerza que tuvimos nosotros en ese tiempo", nos dice Ancalaf. Y si bien lo dice con orgullo, esto no le impide reconocer que los tiempos actuales son otros. Tiempos de reorganización, de explorar nuevos caminos, de transitar desde la protesta hacia un accionar político más efectivo, según indica. "El país ha cambiado, nuestra gente también lo está haciendo, se abren puertas, espacios que podemos ir ocupando. Muchos *peñi* están en los municipios, están haciendo gobierno y eso lo veo positivo si están allí también para mejorar la vida de nuestra gente. Antes nosotros decíamos que todo lo institucional, todo lo que olera a *winka* era malo. Creo que no es tan así, hay espacios y lo principal a estas alturas, más allá si nos gusta o no esta cosa, es que nuestra gente participa de esas instancias, no comparte muchas veces los prejuicios de los dirigentes, las posturas confrontacionales. Eso es algo que debemos evaluar si es que en verdad queremos hacer política para nuestro pueblo y no para un grupito de comunidades o familias", señala.

Tres años de encierro han hecho madurar en Ancalaf las ideas. "Tres años y dos meses", nos corrige, adelantando que ya se encontraría además en condiciones de optar a determinados beneficios penitenciarios, tales como la añorada "salida dominical". "He cumplido ya más de la mitad de la pena y no he tenido una conducta conflictiva aquí dentro, por lo que las autoridades deberían acoger la solicitud que presenté hace ya varias semanas. Ahora estoy esperando a ver que dice la Comisión que se reúne y evalúa cada caso. No me hago muchas ilusiones, ya que es malo hacerlo estando aquí dentro, uno se bajonea cuando las cosas no resultan, pero pienso que merezco que se respeten mis derechos y uno de ellos es poder optar a pequeños beneficios como este", nos dice. La cárcel ha sido una dura experiencia para este dirigente nacido en *Nehuentue*, sector costero de la Novena Región, nieto de *lonko* y de *machi*. Sin embargo, más allá de ser acusado de "terrorista" por las autoridades de gobierno y tratado como un delincuente común por la justicia penquista, ha sido la lejanía con su familia y sus cinco pequeños hijos lo único que ha estado a punto de hacerlo quebrar. "Y de manera casi definitiva hace un año atrás", nos confiesa, rememorando, quizás sin querer, una de las etapas más duras vividas en su encierro.

"Es particularmente duro cuando estás además tan lejos físicamente de tu casa, en otra región, en una ciudad desconocida, sin nadie de tu familia que te visite

en semanas o meses, sin poder ayudarlos económicamente, pensando por las noches cómo estarán, si algo les hará falta, si estarán tus hijos bien o enfermos. La cárcel es un lugar que ha nadie se lo recomendaría, es el último lugar al cual debemos llegar en esta lucha, por más que algunos se llenen la boca hablando de "asumir" la cárcel, incluso la muerte. Eso es actuar irresponsablemente, porque no podemos ofrecer a nuestros jóvenes, a nuestros *peñi* y *lamngen* que nos siguen, esta vida de encierro", señala. De allí su alegría al enterarse del refugio político que Pascual *Pichún Collonao* solicitó la semana recién pasada en Buenos Aires, acogido a tramitación por las autoridades del vecino país. "A Pascual lo conocí personalmente allá en su comunidad de *Temulemu*, un cabro inteligente, responsable y luchador. Nosotros compartimos mucho con su padre, con la demás gente de su comunidad

cuando apoyamos el año 1999 la ocupación del Fundo Santa Rosa de Colpi, que ahora entiendo les pertenece. Ellos han sufrido mucho como familia y por eso me alegró la noticia de su refugio político. Y es que cuando pasan estas cosas, cuando un *peñi* logra su libertad o consigue quebrar la injusticia, como que uno también se libera un poco, siente suyo también ese triunfo, por pequeño que sea", nos dice.

"Hay tanto que decir y es tan poco el tiempo que uno tiene a veces", nos dice cuando una sirena anuncia el fin del horario de visitas en El Manzano y un gendarme nos interpela a despedirnos y acompañarlo rumbo a la salida. Muchos temas políticos conversados se nos quedan en la grabadora. Otros simplemente quedaron en el tintero, desplazados por las anécdotas y recuerdos de otros años que nos inundaron en esta

breve pero enriquecedora visita. Sorpresivamente, *Ancalaf* se acerca al gendarme y este lo autoriza a acompañarnos hasta una de las innumerables puertas de control del recinto. Mientras caminamos, un favor especial. Llevamos con nosotros una carta manuscrita, dirigida a Matías, Moroni, Adelaida, América y *Kintu Rayen*, sus pequeños hijos y tesoros. Es hora de despedirnos. Lo hacemos con un fuerte abrazo. "Saluden a los demás *peñi* y *lamngen* de mi parte", nos recuerda antes de perdernos entre pasillos fortificados y cámaras de seguridad que nos siguen los pasos. Un guardia nos entrega nuestras cédulas de identidad y nos aprestamos a cruzar la última frontera de esta fortaleza amurallada, la misma que *Ancalaf* sueña por estos días poder cruzar tras largos años de interminable y doloroso encierro. Lejos de su tierra. A 200 kilómetros de Collipulli. Lejos, muy lejos de los suyos.

ASESINATO DEL JOVEN ALEX LEMÚN

Tres años de impunidad

A tres años de la muerte del joven luchador Alex Lemún, la causa se encuentra cerrada y sin responsables encausados. El motivo esgrimido por el Juzgado Militar de Valdivia es que no se habría cometido delito alguno por parte del mayor de Carabineros Marcos Treuer, ya que los disparos que hirieron de muerte al menor se habrían hecho en defensa propia. El mayor asegura que habrían escuchado un disparo.

Por Rodrigo LILLO*

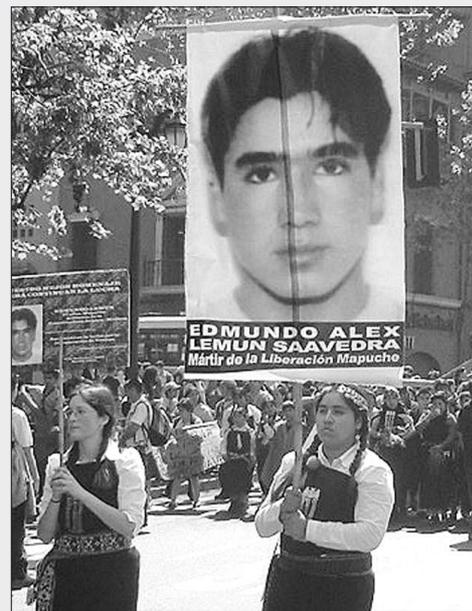
El día 07 de noviembre de 2002, un piquete de tres carabineros, dirigidos por el mayor Marcos Treuer sorprendió a la comunidad *Montutui Mapu* en la ocupación del fundo forestal Santa Elisa, en la comuna de Ercilla, Novena Región. La acción buscaba la recuperar tierras ancestrales de la comunidad. Al ser descubiertos por los *mapuche*, los policías responden con sus armas de servicio, las que parecen excesivas para la misión que les había encomendado el General Bernaldes (Jefe de Zona de la Novena Región en dicha época): verificar la existencia de una ocupación de tierras. Conforme a la declaración judicial de los uniformados, el oficial a cargo utilizó bombas lacrimógenas, luego disparó usando balines de goma y, finalmente, Treuer dispara en cuatro oportunidades su escopeta Winchester, cargada esta vez con municiones de plomo calibre 12. Uno de los disparos, impacta en la frente de Alex Edmundo Lemún Saavedra, un estudiante de 17 años de la comunidad *Requen Lemún* bajo, que participaba en la acción por la recuperación de tierras. Cinco días después, Lemún moría en un centro hospitalario de Temuco. El día 14 de noviembre se realizan los funerales de Alex Lemún en Pidima, Novena Región, a la cual asisten más de 400 personas, entre ellas dirigentes y autoridades *mapuche* de distintas zonas del país.

A tres años de la muerte de Alex Lemún, la causa se encuentra cerrada y sin responsables encausados. El motivo esgrimido por el Juzgado Militar de Valdivia es que no se habría cometido delito alguno por parte de Marcos Treuer, ya que los disparos que hirieron de muerte al menor se habrían hecho en defensa propia. El mayor asegura, respaldado por los subalternos que lo acompañaban, que habrían escuchado un disparo de pistola proveniente del grupo de *mapuche*. Vale hacer presente que en la causa que se siguió ante la Fiscalía Militar de Angol no existe ni una sola evidencia, ni tampoco antecedentes que permita deducir, o siquiera sospechar, que los *mapuche* disponían de armas de fuego y que hubieren disparado en contra de la policía.

Esta es la única muerte que reporta el conflicto por el reclamo de los *mapuche* por sus tierras; y constituye un resultado de la violencia policial desatada en la zona. Por lo mismo este no es el único caso que han conocido los *mapuche* ante la justicia militar. Han sido

sido varios los casos denunciados por violencia en contra de *mapuche*, causando lesiones de distinta gravedad y secuelas psicológicas en los niños y niñas de las comunidades. Sin embargo, ninguno de estos casos se ha esclarecido estableciendo algún tipo de responsabilidad para la policía, dando cuenta de la ineficacia y parcialidad de los tribunales castrenses, la que ha sido cuestionada incansablemente en los Informes de Naciones Unidas sobre Chile y, a nivel nacional, por académicos y por políticos de distinto signo. Pero, al parecer, la reforma necesaria en materia de justicia militar no es una prioridad en el Congreso. La responsabilidad frente a la ausencia de reforma, pesa – y con mayor rigor a partir de este hecho – sobre el Estado, por constituir una violación a derechos humanos. En efecto, la muerte de Alex Lemún constituye una violación al derecho a la vida, tal como está consagrada en los Tratados de Derechos Humanos suscritos por Chile y por tanto vigentes, puesto que se trata de la acción voluntaria de un funcionario del Estado chileno, en ejercicio del poder que detenta.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sostenido que "la primera obligación asumida por los Estados Partes, en los términos del citado artículo [se refiere al artículo 1.1. de la Convención Americana de Derechos Humanos, CADH] es le de respetar los derechos y libertades reconocidos en la Convención (...)" (Corte Interamericana, Caso Velásquez Rodríguez, p. 164). Agrega la Corte que los Estados, de acuerdo al Derecho Internacional, responden por los actos que sus agentes realizan al amparo de su carácter oficial y por las omisiones de los mismos, independientemente de si actuán fuera de los límites de su competencia. Asimismo, la Corte sostuvo en el caso Velásquez Rodríguez que, al amparo del mencionado artículo 1.1 de la CADH, un hecho ilícito violatorio de derechos humanos, que inicialmente no resulte imputable al Estado, puede pasar a serlo, por la falta de diligencia para prevenir la violación o para tratarla en los términos señalados por la Convención. El Estado chileno, siguiendo el criterio de la Corte en el caso Velásquez Rodríguez contra Honduras, no ha cumplido ni meridianamente la obligación de investigar, que le surge en este caso. Pues si bien, hubo un proceso judicial, esta no puede calificarse de rigurosa e imparcial; y esto no solo por la naturaleza del tribunal a cargo, sino porque la



Santiago Indymedia

conclusión final se aparta completamente de la investigación, llegando a una decisión absurda y arbitraria. Se vulnera de otra parte, el derecho de toda persona a un recurso sencillo, rápido y efectivo, consagrado en el artículo 8 de la CADH también como debido proceso. La Corte Interamericana ha considerado, a partir del caso Castillo Pretuzzi con Perú en 1999, que los tribunales militares adolecen de parcialidad en los casos en que interviene un civil, por cuanto los jueces tienen, o pueden tener, la misma membresía de una de las partes (víctima o agente violador). Es el caso de la jurisdicción militar en Chile, donde el Juez Militar es un miembro de alguna de las ramas Fuerzas Armadas o de Carabineros (este último, órgano al que pertenece el autor de los disparos que provocaron la muerte de Lemún). Este juez además, no requiere ser abogado.

Por último, el caso de Alex Lemún es un caso que nunca debió ser conocido por la justicia militar, pues constituye un exceso de competencia, la que se explica por los objetivos del gobierno militar, que –a comienzos de la dictadura– modificó la legislación a fin de otorgar mayor celeridad a los juzgamientos y mayor impunidad para los represores. Actualmente, es injustificado e inexplicable que persista una jurisdicción militar que se ocupe de delitos que no son propiamente militares y delitos cometidos contra personas civiles. Alex Lemún ha muerto. Pero un aniversario más de la balacera donde perdió la vida, nos permite recordarlo y demandar que en su nombre, se haga justicia, reparando el Estado las violaciones concretas y estructurales que se asocian a su deceso. Para que su muerte no sea en vano.

* Abogado del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.

¿NUEVO TRATO 2006-2009?

Mapuches y Elecciones

Poco o nada pueden esperar los mapuches del próximo presidente y su gobierno, porque, excepto Tomás Hirsch, candidato del "Juntos Podemos Más", el remanente de los candidatos no plantean resolver el problema de fondo que es el reconocimiento de los derechos políticos de los mapuche en tanto pueblo originario y nación. Quizás todo habría sido distinto si es que a Aucan Huilcaman se le hubiese autorizado a presentar su opción presidencial.

Por Mauricio BUENDIA

Una madrugada de invierno, cuando la luna aún vestía asombrada el río más hermoso de la cordillera más elegante del mundo, una bandada de choroyes desplegó sus colores por sobre la escarcha. Y ahí, en la profundidad de tal ancestral silencio, intenté comprender la atávica discriminación de algunos chilenos por los pueblos originarios ¿Por qué aquel desprecio? ¿A qué tanto temor? ¿Por qué renegar de nuestras raíces? Es que la negación de lo indígena va acompañada de la negación del Sur y la idolatría del Norte. Pero, de tanto en tanto, las elites dominantes se acuerdan del indio y de los pobres y de las mujeres y de los homosexuales. Y, como no, aquello sucede en época de elecciones cuando políticos de todos los partidos ofertan lo que se quiera y pida para captar votos del recién descubierto pueblo. Las actuales elecciones no constituyen una excepción y todos los candidatos a la presidencia de Chile han incorporado en sus programas de gobierno el tema de los pueblos originarios, no como un tópico principal, por cierto, sino que más bien marginal. Por lo demás, si es que ha sido incluido en las distintas plataformas programáticas es más por la presión y movilización del movimiento indígena - fundamentalmente *mapuche* - que por interés o preocupación real.

Es debido a lo mismo que los *mapuche* poco o nada pueden esperar del próximo presidente y su gobierno, porque, excepto Tomás Hirsch, candidato del "Juntos Podemos Más", el remanente de los candidatos no plantean resolver el problema de fondo que es el reconocimiento de los derechos políticos de los mapuche en tanto pueblo originario y nación. Quizás todo habría sido distinto si es que a Aucan Huilcaman, *werken* del Consejo de Todas las Tierras, se le hubiese autorizado a presentarse como candidato presidencial. No, obviamente, porque este hubiera eventualmente sido elegido presidente, pero por la posibilidad de haber instalado en el debate nacional las ideas-fuerza centrales del movimiento mapuche actual, es decir, las demandas nacionalitarias, la autonomía y la autodeterminación de los pueblos indígenas. Ideas que el movimiento *mapuche* comenzó a difundir, como expresión concreta de un cambio paradigmático, a inicios de la década del noventa. Pero la dinámica política chilena transita por otros derroteros donde lo indígena no es importante y solo se menciona en los programas de gobierno para atraer votantes incautos y proyectar una apariencia de diversidad y pluralismo que no existe en el país.

Solo apariencias, como la creación de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato por parte del gobierno del presidente Lagos que evacuó su informe en el año 2004, pues de modo rimbombante se realizaron anuncios y promesas que jamás se cumplieron. Por eso es que Michelle Bachelet, candidata Concertacionista, señala que "como sociedad tenemos una deuda con

nuestros pueblos originarios. Estamos comprometidos con el nuevo trato que el Estado chileno ha ofrecido a los pueblos indígenas. Si Chile somos todos, debemos preocuparnos especialmente por nuestras raíces". Pareciera que esta vez sí pueden producirse transformaciones estructurales en la relación pueblo *mapuche*-Estado chileno, toda vez que Bachelet impulsará "urgentemente el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios". Sin embargo, al mismo tiempo, se continuará reproduciendo y consolidando el modelo neoliberal que ha causado estragos en territorio *mapuche*. Entonces, ¿De qué vale ser incorporado a la constitución si es que ello no va acompañado del ejercicio real y efectivo de derechos colectivos como pueblo? Porque está claro que ninguna de las medidas contenidas en el programa de la Concertación aborda el tema de la autodeterminación, sino que se remite a plantear algunas soluciones cosméticas que no alterarán significativamente la relación de dominación existente en la actualidad.

Ni las becas indígenas, ni el ecoturismo, ni la creación de una Subsecretaría de Asuntos Indígenas en el Ministerio de Planificación, ni el establecimiento de un ramo especial de Historia de los Pueblos Indígenas para la enseñanza media y básica, respetan al pueblo *mapuche*, sino que son claras expresiones de un paternalismo etnocéntrico e instrumentos de asimilación que apuntan a la perpetuación del modelo económico, social e ideológico que ha marginado, empobrecido y devastado a los mapuche. Tampoco, por supuesto, nada se dice acerca de la utilización de la Ley Antiterrorista y de la violencia policial para reprimir a las comunidades y al movimiento *mapuche* en esta democracia que habla de participación, libertad de expresión y respeto por la diversidad.

La Derecha, por su parte, si bien es cierto a través de Joaquín Lavín, candidato de la Alianza por Chile, postula el reconocimiento de "un conjunto de políticas que valoren las culturas indígenas, propendan a su integración, respetando y realzando la diversidad", lo hace desde una perspectiva asimilacionista y, además, manteniendo la esencia represiva del trato hacia los indígenas. De ahí que se plantee en el programa que "entre la VIII y IX regiones, los agricultores, trabajadores forestales, campesinos en general y los propios indígenas viven expuestos a una grave situación de inseguridad jurídica e indefensión. Esta situación se debe a la acción de grupos terroristas minoritarios". El llamado es, entonces, a aplicar mano dura y a designar jueces de dedicación exclusiva en el marco del denominado conflicto *mapuche*. Pero, no es solo eso, amén de haber usurpado prácticamente todo su territorio al pueblo *mapuche*, Lavín plantea incluso derogar las pocas y limitadas normas contempladas en la Ley para proteger tierras indígenas. Es así que se proyecta

establecer el derecho del indígena a "optar libremente por excluir sus tierras del actual estatuto de protección o someterlas a licitaciones, sin la prohibición de arriendo, comodato o cesión a terceros en uso, goce o administración". Es decir, arrebatar, de manera legal, la poca y empobrecida tierra en poder de los *mapuche*. O sea, por un parte represión y, por la otra, asimilación, tal como lo plantea Sebastian Piñera, empresario y también candidato de la Derecha quien sostiene en su programa de gobierno que "la paz social se ha visto cuestionada en las regiones del Bío-Bío y La Araucanía, por la aparición de inconvenientes síntomas de violencia en sectores de comunidades indígenas".

Dicha situación - se excluya - "ha afectado una parte de las actividades económicas locales y ha significado la deserción de numerosas inversiones y proyectos productivos, que habrían contribuido al desarrollo y progreso de dichas regiones y a la creación de oportunidades de trabajo para muchos trabajadores indígenas". En otras palabras, la preocupación no es por la situación de pobreza, exclusión y marginación del *mapuche*, sino que por haber perdido, según Piñera, posibilidades de inversión, principalmente en el área forestal. Esto es lo único que interesa, porque desde su particular visión de multimillonario, los *mapuche* no merecen salir de la pobreza, de otra manera cómo se entiende la aseveración de que "uno de los factores que han gravitado en esta situación es que la política que se ha impuesto con relación a los pueblos originarios se ha transformado en fuente de mayor pobreza, frustración y violencia, al crear expectativas completamente apartadas de la realidad". Según el candidato presidencial de la Derecha, los *mapuche* no tienen derecho a soñar, a surgir, a desarrollarse como pueblo, a crearse expectativas. No pueden ser como él, pues son simplemente indios.

Y la verdad, ningún *mapuche* desea ser como él, pero si tener el derecho a la autodeterminación, a definir y decidir su propio futuro, como lo plantea Tomas Hirsch al postular "la incorporación en la Constitución Política del concepto de Estado plurinacional, que consolide su status como pueblos y no simples comunidades culturales, reconociendo la autonomía del pueblo *mapuche* y su derecho vital a la tierra en los marcos de un Estado unitario, así como el reconocimiento y exaltación de su cultura, costumbres, lengua y tradiciones y la devolución de sus tierras usurpadas; desde allí avanzar hacia la reivindicación de derechos políticos colectivos que se expresan mediante el ejercicio de la libre determinación y el desarrollo de modelos de autodeterminación, autonomía y autogobierno". Lamentablemente, más allá del deseo de muchos, Tomás Hirsch no tiene posibilidades de triunfar en esta elección, por lo cual -la verdad- para el pueblo *mapuche* da exactamente lo mismo quien gane la próxima elección presidencial.



Agencias



Rupumeica

"El accidente fue relativamente cerca de la orilla, pero sólo algunos lograron llegar hasta ella. Otros seis fueron rescatados por un bote que pasaba en el lugar... Los cuerpos de las seis víctimas estaban en el mismo lago, no estaban en la orilla... Hay once desaparecidos, en su mayoría niños" / Jaime Ancalaf, comandante de Bomberos de Futrono.

"Moral y políticamente el responsable es el alcalde, porque tenía conocimiento de esto, a través de cartas se le dijo y nunca nos tomó en cuenta. Carabineros también sabía y nunca tomaron cartas en el asunto. Ahora que paso esto todos se preocupan, ¿por qué nunca antes se preocuparon?, por ser de una comunidad mapuche hay discriminación" / Neftalí Eduardo Santibáñez Llanque, sobreviviente de 17 años.

"Se trata de chicos que viven en zonas aisladas, cuya única vía de salida es a través del lago. Esto demuestra las dificultades que enfrentan los estudiantes mapuches que no tienen todo a la mano para educarse: tienen que trasladarse en medios muy precarios" / Víctor Reyes, Seremi de Educación de la Región de Los Lagos.

"Ahora todo el mundo se preocupa de cómo estaba la lancha, la que hace tiempo que estaba mala y ninguna autoridad se preocupó, pero ahora se tiran la pelota unos a otros... Ellos son los responsables de esta situación y de la pena de los familiares de los fallecidos" / Gilda Ramírez, comunidad Rupumeica Bajo.



¿Nuevo Trato o Maltrato?

Texto
Equipo Azkintuwe

Fotografías:
Gentileza Austral de Valdivia

